

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**TEMA:**

Sistematización con enfoque de derechos humanos del proyecto  
“Internet Para Pechichal” del Programa de Liderazgo Universitario  
Ignaciano Latinoamericano de la PUCE

**AUTORA:**

**DANIELA ABIGAIL MONTALVO AMORES**

**DIRECTORA:**

**MARÍA JUDITH CHÁVEZ**

**QUITO, JUNIO 2022**


## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **DANIELA ABIGAIL MONTALVO AMORES**, con **C.I 1727563585**, autora del trabajo de disertación titulado: **SISTEMATIZACIÓN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS DEL PROYECTO “INTERNET PARA PECHICHAL” DEL PROGRAMA DE LIDERAZGO UNIVERSITARIO IGNACIANO LATINOAMERICANO DE LA PUCE**, previo a la obtención del título profesional de **GESTORA SOCIAL**, en la Facultad de **Ciencias Humanas**:

1.- Declaró tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), de entrega a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de disertación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través del sitio web de la Biblioteca de la PUCE, el referido trabajo de graduación respetando las políticas de propiedad intelectual de la Universidad.

Quito, junio de 2022



**DANIELA ABIGAIL MONTALVO AMORES**

**C.I 1727563585**

## Resumen

Esta disertación sistematiza desde el enfoque de derechos humanos el proyecto “Internet para Pechichal”, una iniciativa del Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) sede Quito, mediante la cual se pretende generar una reflexión crítica desde la Gestión Social, sobre la importancia que tiene el derecho a la educación y al acceso a la información en las zonas rurales del Ecuador, como la comunidad de Pechichal, si se comprenden los retos y oportunidades que supone desarrollar la vida en contextos cada vez más globalizados. En principio, los proyectos que puedan surgir desde la sociedad civil para conectar a los territorios con la infinita cantidad de información que está disponible en línea y con ello, promover el desarrollo local, no tendrán mayores resultados si no se crean los ambientes propicios para que los habitantes de las mismas comunidades se identifiquen con estos espacios y participen de manera voluntaria en la toma de decisiones y la construcción de un futuro común.

**Palabras clave:** Aprendizaje-servicio, liderazgo ignaciano, aprendizaje basado en proyectos, derechos humanos.

## Abstract

This dissertation systematizes from human rights approach the project “Internet para Pechichal”, an initiative of the Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL) of the Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) Quito, through which it is intended to generate a critical reflection from the Gestión Social, on the importance of the right to education and access to information in rural areas of Ecuador, such as the community of Pechichal, if we understand the challenges and opportunities of developing life in increasingly globalized contexts. In principle, the projects that may arise from civil society to connect the territories with the infinite amount of information that is available online and thus promote local development, will not have greater results if the enabling environments are not create, so that the inhabitants the same communities identify with these spaces and participle voluntarily in decision-making and the construction of a common future.

**Keywords:** Service-learning, Ignatian leadership, project-based learning, human rights.

## **Agradecimientos**

*A Dios, por ser mi amigo incondicional.*

*A mis padres Danilo y Beatriz, por ser el motor de mis aventuras.*

*A mi Rosa, por ser mi compañera incansable.*

*A la Mtr. María Judith Chávez por su dedicación, tiempo y por haberme guiado todo este tiempo y hacer que este trabajo sea posible. Los conocimientos y las enseñanzas que aprendí de usted desde el primer semestre, son para mí lecciones muy valiosas que llevaré siempre.*

*A mis queridos profesores Mtr. Mary Santamaria, Mtr. Boris Tobar, Mtr. Jenny Sánchez, Mtr. Nelson Reascos y Mtr. Yael Piedra, fraternos compañeros en este complejo camino de la Gestión Social.*

*Al programa LULI de la PUCE que fue para mí un espacio de transformación y encuentro con la vida, y con ello a mis queridos amigos y tutores que le dieron sentido a la frase "ser fuego que enciende otros fuegos".*

*Al proyecto "Internet para Pechichal", corazón de este trabajo, que me permitió encontrar mi vocación y descubrirme de maneras inimaginables.*

*A toda la comunidad de Pechichal, por permitirnos entrar en sus vidas, conocer su historia y contarla al mundo.*

*A la PUCE, por ser la universidad de mis sueños y permitirme formarme en una carrera que me apasiona.*

*Por último, a mí misma por cumplir esta meta y serme siempre fiel.*

## **Dedicatoria**

*A Dios y a mis padres Danilo y Beatriz.,  
A mi familia, en especial a mis abuelitos y mascotas en el cielo y  
A mí Rosa, que es el centro de mi vida.*

*Daniela Abigail Montalvo Amores*

## TABLA DE CONTENIDOS

|   |     |
|---|-----|
| <b>DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN</b> .....   | ii  |
| <b>Resumen</b> .....  | iii |
| <b>Abstract</b> .....   | iii |
| <b>Agradecimientos</b> .....  | iv  |
| <b>Dedicatoria</b> .....  | v   |
| <b>Introducción</b> .....   | 1   |
| <b>Planteamiento del problema</b> .....   | 2   |
| <b>Justificación</b> .....  | 5   |
| <b>Objetivos</b> .....  | 7   |
| <b>Objetivo general</b> .....   | 7   |
| <b>Objetivos específicos</b> .....  | 7   |
| <b>Preguntas de investigación</b> .....   | 7   |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....   | 8   |
| <b>1. Los derechos humanos como eje transversal del desarrollo humano</b> .....   | 8   |
| <b>1.1 Origen de los derechos humanos</b> .....   | 8   |
| <b>1.2 Derechos humanos y derechos específicos</b> .....  | 12  |
| <b>1.2.1 Derecho a la educación</b> .....   | 12  |
| <b>1.2.2 Derecho a la información</b> .....   | 15  |
| <b>1.3 Participación e interacción en el desarrollo comunitario</b> .....   | 17  |
| <b>1.3.1 Relación de la participación con la interacción social</b> .....   | 17  |
| <b>CAPÍTULO II</b> .....  | 20  |
| <b>2.1 Fase investigativa</b> .....   | 20  |
| <b>2.2 Fase de sistematización</b> .....  | 20  |
| <b>CAPÍTULO III</b> .....   | 23  |
| <b>3.1 Provincia de Manabí</b> .....  | 23  |
| <b>3.1.1 Ubicación geográfica e historia</b> .....  | 23  |
| <b>3.1.2 Actividades económicas</b> .....   | 24  |
| <b>3.1.3 Composición política</b> .....   | 24  |
| <b>3.1.4 Educación y conectividad</b> .....   | 25  |
| <b>3.2 Cantón Sucre</b> .....   | 25  |
| <b>3.3 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural San Isidro</b> .....   | 27  |
| <b>3.4 Comunidad de Pechichal</b> .....   | 29  |
| <b>3.5 La Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) como miembro de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL)</b> ..... | 34  |
| <b>3.6 Programas y proyectos AUSJAL</b> .....   | 35  |

|   |     |
|---|-----|
| <b>3.7 Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL)</b> .....  | 37  |
| <b>3.8 Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL) en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) sede Quito.</b> ..... | 39  |
| <b>1.- Ejercicios espirituales</b> .....  | 42  |
| <b>2.- Inserción en territorio</b> .....  | 42  |
| <b>3.- Encuentros regionales</b> .....  | 43  |
| <b>CAPÍTULO IV</b> .....  | 44  |
| <b>4.1 Descripción del proyecto “Internet para Pechichal”</b> .....   | 44  |
| <b>4.1.1 Antecedentes</b> .....   | 44  |
| <b>4.2 Diseño del proyecto</b> .....  | 50  |
| <b>4.3 Ejecución del proyecto</b> .....   | 52  |
| <b>4.3.1 Primera fase del proyecto: implementación del Infocentro</b> .....   | 52  |
| <b>4.3.2 Evaluación del Infocentro</b> .....  | 59  |
| <b>4.3.3 Campaña Lulitas de Pan con Colada Morada</b> .....   | 60  |
| <b>4.3.4 Segunda fase del proyecto: capacitaciones</b> .....  | 61  |
| <b>4.4 Interacción social y participación en el proyecto</b> .....  | 65  |
| <b>4.4.1 Motivaciones</b> .....   | 65  |
| <b>4.4.2 Expectativas</b> .....   | 69  |
| <b>4.4.3 Niveles de participación</b> .....   | 72  |
| <b>4.5 Aportes y logros del proyecto</b> .....  | 78  |
| <b>4.5.1 El Infocentro</b> .....  | 78  |
| <b>4.5.2 Socio educación y relaciones sociales</b> .....  | 79  |
| <b>4.5.3 Comunicación</b> .....   | 81  |
| <b>4.5.4 Autogestión</b> .....  | 82  |
| <b>4.6 Aprendizaje y aspectos por mejorar</b> .....   | 83  |
| <b>4.6.1 Institucionalidad</b> .....  | 83  |
| <b>4.6.2 Gestión sostenible</b> .....   | 85  |
| <b>4.6.3 Incluir las fases de evaluación y sistematización en el PLIUL</b> .....  | 86  |
| <b>4.7 Prospectiva del proyecto</b> .....   | 87  |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....   | 91  |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....   | 94  |
| <b>ANEXOS</b> .....   | 112 |

## TABLA DE CONTENIDOS DE ANEXOS

|                      |            |
|----------------------|------------|
| <b>Anexo1</b> .....  | <b>112</b> |
| <b>Anexo2</b> .....  | <b>112</b> |
| <b>Anexo3</b> .....  | <b>112</b> |
| <b>Anexo4</b> .....  | <b>112</b> |
| <b>Anexo5</b> .....  | <b>112</b> |
| <b>Anexo6</b> .....  | <b>112</b> |
| <b>Anexo7</b> .....  | <b>112</b> |
| <b>Anexo8</b> .....  | <b>112</b> |
| <b>Anexo9</b> .....  | <b>113</b> |
| <b>Anexo10</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo11</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo12</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo13</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo14</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo15</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo16</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo17</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo18</b> ..... | <b>113</b> |
| <b>Anexo19</b> ..... | <b>114</b> |
| <b>Anexo20</b> ..... | <b>114</b> |
| <b>Anexo21</b> ..... | <b>114</b> |
| <b>Anexo22</b> ..... | <b>114</b> |
| <b>Anexo23</b> ..... | <b>114</b> |

## TABLA DE CONTENIDOS DE TABLAS

|                      |           |
|----------------------|-----------|
| <b>Tabla1</b> .....  | <b>21</b> |
| <b>Tabla2</b> .....  | <b>59</b> |
| <b>Tabla3</b> .....  | <b>60</b> |
| <b>Tabla4</b> .....  | <b>60</b> |
| <b>Tabla5</b> .....  | <b>62</b> |
| <b>Tabla6</b> .....  | <b>67</b> |
| <b>Tabla7</b> .....  | <b>67</b> |
| <b>Tabla8</b> .....  | <b>67</b> |
| <b>Tabla9</b> .....  | <b>68</b> |
| <b>Tabla10</b> ..... | <b>76</b> |

## **Introducción**

El presente trabajo de titulación, sistematiza el proceso de planificación, ejecución y evaluación de las dos fases que formaron parte del proyecto “Internet Para Pechichal”, el cual fue desarrollado entre 2021-2022 por uno de los ejes de LULI En Servicio 2021, iniciativa que forma parte del Programa de Liderazgo Universitario Ignaciano Latinoamericano (PLIUL) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) sede Quito, desde un enfoque de derechos humanos, pero específicamente el derecho a la educación, al desarrollo y a la información, así como de dos elementos centrales: la interacción y la participación social entre los actores sociales involucrados.

En este orden de ideas, se inicia presentando una breve contextualización del problema al que buscó contribuir este proyecto, en la justificación se exponen las motivaciones sociales, personales y profesionales que incentivaron la investigación y profundización en el tema propuesto. Más adelante, planteamos el objetivo general como meta que se desea alcanzar mediante este estudio, y algunos objetivos específicos a partir de los cuales se plantean las preguntas de investigación.

En el primer capítulo se hace referencia al marco teórico, en donde, agrupados en tres subtemas, se presentan las consideraciones conceptuales sobre las cuales se sustentó el proceso de investigación. En un segundo capítulo, se contextualiza a grandes rasgos la ubicación geográfica en donde se llevó adelante el proyecto, así como también se explica el contexto en el que surgió el PLIUL en la PUCE sede Quito.

Un tercer capítulo, aborda el planteamiento metodológico del trabajo realizado, se caracteriza a los actores sociales que participaron durante el proceso analítico de recolección de información primaria y secundaria y se plantean las herramientas utilizadas en el proceso.

El último capítulo, gira entorno a la sistematización en sí misma, que profundiza y reflexiona sobre los principales aprendizajes, vivencias y resultados obtenidos luego de la intervención comunitaria correspondiente al año de servicio del PLIUL2021.

Se finaliza precisando algunas conclusiones sobre los aspectos más importantes a los que se llegó luego de realizar este trabajo de investigación, tanto aportaciones del proyecto como lecciones aprendidas.

### **Planteamiento del problema**

Como parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, encontramos los derechos económicos, sociales y culturales de los cuales forma parte el derecho a la educación, el mismo que es uno de los derechos más retomados en agendas y pactos internacionales. No obstante, todavía existen cifras alarmantes que indican que millones de niños/as, adolescentes y jóvenes alrededor del mundo, no asisten a centros educativos a causa de diversas problemáticas como los insuficientes recursos económicos, encontrarse en situación de movilidad humana, vivir o residir en países que afrontan conflictos armados o desastres naturales, entre otros.

En este sentido, el informe "Un futuro robado: joven y no escolarizado" como se citó en UNICEF<sup>1</sup> (2018), analizó el nivel de accesibilidad a la educación para niños/as y adolescentes de todo el mundo, llegando a la conclusión de que:

1 de cada 3 niños/as y jóvenes de entre 5 y 17 años que viven en países afectados por conflictos o desastres-104 millones- no asisten a la escuela, cifra que representa más de un tercio de la población mundial sin escolarizar. En total, 303 millones de niños/as y adolescentes de 5 a 17 años no asisten a la escuela en todo el mundo. (p.1)

Valdría la pena considerar además que, esta problemática se agravó considerablemente desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en marzo de 2020, en donde las autoridades sanitarias mundiales recomendaban el cierre prolongado de los centros educativos con la finalidad de evitar la propagación del virus y garantizar la seguridad de los estudiantes y sus familias. El cierre permanente de jardines, escuelas, colegios, universidades y otros centros de aprendizaje visibilizaron la importancia de utilizar nuevas metodologías de enseñanza remota o híbrida, en las cuales el alumno aprende principalmente a través de internet.

---

<sup>1</sup> ONUSIDA (2022), organización que lucha por los derechos de los niños y niñas que padecen sida en el mundo, indica que uno de sus copatrocinadores: UNICEF trabaja y tiene cobertura en:

Promover los derechos del niño y la niña y cuidar de los más pequeños de todo el mundo porque constituye la base del desarrollo humano. Presente en más de 190 países, UNICEF utiliza su autoridad global para trabajar con socios a todos los niveles con el fin de garantizar que los niños/as tengan el mejor comienzo en la vida y puedan prosperar en un entorno carente de pobreza, desigualdad, discriminación y enfermedades. (p.1)

De acuerdo con el Centro de Especialización en Gestión Pública de Perú (2021), con la evolución de la tecnología y la llegada de la pandemia, la educación virtual ha representado una alternativa comunicacional para no detener por completo los sistemas educativos en América Latina, e incluso se mencionan algunas ventajas de este nuevo sistema como es el aumento en la autonomía de los estudiantes sobre su tiempo, uso de varios recursos de aprendizaje al mismo tiempo, oportunidad de revisar los materiales en múltiples ocasiones, flexibilidad en los horarios, etc. (p.2).

Sin embargo, las condiciones de acceso a una educación remota presentan serias complicaciones cuando el alumno no cuenta con los instrumentos básicos de estudio, como lo es una conexión a internet estable en un lugar óptimo para recibir clases, por lo que diversos organismos internacionales como UNICEF (2021), han presentado al mundo las cifras que muestran que, para julio de 2021: “más de 600 millones de niños y niñas de diversas regiones del mundo no podían asistir a clases de manera presencial, mientras que la educación a distancia no era posible para al menos un tercio de ellos”. (p.1)

Los derechos digitales, como una extensión de los Derechos Humanos, describen el derecho al internet como una herramienta fundamental que además de posibilitar el derecho a la educación y al desarrollo, también permiten que todas las personas ejerzan y disfruten de su derecho al conocimiento, la libertad de expresión e interacción social con otros que se encuentren o no en el mismo territorio, pero también tiene relevancia en relación a otros ámbitos de la vida social, como explica Jaramillo (2020), quién hace alusión a la importancia del derecho al internet dentro de las decisiones políticas:

(...) internet al ser un espacio donde circulan de manera constante los datos personales de los distintos ciudadanos del mundo, también ha generado que se transforme la forma de orientar el mensaje político que se da a la población. Gracias a las redes sociales y a los datos que se generan por el uso de Internet, el gobierno y los grupos políticos pueden direccionar sus propuestas a distintos grupos sociales. Eso, evidentemente ha generado una transformación radical en la forma en que se desarrolla el sistema democrático en el mundo.

El uso de Internet tiene una incidencia directa en las relaciones sociales, en el control del poder político y en el ejercicio de los derechos. (p.23)

Es por esto que, a pesar de que la educación y el internet sean reconocidos como derechos humanos, las condiciones de digitalización para América Latina y el Caribe, distan en gran medida de las cifras para otros continentes como Europa, en donde de acuerdo a datos de la Comisión Europea (2019): "Luxemburgo, Países Bajos y Suecia, tienen los niveles más altos de colectividad con un 97% de banda ancha fija y 83% de banda ancha rápida". (p.1)

Por el contrario, esta misma fuente confirma que el promedio general de acceso a internet en los países de América Latina es de apenas 58%, teniendo variaciones entre países como Chile, en donde el 85% de sus habitantes tiene servicio de internet en su vivienda, mientras que en Honduras, El Salvador y Haití el promedio alcanza apenas al 17% del total de la población (p.1).

Para el caso particular de Ecuador, en el año 2020 se llevó a cabo la Encuesta Multi Propósito-TIC, una iniciativa del Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) que reflejó que, de las 12 060 personas encuestadas para el estudio, solo el 53,2% de los hogares contaban con servicio de internet, de los cuales 61,7% correspondían a áreas urbanas y el 34,7% en áreas rurales (p.6). De igual forma, este mismo estudio menciona que solamente 20,5% de los participantes accede una computadora en las zonas rurales, a diferencia del 40,7% en las áreas urbanas (p.8)., lo que contribuye a ampliar la brecha educativa entre las diferentes regiones del país.

Más aún, para la provincia de Manabí, (territorio en el que se asienta el presente estudio), las cifras son igual de preocupantes que para las demás zonas rurales de la costa ecuatoriana, en donde solamente el 39,5% de los pobladores de la Provincia cuentan con internet, el cual es calificado como un área estratégica del desarrollo humano (Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Manabí: s/f: p.164)

La accesibilidad al servicio de Internet en el cantón Sucre ha sido incluida como una de las demandas con prioridad alta, debido a los indicadores sociales que reflejan las inequidades que existen en la dotación de servicios tecnológicos y respecto al desarrollo de capacidades ciudadanas que otorga el acceso a la educación virtual en el cantón, por ejemplo, en la parroquia rural Charapotó: "en 2015, sólo 5,04% de los hogares tenía una computadora, 2,26% tenía Internet y 53,33% de los pobladores tenía al menos un celular activo". (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Charapotó-Sucre 2015-2019: 2015: p.45)., cifras que son muy cercanas a las condiciones de conectividad de la parroquia San Isidro y, por tanto, de la comunidad de Pechichal.

Teniendo como base este contexto y con el objetivo de contribuir al desarrollo educativo de los niños/as, adolescentes y jóvenes de la comunidad de Pechichal, desde el año 2020 se trabajó en la planificación y ejecución del proyecto “Internet para Pechichal”, que tuvo como objetivo equipar un Infocentro de internet comunitario al cual la población pudiera acceder de manera gratuita, para que de esa manera puedan participar e interactuar en entornos educativos virtuales.

En líneas generales, los estudiantes del PLIUL de la PUCE sede Quito, al culminar su proceso de formación, inician un año de servicio en el que diseñan y ejecutan un proyecto social en el ámbito rural-comunitario, el mismo que no incluye las fases de evaluación ni sistematización de aprendizajes, lo que es visible si revisamos el repositorio de tesis de la PUCE (2022), que muestra que desde el año 2008, que el Programa inició su trabajo en diversos territorios como Gualea, en Pichincha, Pompeya, en la Amazonía y Manabí en la costa ecuatoriana, solo se ha realizado un trabajo de evaluación (2011) de uno de los ejes de intervención en la zona de Gualea (2008-2010) y a la par del presente trabajo se está realizando una sistematización de todos los proyectos trabajados entre 2008-2021, recalando que esta última disertación no analiza en profundidad el proyecto “Internet para Pechichal” y conociendo que ninguna de estas obras se ha realizado desde un enfoque de derechos humanos.

La poca frecuencia con que se han realizado trabajos de evaluación y sistematización dentro del Programa, coinciden con la tendencia generalizada que existe en el país hacia no llevar a cabo procesos de evaluación ni sistematización de los proyectos que se ejecutan, debido a que ambas etapas no suelen formar parte del proceso de contratación para el diseño y ejecución de un proyecto social, invisibilizándose la importancia que estas tienen para la sostenibilidad y generación de aprendizajes.

### **Justificación**

A continuación, se exponen las principales motivaciones que sustentan el presente trabajo de sistematización:

La crisis sanitaria por COVID-19 ha acentuado las brechas educativas que existían entre un mundo globalizado y las condiciones de miles de niños/as, adolescentes y jóvenes que viven en las zonas rurales del Ecuador y América Latina. Pechichal, una pequeña Comunidad de la provincia de Manabí es uno de los territorios en donde la difícil situación económica de las familias impidió que pudieran contratar el servicio de internet,

lo que hizo que los procesos educativos se detuvieran total o parcialmente por un largo tiempo, agudizándose las realidades que ya eran visibles antes de la pandemia.

Por otro lado, este proyecto ha sido desarrollado por dos cohortes de LULI En Servicio, tanto la promoción 2020 como la 2021, por lo que mediante esta sistematización, se busca hacer un recuento reflexivo de todo el proceso trabajado de manera clara y ordenada, pero también se visibilizará cómo fue el trabajo colaborativo entre los diferentes actores a lo largo de las dos fases del proyecto, precisando que esta última se sistematizó concurrentemente al tiempo en el que se iban desarrollando las actividades con la Comunidad, lo que permitió recoger las primeras impresiones de los actores involucrados.

De modo similar, este trabajo será de utilidad para el PLIUL de la PUCE sede Quito, en la medida en que contribuirá a mirar de una manera más sistemática y retroalimentadora sus acciones, así como a ampliar el repositorio de evaluaciones y sistematizaciones de los proyectos realizados por estudiantes universitarios en contextos comunitarios.

En el fondo, haber sido parte del equipo ejecutor del proyecto, ha permitido a la autora de esta disertación, conocer y valorar la historia detrás de la planificación y desarrollo del proyecto “Internet para Pechichal”, a partir de lo cual nace la motivación de reconstruir mediante un proceso de sistematización las fases y actividades ejecutadas, para analizarlas bajo las categorías teóricas y metodológicas de la Gestión Social.

Dentro de la metodología de la Gestión Social, la fase de sistematización, socialización y generalización representa el cierre de todo el proceso de gestión, si bien es un proceso que se lo debe ir desarrollando durante toda la intervención. Así pues, la sistematización que se realizó busca fundamentalmente comunicar y reflexionar sobre los principales aprendizajes, vivencias y resultados a partir del diálogo con los actores y organizaciones involucradas, a más de identificar desde una visión panorámica, los aciertos y errores cometidos para tomarlos en cuenta a futuro.

Es importante mencionar que el proceso de sistematización se llevó a cabo desde el enfoque de derechos humanos, específicamente el derecho universal que tienen todas las personas independientemente de su condición económica y social, lugar de nacimiento o cualquier otra circunstancia, para acceder a la educación y la información como

elementos clave para gozar de su derecho al desarrollo y así, poder realizar su proyecto de vida en condiciones óptimas.

Por último, es conveniente precisar que la línea de investigación de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo, dentro de la cual se enmarca el presente trabajo es el “*desarrollo, sostenibilidad y gestión*” y dentro de esta, la línea específica de “*procesos de gestión social, institucional, comunitaria y territorial*”, puesto que se trata de una reflexión que sistematiza un proyecto reciente y que recoge los elementos de la gestión social alrededor de su ejecución, siendo uno de ellos la sistematización en sí misma. Más precisamente, se ha escogido esta línea específica porque se trata de un proyecto desarrollado en el ámbito comunitario.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Sistematizar, desde el enfoque de derechos humanos, el proyecto “Internet para Pechichal” del Programa de Liderazgo Universitario Ignaciano Latinoamericano de la PUCE 2021-2022.

### **Objetivos específicos**

1. Describir el proyecto y cada una de sus fases en el marco de los derechos humanos.
2. Caracterizar a las organizaciones y actores sociales desde la participación y la interacción social.
3. Reflexionar sobre los aprendizajes, vivencias y resultados a partir del diálogo con los actores en el marco del enfoque de derechos humanos.

### **Preguntas de investigación**

1. ¿Cómo ha sido la participación y la interacción social de las organizaciones y actores sociales?
2. ¿Cómo aporta lo hecho o vivido durante el proyecto a la consecución de los derechos humanos de las organizaciones y actores sociales?

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO

Este primer capítulo busca conceptualizar algunas de las categorías teóricas sobre las cuales está estructurado el presente trabajo de disertación, principalmente los derechos humanos como enfoque central y con ellos, el derecho a la educación y la información, así como también dos elementos relevantes relacionados: la participación e interacción social.

#### **1. Los derechos humanos como eje transversal del desarrollo humano**

##### **1.1 Origen de los derechos humanos**

Al hablar del origen de los derechos humanos podemos fácilmente trasladarnos a la emblemática Declaración Universal de los Derechos Humanos, promulgada en París el 10 de diciembre de 1948, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó un conjunto de 30 artículos que buscaban garantizar unos derechos humanos básicos para todos los individuos del mundo sin distinción alguna. En la medida en que los derechos humanos son comprendidos por las nuevas generaciones como un invento moderno per se a la vida humana, es importante recalcar que la búsqueda del ser humano por establecer ideales comunes que le permitan desarrollar su vida en condiciones justas acompañado de un ambiente de paz, se remonta a luchas iniciadas varios siglos atrás.

Dentro de este marco de ideas podemos mencionar la primerísima contribución que hizo el rey persa Ciro el Grande (539 a. C) a los derechos humanos, específicamente con relación a la libertad religiosa, la liberación de esclavos y la igualdad racial. (Naciones Unidas: s/f: p.1)

Más adelante, el Código Hammurabi escrito en el año 1750 a. C en la antigua Mesopotamia, plantea entre sus 282 postulados la Ley de Talión que, bajo el principio de proporcionalidad equivalente al “*ojo por ojo, diente por diente*”, instaura unos criterios elementales que regulan el daño y la venganza en ámbitos civiles y penales. Además, de que este cuerpo normativo se destaca por su sólida contribución a descentralizar el poder que tenían los jueces y reyes para dictar sentencias sin un sustento legal. Las leyes de Hammurabi, 1750 (como se citó en Franco, s/f).

Mientras las culturas griega, romana, mesopotámica y egipcia se iban constituyendo en el Mediterráneo, pensadores de oriente como Confucio y Buda también

hicieron grandes aportes a la libertad individual y colectiva, en tanto que el confucionismo postula por primera vez la idea de que el pueblo puede rebelarse contra la opresión y destronar al tirano si así fuese su deseo. En esta perspectiva, surge el concepto ético fundamental de las relaciones sociales chinas conocido como obligaciones mutuas que, como explica la UNESCO (2018) consiste en que:

(...) bajo el principio de reciprocidad, el soberano y sus súbditos, el marido y la mujer, el padre y el hijo, deben respetar la individualidad del otro y ser consecuentes con las actitudes y bienes que se reciben. (p.1)

Dentro del nacimiento de las grandes religiones monoteístas, el cristianismo inicia una nueva fase moderna con respecto a los derechos humanos, Jesús de Nazaret como su principal representante profundiza a través de su palabra, acciones y las reflexiones plasmadas en los mandamientos de la Santa Biblia, en el mensaje de Dios a la tierra que se basa en los fundamentos de amor, dignidad, alabanza, altruismo y compasión. (Etxeberria, 1999)

Más adelante en la historia, el descontento de los burgueses por los impuestos que les eran obligados como forma de regular la actividad financiera y distribuir de alguna manera la riqueza entre los miembros de la sociedad, iniciará la lucha por los derechos civiles y tendrá sus frutos en la firma de la Carta Magna firmada en junio de 1215 por Juan sin Tierra. La relevancia de este cuerpo legal cobra sentido para los derechos humanos colectivos en la medida en la que hace explícita la separación entre la iglesia y el estado, se determina que el poder del gobierno es limitado, se reprueban los sobornos y los abusos de poder por parte de funcionarios públicos, etc. (Carta Magna de Juan sin Tierra, 1215, como se citó en Centro de Estudios de Derecho-CED, 2008)

En el siglo XVII tuvieron lugar otros hitos reconocidos en el desarrollo de los derechos humanos. Primero, la Petición de Derechos de 1628 elaborada por el parlamento inglés y enviada al rey Carlos I, la cual supuso un gran avance en materia de derechos individuales ya que declara ilegal el cobro de impuestos forzosos. (Cartwright, 2022)

Años más tarde, en 1679 se presenta el Acta de Habeas Corpus<sup>2</sup>, consagrado por la ley como mecanismo de protección de la vida, las libertades fundamentales y el

---

<sup>2</sup> De acuerdo a Herrera (2012) la importancia de la garantía de Habeas Corpus radica en que:

bienestar físico y emocional de los individuos (Herrera, 2012). Este instrumento legal se mantiene vigente hasta la actualidad.

La Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia firmada en 1776 es considerada la primera declaración de derechos humanos moderna. Está inspirada en la Declaración de Derechos Inglesa (Bill of Rights) del año 1689, que es el antecedente para el diseño de la Declaración del Hombre y del Ciudadano de 1789 y de las 10 enmiendas que conforman la Carta de Derechos de los Estados Unidos de 1791. Este documento por su posterior adaptación se considera el primer instrumento de derechos humanos con tendencia a ser universal en la medida en que el primer artículo establece la igualdad por naturaleza de todos los seres humanos que tienen unos ciertos derechos innatos. (Biblioteca Jurídica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: s/f: p.1). Cabe considerar que este instrumento legal no era aplicable a las mujeres que, para ese momento no eran sujetos de derechos. (Red Feminista Derecho Constitucional, 2022).

En medio de un fuerte conflicto sociopolítico, sólo seis semanas después de la Toma de la Bastilla y tres semanas más tarde a la abolición del feudalismo, nace en Francia la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) como un intento de poner fin al absolutismo del rey Luis XVI, que gobernó el país europeo hasta la llegada de la Revolución Francesa en 1789 y que terminó diez años más tarde en 1799. El contenido de esta declaración está plasmado en 17 leyes universales que giran alrededor de las libertades individuales y colectivas, la separación de los poderes del estado y la igualdad. Bajo el lema “*una expresión de la voluntad general del pueblo*”, esta declaración pone fin a las instituciones y prácticas del Antiguo Régimen. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos- CNDH México, s/f).

Ante la impotencia de que ninguno de estos marcos legales fuera explícito con respecto a los derechos de las mujeres, la filósofa y escritora francesa Olympe de Gouges hizo una modificación al título de la declaración firmada en 1789 y publicó la aclamada “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana” (1791), texto que la condenó a la guillotina por exponer por primera vez los derechos humanos desde una perspectiva

---

Es el mecanismo judicial más efectivo para la protección de la libertad personal, derecho fundamental del ser humano y necesario para alcanzar una vida digna; de igual manera, su ejercicio también protege derechos como la integridad física y psicológica y la propia vida de las personas en situación de privación de libertad e inclusive, puede evitar y reparar desapariciones forzadas de seres humanos, pues, es un instrumento de limitación de los abusos del poder. (p.12)

feminista y de reivindicación en el espacio público y privado. La autora, reclamaba entre otros el derecho que las mujeres tenían a votar, educarse, ejercer cargos públicos, recibir los mismos salarios que los hombres, etc. (De Gouges, 1791)

Siglo y medio más tarde, el mundo se vio envuelto en un período de guerras que inició en 1914 con la Primera Guerra Mundial y tuvo su fin con la Segunda Guerra Mundial en 1945. Los derechos humanos tuvieron un inmenso retroceso que fue visible en el trato fascista que recibieron los judíos, homosexuales, líderes políticos, gitanos, emigrantes y muchos otros ciudadanos que residían en la Europa Oriental, quienes en medio de un caos social fueron trasladados contra su voluntad a campos de concentración como Auschwitz, Dachau o Mauthausen, donde sufrieron por años todo tipo de maltratos inimaginables que iban desde la tortura, amputaciones de extremidades, múltiples tipos de violencia hasta trabajar jornadas extenuantes en fábricas industriales. (Briones, 2015)

Con la intención de juzgar los actos cometidos por los líderes nazis durante las dos guerras más grandes de la historia, se conformó bajo el auspicio de la naciente Organización de las Naciones Unidas fundada el 24 de octubre de 1945 y con el deseo de prevenir las guerras en el mundo y mantener la seguridad internacional, una comisión internacional liderada por la ex primera dama de los Estados Unidos, Elena Roosevelt, en la cual se recogieron en 30 artículos, conocidos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, los derechos básicos que tienen todos los ciudadanos del mundo sin distinción. (Humanium, 2022)

Si bien este documento no es legalmente vinculante, ha sido retomado por las constituciones y leyes de la mayoría de los países del mundo para regular el comportamiento social y crear una atmósfera que posibilite vivir pacíficamente en colectividad. Además de que todas las declaraciones sobre derechos de grupos específicos presentadas a partir de ese momento se han fundamentado en sus principios.

Antes de terminar, es pertinente mencionar que, a pesar del largo camino recorrido para garantizar unos derechos humanos universales, todavía tenemos pendiente la apropiación real y cumplimiento de todos ellos, ya que fenómenos como la globalización y como parte de ella los intereses económicos y políticos, han creado entornos de riesgo e incertidumbre para los ciudadanos y sus libertades fundamentales, como es la situación actual que viven los hermanos de Ucrania a causa de la invasión rusa o el éxodo mundial migrante, que restringe la libertad de los ciudadanos y condiciona su dignidad humana.

## **1.2 Derechos humanos y derechos específicos**

### **1.2.1 Derecho a la educación**

La Declaración Universal de Derechos Humanos del año 1948 en su artículo 26, se refiere al derecho a la educación y menciona que:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos (...)
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, p.6)

De igual forma, el objetivo # 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para el año 2030, busca: "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". (Objetivos de Desarrollo Sostenibles: 2015: p.1)

Como vemos, la educación es un derecho fundamental que está respaldado por múltiples instrumentos internacionales históricos, además de que, bajo el criterio de ser indivisibles e interdependientes, la educación está estrechamente relacionada al desarrollo humano que, como resolvió la Asamblea General de las Naciones Unidas (1986) como se citó en la Organización de las Naciones Unidas (2022), también es un derecho de todos los ciudadanos del mundo, en tanto se reconoce que:

El desarrollo es un proceso global económico, social, cultural y político, que tiende al mejoramiento constante del bienestar de toda la población y de todos los individuos sobre la base de su participación activa, libre y significativa en el desarrollo y en la distribución justa de los beneficios que de él se derivan. (ONU: 2022: p.1)

Más a profundidad, el derecho al desarrollo está relacionado con los múltiples derechos que forman parte de los derechos económicos, sociales y culturales, que comúnmente son llamados derechos de segunda generación.

En tal sentido, podemos comprender que el desarrollo de un individuo y una comunidad no dependerá de una sola condición objetiva, pues elementos como la seguridad social, la familia, el empleo, la participación, la vivienda, la alimentación, el agua, la salud, etc., determinarán las condiciones idóneas o no para que la persona y en conjunto la sociedad gocen de una buena calidad de vida que se traduzca en la disponibilidad de bienes materiales como una economía estable, y en términos de desarrollo, la ampliación de las capacidades que otorgan antes que nada, la libertad.

Por otro lado, considerar a la educación como un derecho humano es tomar en cuenta los diferentes momentos de vida de los seres humanos, empezando por la primera infancia, en donde los niños y niñas adquieren los conocimientos básicos y entablan las primeras relaciones sociales con sus pares, más adelante, en la escuela primaria aprenden a leer y escribir, dos de las habilidades con mayor relevancia para la transmisión de la cultura y el ejercicio de la ciudadanía activa. La secundaria o colegio, como paso previo a la universidad, promueve la estimulación del pensamiento crítico de los estudiantes, forma su carácter según sus preferencias y hace un primer acercamiento a los estudios especializados según sea el tipo de institución educativa. (Florencia, 2010)

De igual modo, la universidad por sus contenidos teóricos y prácticos, pretende ser para los estudiantes un dinamizador del autoconocimiento y la diversidad de opinión, que en un futuro le posibilite al individuo involucrarse en la sociedad en términos de una formación profesional, aportación al ámbito laboral, incursión en procesos políticos, etc. No obstante, la educación, contrariamente de su propósito liberador, también puede ser un espacio de reproducción del modelo colonial, que es profundamente dependiente de los sistemas políticos más desarrollados, como explica Walsh (2007):

La dominación colonial ha requerido una forma total de pensamiento, en la cual todo lo que está considerado como avanzado, civilizado y bueno es definido y medido con relación a Europa y a la blancura. Reconocer la operación de este colonialismo del saber es, entonces, dar cuenta de la negación de las otras formas de producción del conocimiento que no sean blancas, europeas y científicas. (Interculturalidad, colonialidad y educación, p.29)

En tanto, los organismos educativos nacionales e internacionales que trabajan en la promoción y defensa del derecho a la educación, buscan que este sea garantizado de manera universal para todos los niveles educativos en cuanto a gratuidad, obligatoriedad y homogeneidad, pero también, desde un análisis prospectivo del desarrollo humano tendrá importancia la calidad de contenidos y metodologías de trabajo, para lo cual se han definido algunos parámetros referenciales como:

- **Disponibilidad:** Que se refiere a la existencia de los suficientes planteles educativos para satisfacer las necesidades educativas de toda la población en cuanto a la infraestructura, materiales didácticos y pedagógicos.
- **Aceptabilidad:** En donde las instituciones tengan un programa educativo de contenidos que se adapte al entorno cultural y social de la población.
- **Adaptabilidad:** Que se traduce en los cambios metodológicos que tengan que hacerse para garantizar una educación acorde a los cambios que atraviesa la sociedad.
- **Accesibilidad:** El cual asegura que los alumnos sean libres de acceder física y emocionalmente a las instituciones educativas y no sean discriminados por ninguna condición, resguardando en todo momento el valor intrínseco que tienen todos los seres humanos en dignidad y derechos. (Modelo educativo 4-A planteado por Naciones Unidas, como se citó en Enciclopedia Concepto,2022).

Es por esto que, la educación junto a la salud son, sin duda, los pilares estratégicos del desarrollo social de un país, puesto que además de contribuir a la formación de ciudadanos que ejercen y conocen sus derechos humanos, la educación aporta de manera sustancial al desarrollo de habilidades para la vida como son la interacción y la resolución de conflictos, sin mencionar todos los aportes que puede hacer a la comprensión de la cultura, la política, la música, la economía, las relaciones afectivas, el espíritu, los valores, la ética deontológica, las ciencias, etc.

Más aún, desde Sen y el concepto de desarrollo humano, podríamos decir que la educación más allá de la ampliación del razonamiento lógico y las herramientas prácticas intrínsecas a cada profesión, constituye un acto político de resistencia, puesto que permite que el individuo amplíe sus capacidades, tenga poder de decisión y sea libre tanto en el presente como en el futuro, para elegir de entre varias opciones aquella que sea de su interés. (Desarrollo y Libertad, 2000). Elegir en términos complejos, por ejemplo, de un

empleo, o aquellas acciones más simples como innovar en la búsqueda de soluciones a los problemas cotidianos.

### 1.2.2 Derecho a la información

Los derechos digitales, como una extensión de los Derechos Humanos, presentan el derecho al Internet como una herramienta fundamental que en la actualidad además de posibilitar el derecho a la educación y al desarrollo, también permite que todas las personas ejerzan y disfruten de sus derechos a la libertad de expresión e interacción social en diversos espacios nacionales e internacionales.

Ya lo declaraba en 2011 un comunicado emitido por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:

"Los gobiernos deben esforzarse para hacer al internet ampliamente disponible, accesible y costeable para todos (...) asegurar el acceso universal del Internet debe ser una prioridad de todos los estados". (ONU se citó en CNN: 2011: p.1)

Es así que podemos referirnos a los derechos digitales <sup>3</sup> como una alternativa desde los derechos humanos para busca reducir las brechas tecnológicas que acentúan las inequidades en el acceso y manejo de la información. En tanto, los 10 derechos digitales son:

1. **Derecho a la intimidad en el ámbito laboral:** El derecho que tienen los trabajadores a conservar su privacidad de búsqueda en entornos laborales.
2. **Derecho a la neutralidad de internet:** Transparencia en la información compartida, censurando cualquier tipo de discriminación.
3. **Derecho a la seguridad digital:** Seguridad para los usuarios en las comunicaciones a través de Internet.
4. **Derecho al olvido en búsqueda en Internet, servicio de redes sociales y equivalente:** No almacenar los datos personales del usuario o sus claves personales.
5. **Derecho a la libertad de expresión:** El usuario puede recibir la mayor cantidad de información de acuerdo a sus preferencias sin ningún tipo de control.

---

<sup>3</sup> Como explica el Pacto Mundial de la Red Española (2022) los derechos digitales son:

Una extensión de los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que fomentan un modelo de transformación digital que refuerce la dimensión humana. (p.1)

6. **Derecho a la portabilidad:** El derecho a recibir y transmitir información desde cualquier espacio geográfico.
7. **Derecho a la negociación colectiva:** En donde los convenios colectivos pueden definir derechos y libertades adicionales para el uso de la información.
8. **Derecho a la protección de datos de los menores de edad en Internet:** Proteger los derechos humanos de los menores de 14 años, que en la medida de las posibilidades deberán ser acompañados por un adulto mientras navegan en Internet.
9. **Derecho de rectificación cuando el usuario se sienta agredido:** Haciendo uso de las leyes específicas de protección al usuario cuando este considere afectada su intimidad o dignidad.
10. **Derecho a la actualización de los informes digitales:** Obligatoriedad para emitir información actualizada acerca de los cambios y fenómenos sociales que atraviesa la nación y el mundo. (Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología: s/f: p.1)

Considerando que estos documentos tampoco son de obligatoriedad para las naciones del mundo, no se resta su importancia en el avance por democratizar el acceso a la tecnología como un medio prioritario del desarrollo humano del siglo XXI. En este sentido, de acuerdo a Jiménez y Meneses (2017), las características sustanciales que tiene la comunicación por Internet son:

- **Independencia geográfica:** Disponibilidad universal de la información compartida sin costo adicional por la distancia de los usuarios. (p.9)
- **Comunicación instantánea:** Rapidez y fluidez en el acceso a información sin importar en dónde se encuentre el usuario. (p.9)
- **Portabilidad:** Gran cantidad de páginas web y servidores pueden almacenarse en el mismo dispositivo sin que el usuario tenga que respaldar físicamente ninguno de ellos. (p.10)
- **Infinito número de destinatarios:** El envío de información puede llegar a una multiplicidad de actores alrededor del mundo. (p.12)

Con relación a la educación, los derechos digitales tienen la función de enriquecer y complementar pedagógicamente la formación de los estudiantes para que estos tengan el mayor acceso a la información disponible, conduciendo a una reducción en los desniveles de aprendizaje entre los países y regiones del mundo. (UNESCO, 2022)

No obstante, uno de los determinantes para que el derecho al Internet y con él, el derecho al desarrollo educativo no sea todavía un derecho universalmente garantizado, es que existen serios problemas en cuanto a cobertura del servicio a Internet, disponibilidad de suficientes equipos tecnológicos por número de hogar y su velocidad, principalmente en los territorios rurales o contextos sociales de incertidumbre como fue la pandemia por COVID-19. La pandemia hizo que las condiciones del derecho tengan privilegios de acuerdo a ciertos factores socioeconómicos y estructurales que posibilitaban o no su contratación y permanencia, conociendo que, si bien el derecho al internet no elimina las desigualdades sociales per se, sí garantiza el acceso a otros derechos (Castro, 2021), entre los que se encuentra el derecho a la libertad de asociación, el derecho a la diversidad cultural, el derecho a la elección libre e informada, etc.

### **1.3 Participación e interacción en el desarrollo comunitario**

#### **1.3.1 Relación de la participación con la interacción social**

Para comprender la relación que existe entre la participación y la interacción social, primero es necesario tener una visión clara de cada uno de ellos.

La Universidad Libre de Berlín (S/f) habla de participación social como:

Aquellas iniciativas sociales en las que las personas toman parte consciente en un espacio, posicionándose y sumándose a ciertos grupos para llevar a cabo determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder. (p.1)

Si bien es cierto que la participación en términos generales puede entenderse desde el punto de vista anterior, esta incorporará algunos nuevos componentes cuando se refiere a la participación social comunitaria, un elemento clave dentro de este trabajo de investigación pues:

Involucra a ciudadanos y no ciudadanos en acciones ejecutadas colectivamente por las personas para la búsqueda de soluciones a las necesidades de la vida cotidiana. En esta interrelación, los grupos sociales de interés acuerdan trabajar por intereses comunes. (Alcaldía de Ibagué: s/f: p.7)

Mientras que Goffman (1983) como se citó en Mercado (2011) habla de interacción social para referirse a:

"Aquello que surgen únicamente en las situaciones sociales; o sea en los contextos los que dos o más individuos están físicamente en mutua presencial". (p.11)

En este marco de ideas, podemos mencionar que la participación y la interacción social están estrechamente relacionadas en tanto se vinculan a la construcción del conocimiento colectivo, en grupo y mediante unas formas de lenguaje específicas. En consecuencia, la interacción social tiene la capacidad de modificar el ejercicio cognitivo de participar individualmente, en la medida en que supone un contacto directo con un grupo de personas, es decir, el encuentro con uno o más individuos que poseen cosmovisiones diversas y desde las cuales interpretan y dan sentido a la realidad.

La participación por sí misma no es autopoyética pues requiere de la acción y voluntad humana en la medida en que constantemente se ve afectada por factores relacionados a los fluctuantes niveles de interacción que existen dentro de un colectivo y el componente jerárquico que está presente en él, así como variará de acuerdo a las técnicas y metodologías que fomenten o no la participación de los involucrados, siendo así que los modelos políticos verticales restringirán fuertemente la participación ciudadana, incluso cuando este haya sido el resultado de un proceso democrático.

Desde un enfoque estratégico, la participación se dinamiza con la interacción social pues con su articulación se definen ciertos objetivos comunes de desarrollo, que tienen como base las necesidades de los territorios. Establecer metas a alcanzar que sean consensuadas por todos los ciudadanos, facilita la construcción de identidad colectiva y satisfacción personal al reconocer que la opinión propia es relevante.

Los procesos de interacción y participación social también definen los modelos de trabajo, las normas internas, los estatutos, los códigos de conducta, las directivas y en general los modos en cómo las organizaciones se presentan ante la sociedad e interactúan con otras fuerzas políticas lo que les otorga mayor o menos capacidad de incidencia en la toma de decisiones. Estos modelos organizativos no necesariamente coinciden con los modelos de desarrollo tradicional, sino que pueden aportar por la organización popular como sucede en las zonas rurales del país. (Perilla y Zapata: 2009)

De manera operativa, también tendrá importancia para la participación e interacción social el estilo de liderazgo de quién dirija los espacios de diálogo, así como el espacio físico en estos donde se llevan a cabo, debido a que si están en lugares muy concurridos o no tienen las garantías de seguridad necesarias pueden distraer la atención y dispersar al grupo. (Salazar y Vargas, s/f)

Es importante también retomar la mirada que Paulo Freire tenía sobre la pedagogía de la liberación que promueve dentro de la comunidad un diálogo constante como proceso político para alcanzar la libertad de pensamiento y acción, que están condicionadas por fuerzas superiores como la globalización y el capitalismo. En tanto, las discrepancias entre los actores no representarán un motivo válido para la fragmentación de la comunidad, más bien será el nexo que construya una interacción viva, ciudadana y construida desde la diversidad. (Ocampo, 2008).

Ambos elementos también están vinculados a la actoría social que, en síntesis es el resultado del empoderamiento personal y la responsabilidad social colectiva como una decisión voluntaria en la que el individuo en relación con los otros miembros de la comunidad, tiene un conocimiento teórico y práctico de su realidad, en cuanto a las capacidades internas, necesidades, talentos humanos., etc., y sobre las cuales se interesa profundamente para generar una transformación a través del desarrollo de determinados procesos concretos. Es lo que Crosse (2010) como se citó en Muñoz y Salazar (2018) refiere a: "no hacer una aproximación meramente intelectual sino a visualizar acciones, prácticas y resultados". (p.22)

Todas estas consideraciones respaldan que, en el fondo el participar no solamente es una acción ciudadana, sino que en sí mismo constituye un derecho humano que está establecido en el artículo #21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y en el artículo #25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966) que lo ratifican como:

El derecho de cada uno de los ciudadanos a participar en la dirección de los asuntos públicos, votar y ser elegidos en elecciones periódicas, justas y auténticas y tener acceso a la función pública, en el marco de procesos democráticos (...)  
(Civilis Derechos Humanos: 2017: p.1)

Antes de finalizar, hay que recalcar la importancia que tiene la participación e interacción social en los procesos de desarrollo local como una estrategia de los actores sociales para influir en la toma de decisiones de los programas o proyectos que se ejecutan y que afectan o benefician directamente a la comunidad, tomando en cuenta además su relación con la planificación en el territorio que de acuerdo a Coraggio (2006) como se citó en Orrala y Cruz (s/f) se construye en base a la: "comunicación, transparencia y participación en un proceso de aprendizaje colectivo sobre las propias capacidades de los grupos, comunidades y sociedades (...)" (p.9)

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO METODOLÓGICO**

En este segundo capítulo se dan a conocer las metodologías, herramientas y técnicas utilizadas como parte del trabajo de investigación y sistematización realizados, así como los actores sociales que participaron en cada una de ellas.

El marco metodológico de esta investigación está compuesto por dos fases: una primera *etapa investigativa* en donde se hizo una investigación descriptiva de carácter mixto y una *etapa de sistematización* en la que se utilizaron metodologías participativas y de investigación-acción-reflexión. A continuación, se describe brevemente cada una:

#### **2.1 Fase investigativa**

Esta primera fase contempló la búsqueda y revisión profunda de carácter documental sobre toda la planificación, ejecución y evaluación del proyecto “Internet para Pechichal” en sus dos fases: implementación del Infocentro y capacitaciones. Es así que, como parte de este primer acercamiento se recabaron archivos, planificaciones, videos, cronogramas, documentos administrativos, fotos, artículos, presentaciones, syllabus y otros materiales de utilidad que han sido citados y anexados según su referencia, en cada uno de los capítulos que componen este trabajo.

Eventualmente, la información recolectada en esta fase investigativa ha sido la base para el diseño del marco teórico, la elaboración de toda la contextualización, el levantamiento de la información primaria y secundaria, y fundamentalmente para la construcción de la sistematización en si misma que se retoma en el capítulo IV.

#### **2.2 Fase de sistematización**

Esta segunda fase contempla la recolección de información de fuentes primarias, para lo cual se utilizaron metodologías y técnicas participativas de carácter cualitativo que permitieron conocer aquellos aspectos relacionados a las percepciones, vivencias y resultados que los entrevistados podían tener en relación a la ejecución de las dos fases que componen el proyecto "Internet para Pechichal".

Adicionalmente, se tuvo como antecedente la matriz metodológica del plan de disertación, dando como resultado que se trabaje de manera participativa con una parte de la población de la comunidad de Pechichal, el coordinador del PLIUL de la PUCE

sede Quito entre 2013-2021 y la totalidad del equipo ejecutor de la línea IPP, permitiendo que se pueda caracterizar desde la participación e interacción social a las organizaciones y actores sociales involucrados durante este año de servicio, por medio del uso de entrevistas a profundidad, las cuales se aplicaron según lo descrito en la siguiente tabla:

| <b>TABLA N°1: Herramientas cualitativas</b>     |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <i>Entrevista a profundidad (1 por persona)</i> |  |  |   |
| <b>Fecha</b>                                    | <b>Referencia</b>  | <b>Entrevistado</b>  | <b>Cargo/ relación con el proyecto</b>  |
| <b>29.10.2021</b>                               | Durante el desarrollo de la campaña "Lulitas de Pan con Colada Morada".      | <i>Coordinador del proyecto IPP</i>                          | Coordinador del Programa de Liderazgo Universitario Latinoamericano Ignacio de la PUCE sede Quito durante el período 2013-2021.   |
|   |  | <i>Miembro del equipo ejecutor del proyecto IPP</i>          | Coordinador del eje de construcciones del proyecto "Internet para Pechichal".   |
| <b>16.04.2022</b>                               | Durante la salida de campo de cierre del proyecto "Internet para Pechichal". | <i>Líder de la Comunidad</i>                                 | Ex presidente de la Asociación de Campesinos de Pechichal (ASOCAPE), de la directiva de la Comunidad y de la Unión de Organizaciones Campesinas de San Isidro (UOCASI). |
|   |  | <i>Lideresa de la Comunidad</i>                              | Presidenta de la Junta de Aguas de la Comunidad y dueña del espacio donde funciona el Infocentro.   |
| <b>17.04.2022</b>                               | Durante la salida de campo de cierre del proyecto "Internet para Pechichal". | <i>Usuaría del Infocentro "Caritas felices de Pechichal"</i> |   |
|   |  | <i>Usuario del Infocentro "Caritas felices de Pechichal"</i> |   |

**Fuente:** Elaboración propia (2022)

Algunos de los **criterios que determinaron la selección de los informantes** calificados fueron la *temporalidad*, en donde se buscó que las personas conozcan sobre la iniciativa o hayan participado de ella desde su inicio en 2020, la *disposición* de tiempo y voluntad para reflexionar y exponer su punto de vista sobre la ejecución de ambas fases, el *rol* que ocupan dentro de la Comunidad, la *relación* que tienen con el proyecto, ya sea

desde la coordinación o siendo parte del equipo ejecutor, además, para el caso de las entrevistas a los destinatarios, se consideró que los entrevistados hayan usado los equipos del Infocentro “Caritas felices de Pechichal” al menos en 2 ocasiones.



*Imagen 6: Entrevista a usuaria del Infocentro “Caritas felices de Pechichal” (abril, 2022).*

Por otro lado, se desarrolló una guía de observación referencial para la salida de campo de cierre, así como también se llevaron a cabo dos entrevistas adicionales que en conjunto, permitieron tener una visión panorámica del contexto en el que surgió el proyecto “Internet para Pechichal”, una de ellas junto a uno de los líderes de la Comunidad en la que alrededor de la técnica “historia de vida” se retoman los datos generales del territorio y otra con el coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021, en la cual se profundizó en el nacimiento del Programa y se recogieron algunos datos sobre los múltiples proyectos ejecutados en las zonas de Gualea, Pompeya y San Isidro.

En este punto habría que señalar que, usando algunas técnicas de procesamiento de información cualitativa como la transcripción, se sistematizó toda la información primaria y secundaria recolectada en ambas fases, sea de carácter teórica o práctica, exceptuando aquellos casos específicos donde un determinado factor podía resultar repetitivo, dando paso a completar el análisis con un enfoque reflexivo desde la Gestión Social de ciertas categorías relevantes que fueron planteadas a lo largo de toda la disertación.

## **CAPÍTULO III**

### **CONTEXTUALIZACIÓN**

El presente capítulo busca contextualizar el desarrollo del proyecto “Internet para Pechichal” en su espacio geográfico, la comunidad de Pechichal. Pechichal forma parte de la Parroquia rural San Isidro, del Cantón Sucre, en la Provincia de Manabí. La sección ha sido estructurada de tal manera que presenta para cada circunscripción territorial, una breve descripción de indicadores e información relevante que facilita la comprensión de sus realidades socioeconómicas básicas.

Posteriormente se presentará la contextualización del Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) sede Quito, organización ejecutora del proyecto antes mencionado.

#### **3.1 Provincia de Manabí**

##### **3.1.1 Ubicación geográfica e historia**

Manabí es una de las 24 provincias del Ecuador. Se encuentra situada al occidente del país, formando parte de la región Litoral o Costa. De acuerdo con varios cronistas como Pedro Cieza de León, autor del libro “Crónica del Perú: el señorío de los incas”, publicado en 1553, la provincia recibe su nombre por el cacique de la tribu aborigen Manabí que habitaba en estas tierras antes de la llegada de los conquistadores españoles. (p.153)

Manabí es de hecho una de las provincias más antiguas del Ecuador, constituyéndose formalmente el 25 de junio de 1824, fecha en la que además nacieron políticamente los cantones Portoviejo, capital de la provincia, Montecristi y Jipijapa. Los límites geográficos de la provincia son al norte con Esmeraldas, al este con Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos, al sur con Santa Elena y al oeste con el Océano Pacífico. Además, está compuesta por 22 cantones con sus respectivas parroquias urbanas y rurales (Datos Geográficos, Gobierno de Manabí:2022: p.1)

De acuerdo con la Proyección Demográfica del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el año 2020, en Manabí habitarían alrededor de 1’562.079 millones de personas, siendo la tercera provincia con mayor población después de Guayas que tiene 4’387.434 habitantes, seguida de Pichincha con 3’228.233 (p.32).

### **3.1.2 Actividades económicas**

Al poseer la mayor superficie de labor agropecuaria del Ecuador, este territorio concentra sus actividades productivas de exportación y consumo nacional, regional y local, principalmente en la agricultura, en donde se destacan por su creciente producción de cacao, banano, arroz, etc., además de la ganadería y la pesca. (Mendoza et al., 2019, p.8) Más aún, la Provincia es reconocida como uno de los principales destinos turísticos del país, lo cual dinamiza otras actividades como el comercio y la prestación de servicios, además de aportar a la conservación ambiental y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del Ecuador.

### **3.1.3 Composición política**

La Prefectura de Manabí, se encuentra en la ciudad de Portoviejo, desde donde se gestionan las actividades políticas, administrativas, financieras y jurídicas de la Provincia, además de ejercer las funciones ejecutiva, legislativa y de fiscalización que correspondan a esta circunscripción territorial. (Nuevas Competencias, Gobierno de Manabí: 2022: p.1)

El prefecto es la máxima autoridad de la provincia, pues es quien tiene la competencia de planificar, construir y mantener el sistema vial en óptimas condiciones, así como dirigir la función ejecutiva dentro del territorio, proponiendo y ejecutando acciones orientadas al desarrollo provincial, las mismas que se alinean a la planificación nacional. Desde marzo de 2019, Leonardo Orlando es el prefecto de la provincia de Manabí por un período de 4 años, es decir. (Nuevas Competencias, Gobierno de Manabí: 2022: p.1)

Manabí cuenta además con un representante designado por el presidente de la república, quien asume el cargo de gobernador y tiene la función principal de dirigir y controlar las actividades de los funcionarios y representantes de la función ejecutiva en la Provincia, así como también velar por el cumplimiento de los artículos estipulados en la constitución. (Estatuto Régimen Jurídico-Administrativo Función Ejecutiva: 2018: p.17).

De igual manera, los habitantes de las 55 parroquias rurales que forman parte de los 22 cantones de la provincia están representados por gobiernos autónomos descentralizados rurales, quienes trabajan de manera articulada con la Prefectura de

Manabí en el desarrollo de programas de vivienda y cultura, seguridad ciudadana, actividades productivas y de capacitación, etc. (Código Orgánico de Organización Territorial-COOTAD: 2019: p.15)

### **3.1.4 Educación y conectividad**

Se estima que el nivel de instrucción formal que tienen los habitantes de Manabí, de acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia hasta el año 2030, se limita a los niveles de primaria con un 36.1% y secundaria con un 22.5%, puesto que solamente el 14.7% de la población registra un nivel de educación superior, mientras que el 9% de los habitantes de 15 años o más, no cuenta con un nivel de instrucción formal a pesar de que en la provincia se registran 2 512 instituciones educativas. Debe señalarse que la mayoría de ellas se localizan en los cantones Portoviejo y Chone (p.107)

Sin duda, el derecho a la educación es fundamental para el desarrollo socioeconómico de un territorio y una nación, sin embargo, es común entre las poblaciones empobrecidas que los niños/as y jóvenes abandonen sus estudios a temprana edad para contribuir económicamente a sus hogares, exponiéndose a situaciones de trabajo precarias e incluso de explotación laboral, pero también influyen en las cifras de deserción escolar factores determinantes como las adicciones, los problemas familiares, la baja calidad educativa de un territorio marginal o los embarazos a temprana edad.

En cuanto al **acceso que tienen los pobladores de Manabí al servicio de internet**, un estudio realizado por la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones del Ecuador (2019) muestra que: “la provincia posee 108.134 usuarios con internet fijo, lo que constituye el 5,3% del total nacional, mientras que a nivel provincial esta cifra está por debajo del 50% de la población total con un 39,47%” (p.179), siendo un porcentaje bastante bajo si se toma en consideración la importancia de este servicio en las actuales circunstancias educativas en donde predomina, desde el inicio de la pandemia en marzo 2020, la modalidad de estudio virtual o híbrida, e incluso como parte de la educación presencial como una herramienta complementaria o de apoyo.

### **3.2 Cantón Sucre**

Sucre es uno de los 22 cantones que forman parte de la provincia de Manabí. Su cabecera cantonal es Bahía de Caráquez que, junto a Leonidas Plaza Gutiérrez son las 2 parroquias

urbanas del Cantón, mientras que las 2 parroquias rurales son Charapotó y San Isidro. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Sucre: 2015-2019: p.6)

Este territorio recibe su nombre en homenaje al General Antonio José de Sucre y fue oficializado como cantón solo 51 años después de la fundación de la provincia de Manabí, el 3 de noviembre de 1875. En sus 692.98 km<sup>2</sup> de extensión territorial, se estima que la población total bordea los 60 000 habitantes. (Municipalidad de Sucre: 2020: p.1)

Entre las actividades económico-productivas que se realizan en Sucre se destacan la agricultura, ganadería y la comercialización de mariscos como camarones y langostinos. Por otra parte, la actividad de turismo comunitario e independiente desempeña un rol importante dentro del Cantón, especialmente en parroquias con salida al mar como Bahía de Caráquez, en donde se puede encontrar una gran cantidad de hoteles, miradores, complejos, hostales, restaurantes, bares, etc., que son visitados por miles de turistas cada año. (Quintero et al., 2018, p.56)

El cantón Sucre cuenta, además, con múltiples atractivos turísticos naturales y culturales que son administrados por el Ministerio de Turismo del Ecuador, entre los que podemos mencionar, la Reserva Biológica Cerro Seco, el Valle de Charapotó, el Bosque de Chirije, entre muchos otros. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Sucre: 2015-2019: p.345)

Con respecto a la cobertura de servicios educativos dentro del cantón, de acuerdo con el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (2010) citado en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sucre (2015-2019, San Isidro es la parroquia con la tasa de analfabetismo más alta con un 15,09% mientras que Bahía de Caráquez, la cabecera cantonal de Sucre, es la parroquia con menor tasa de alfabetismo con un 9,30%, a más de ser el territorio donde se encuentra el mayor número de instituciones educativas del cantón, 74 en total. (p.123)

**El acceso a internet en Sucre es limitado** y de hecho es considerado uno de los problemas con prioridad alta en las planificaciones de los GAD<sup>4</sup> parroquiales del cantón, debido a la escasa cobertura de los servicios de internet y telefonía fija, principalmente en las comunas de la zona alta.

---

<sup>4</sup> Abreviatura de Gobierno Autónomo Descentralizado.

No obstante, en la página oficial de la alcaldía del Cantón Sucre (2022) se anuncia el proyecto “Sucre Digital” el cual pretende instalar puntos de wifi en zonas de concurrencia masiva como parques, plazas, mercados, etc. El tiempo de duración de la conexión es de 1 hora y el servicio es totalmente gratuito. (p.1)

Como parte de dicho proyecto, hasta el momento se han dispuesto 4 puntos de internet ubicados en el parque Sixto Durán Ballén en Bahía de Caráquez, parque Leonidas Plaza Gutiérrez, parque Charapotó y parque San Isidro. (Proyecto “Sucre Digital”, Alcaldía del Cantón Sucre: 2022: p.1)

### **3.3 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural San Isidro**

San Isidro es una de las 4 parroquias que conforman el cantón Sucre. Fue fundada el 15 de mayo de 1928 y cuenta con una extensión territorial de 276.26 km<sup>2</sup> en donde residen cerca de 10.864 habitantes, como indica el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 citado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Isidro para el período 2014-2019 (p.18).

La parroquia es conocida por su riqueza arqueológica ya que guarda bajo sus tierras piezas originales de las culturas Valdivia, Machalilla, Chorrera, Bahía y Jama. En consecuencia, múltiples misiones científicas y académicas nacionales e internacionales han estudiado a San Isidro y sus comunidades como un potencial sitio arqueológico y de conservación de la cultura prehispánica ecuatoriana e incluso el año 1970 es conocido como el “boom arqueológico” por el descubrimiento y venta de piezas de cerámica encontradas en San Isidro a instituciones de investigación y exposición como el Museo de Guayaquil o el Ministerio de Cultura y Patrimonio en Quito. (GAD Parroquia Rural San Isidro: s/f: p.1)

Dentro de las **actividades económicas** de la parroquia San Isidro, se destaca sobre todo la agricultura y la producción de arroz, maíz, café, cacao, naranja, etc. Entre otras actividades económicas se puede mencionar el comercio formal e informal, el transporte y la prestación de servicios varios. (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Isidro: 2014: p.150).

Con respecto a los **actores sociales** que se encuentran en San Isidro se destaca como la única organización de segundo grado, la Unión de Organizaciones Campesinas

de San Isidro (UOCASI), que cuenta con alrededor de 1200 socios que forman parte de las 32 organizaciones de base que están repartidas en las diferentes comunidades de la parroquia, así como de los cantones vecinos San Vicente, Jama y Chone. (UOCASI como se citó en la página oficial de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Pequeños Productores de Cacao-ALCACAO: 2022: p.1)

La UOCASI realiza para sus socios diferentes actividades, entre las que se encuentran la comercialización asociativa de productos agrícolas como el cacao, la articulación con entidades públicas y privadas que trabajan en la parroquia a través del desarrollo de diferentes proyectos sociales, así como la gestión de procesos de capacitación y asistencia técnica para los líderes comunitarios y pequeños productores que buscan aumentar la productividad de sus fincas. (UOCASI como se citó en la página oficial de la ALCACAO: 2022: p.1)

En relación con el **ámbito educativo**, dentro de la parroquia San Isidro existe un alto índice de deserción escolar<sup>5</sup>, especialmente para los niveles posteriores a la educación básica, en donde los porcentajes alcanzaban en 2014 los 88,6% de la población total en edad de escolaridad. A partir de aquí se evidencia un decrecimiento significativo en la tasa neta de asistencia escolar para los niveles de educación secundaria (50,2%), bachillerato (37,8%) y educación superior (12%). (PDOT San Isidro: 2014: p.73).

El porcentaje de **deserción escolar** podría estar relacionado con el alto índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) que se registra en el territorio, el cual ascendía en 2014 a 92,17% (PDOT San Isidro: 2014: p.90)., lo que desencadenaría que los estudiantes busquen generar desde temprana edad un sustento económico con el cual aportar económicamente a sus hogares y desistan de la idea de continuar estudiando.

Para el año 2014, el **acceso a medios tecnológicos** dentro de la parroquia estaba limitado a 73 hogares, es decir el 2,64% de la población total (INEC: 2010), lo que quiere decir que el otro 97,36% no tenía ningún tipo de acceso a internet, creando una importante

---

<sup>5</sup>Desde un enfoque integral, la deserción escolar según Del Castillo (2012), como lo cita Hernández, 2017 puede entenderse como:

El abandono de parte de los educandos y educadores si nos referimos a las instituciones educativas, no solo de las aulas donde se adquieren conocimientos, sino también el abandono de sus sueños y perspectivas de una vida futura provechosa y responsable que los llevaría a invalidar su futuro, el cual no es mañana sino hoy. (p.5)

brecha tecnológica para los niños/as y adolescentes con respecto al correcto disfrute de varios derechos humanos como la educación, el acceso a la información y el desarrollo.

Lamentablemente, al no encontrarse disponible un documento actualizado sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para la parroquia rural de San Isidro desde el año 2019, no se puede saber con exactitud si las cifras presentadas anteriormente han crecido o decrecido para cada indicador.

### **3.4 Comunidad de Pechichal**

Pechichal es una de las 52 comunidades urbanas y rurales que, en conjunto forman la parroquia San Isidro. Esta localidad que se asienta a orillas de Río Grande, uno de los afluentes del Río Jama, cuenta con un total de 82 familias, en donde en promedio cada hogar tiene 3 o 4 hijos en edad escolar. Se encuentra situada a 13 km, es decir 25 minutos, desde el centro poblado de San Isidro.

Las vías que conectan a la Comunidad, así como gran parte de los caminos que conducen a los poblados más dispersos, están constituidos por caminos de verano, senderos o vías lastradas. (Entrevista a líder de la Comunidad de Pechichal-datos generales de la comunidad: 2022: p.7)

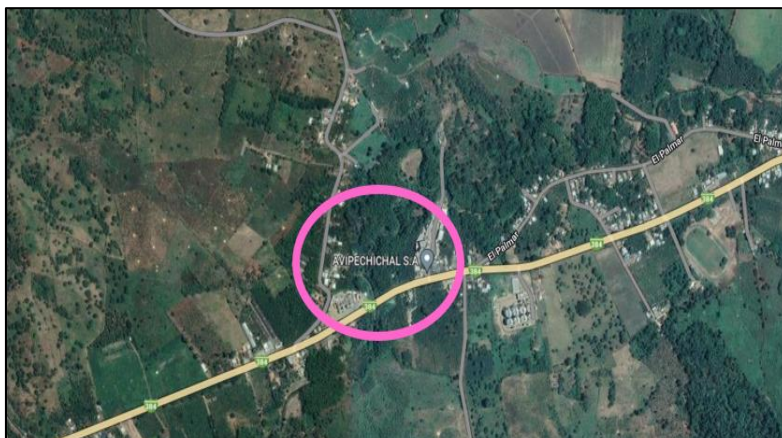


*Imagen 1: Caminos en Pechichal (abril, 2022).*



*Imagen 2: Fruta pechiche.*

Este territorio recibe su nombre por el pechiche, una fruta dulce que crece en árboles maderables de troncos gruesos en diversas zonas del litoral ecuatoriano y con la cual, hasta la actualidad, muchas poblaciones como Pechichal realizan mermelada, mistelas, dulce, vino, etc. Las actividades económicas-productivas en Pechichal, tanto de consumo interno como de venta al por mayor, se concentran en la agricultura, en donde sobresale el cultivo de maracuyá como uno de los rasgos más representativos de la Comunidad, acompañado de la producción de maíz, cacao, café y frutas tropicales como la naranja o el mango. (Entrevista lideresa de la comunidad de Pechichal: 2022: p.7 y 9)



*Imagen 3: Mapa de la comunidad de Pechichal. (junio de 2022). Vista completa disponible en la bibliografía del documento*

Entre los **actores sociales** dentro del territorio podemos encontrar únicamente a la Asociación Campesina Pechichal (ASOCAPE) que forma parte de la Unión de Organizaciones Campesinas de San Isidro (UOCASI) y que se fundó en el año 2003, desde lo cual dedican sus actividades a la:

Defensa de los intereses de los sindicatos y de sus afiliados; actividades de asociaciones cuyos afiliados son empleados interesados principalmente en dar a conocer sus opiniones sobre la situación laboral y salarial y en tomar medidas concertadas por conducto de su organización; actividades de sindicatos de empresas, sindicatos con filiales y organizaciones sindicales integradas por sindicatos afiliados y constituidas en función del oficio de sus miembros o en función de criterios geográficos, estructurales o de otra índole. (Registro Único de Contribuyentes-RUC: 2022: p.1)

Cabe señalar que ASOCAPE al ser un ente jurídico reconocido, también cumple el rol de receptor de las obras y proyectos que se entregan a la Comunidad. La Asociación tiene un total de 40 socios que residen en Pechichal, como la parte céntrica, pero también en las comunidades aledañas, entre las que se encuentran La Florida, San Benito, La Isla, 4 Caminos y Río Grande. Más allá de ASOCAPE, dentro de Pechichal, la Comunidad elige mediante votos al presidente de la directiva. El cargo tiene una duración de 2 años con posibilidad de reelección. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal: 2022: p. 3-4)

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio<sup>6</sup> (Grupo Social FEPP) de San Isidro, ha colaborado en importantes proyectos para la Comunidad como aquellos relacionados a la dotación de agua entubada, sistemas de riego, capacitaciones técnicas para pequeños productores, talleres de liderazgo para mujeres, etc. De modo similar, de acuerdo a testimonios de los líderes de la comunidad de Pechichal, el GAD de San Isidro y la Municipalidad del cantón Sucre, también han sido los gestores de importantes procesos como la construcción de un reservorio de agua y la readecuación de las tuberías. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal: 2022: p.4-5)

**En el ámbito educativo**, la escuela fiscal mixta “Cristóbal Villacís Terán” es el único centro educativo ubicado dentro de la comunidad de Pechichal. La institución

---

<sup>6</sup> Como indica su página oficial (2022):

“El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio FEPP nació el 22 de julio de 1970 como una fundación privada con finalidad social, sin fines de lucro para sus miembros, ecuménica y auspiciada por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana”. (p.1)

brinda educación básica unidocente hasta 7mo grado a aproximadamente 50 estudiantes que, luego deben trasladarse a la parroquia San Isidro para continuar sus estudios de bachillerato en alguno de los 2 colegios de la zona. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal: 2022: p.2 y 7)

Se debe agregar que, durante la pandemia por COVID-19, iniciada en marzo de 2020, la escuela continuó funcionando de manera esporádica 3 días a la semana, además de que la docente se contactaba con los estudiantes por medios telemáticos en la medida de las posibilidades. (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal: 2022: p.8). En la actualidad, desde el 16 de mayo de 2022, el establecimiento se encuentra abierto nuevamente desde el inicio del año lectivo para el régimen costa período 2022-2023.

Por otra parte, la **cobertura de servicios básicos** suele ser deficiente para las zonas más alejadas de los centros poblados como sucede en la comunidad de Pechichal que, como se detalla en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de San Isidro (2014-2019) no dispone de agua potable, alcantarillado ni servicio de recolección de basura. (p.91).

**El sistema de transporte** en la comunidad de Pechichal se concentra sobre todo en la utilización de motos y camionetas ya sean propios o compartidos con vecinos. En menor cantidad las personas se movilizan en camiones particulares que simulan el rol de buses, o en animales de carga como caballos o mulas a causa de que la Comunidad no cuenta con ninguna cooperativa de buses de tipo interparroquial, intercantonal o interprovincial, cooperativas de taxis o la cobertura de plataformas digitales de transporte. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal: 2022: p.7)

Con relación a la **distribución de tareas** según el género, dentro de la Comunidad son mayormente los hombres quienes se dedican a las labores productivas como la siembra, comercialización y el cuidado de la tierra, mientras que las mujeres realizan todo tipo de actividades relacionadas al hogar, así como el cuidado de los niños/as y los animales. La jornada laboral en Pechichal concluye aproximadamente a las 3:30 de la tarde, sin embargo, como mencionan las mujeres de la Comunidad, su labor no termina con la preparación de alimentos, sino que es mucho más larga y extenuante.

Asimismo, habría que añadir que dentro de la Comunidad no existe ninguna organización o colectivo que agrupe a mujeres, adolescentes o jóvenes. Con respecto al

trabajo de cuidados 2 mujeres que residen en la Comunidad mencionaron durante una breve entrevista<sup>7</sup> (2022):

- “Las mujeres aquí van a trapear, a lavar, a cocinar. Es más que ir a trabajar”.  
(*Entrevista a mujer de la comunidad de Pechichal:2022: p.14*)
- “(...) porque no somos pagadas, pero si bien esforzadas. Bien esforzadas”.  
(*Entrevista a mujer de la comunidad de Pechichal: 2022: p.14*).
- “Yo no acabo nunca porque tengo que atender a las vacas, a los chanchos, a los pollos, (*Entrevista a mujer de la comunidad de Pechichal: 2022: p.14*).

Entre los lugares de encuentro de la población de Pechichal, podemos encontrar “La Cabaña”, un pequeño comedor que funge como centro de reuniones, la iglesia, que actualmente se encuentra en reconstrucción debido a que se destruyó durante el terremoto de 2016, que afectó sobre todo a la comunidad vecina de Piquigua, la cancha deportiva y las orillas del Río Grande, en donde las familias realizan actividades de recreación, así como labores del hogar, como el lavado de prendas de vestir o alimentos.



**Imagen 4:** *Cancha deportiva en la comunidad de Pechichal.*



**Imagen 5:** *Orillas del Río Grande.*

---

<sup>7</sup> El documento completo está disponible en la bibliografía con el nombre “*Transcripción datos generales de la comunidad de Pechichal*”.

Por último, es conveniente acotar que a pesar de que no se cuenta con información oficial actualizada sobre la situación de comunicación y conectividad en Pechichal, los datos parroquiales y provinciales tienen relación directa con las condiciones tecnológicas en el territorio que se sustentan, además, en el testimonio de los pobladores de la Comunidad.

### **3.5 La Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) como miembro de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).**

AUSJAL es una red educativa internacional formada por 30 instituciones jesuitas de educación superior que tienen sede en 14 países de América Latina y el Caribe. Esta institución se estableció formalmente el 10 de noviembre de 1985 en Roma, desde lo cual ha trabajado en el desarrollo de diferentes metodologías, programas y proyectos que se estructuran bajo los fundamentos ignacianos de la Compañía de Jesús<sup>8</sup>, los mismos que buscan aumentar la contribución y el nivel de involucramiento de los estudiantes y las universidades con sus respectivas sociedades. (Acerca de AUSJAL: 2022: p.1)

Entre las universidades asociadas a AUSJAL podemos encontrar a la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, la Universidad Alberto Hurtado de Chile, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, así como 27 universidades más de países como Guatemala, México, Ecuador, Perú, República Dominicana, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Argentina y Brasil. (Universidades de AUSJAL: 2022: p.1)

La Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Quito que es administrada por la Compañía de Jesús, es una de sus obras más emblemáticas con relación a los estándares de educación superior, docencia, investigación y vinculación con la comunidad. Del mismo modo, habría que mencionar que la PUCE es la única universidad del país que forma parte de AUSJAL.

---

<sup>8</sup> Como indica la página oficial de “Jesuitas, Conferencia de Provinciales en América Latina y el Caribe (CPAL)”, la Compañía de Jesús es:

Una orden religiosa de la Iglesia Católica, fundada por San Ignacio de Loyola en el año 1534. Durante más de 475 años de historia de los Jesuitas siempre han sido misioneros enviados a las fronteras humanas y sociales "al servicio de la fe y de la promoción de la justicia", asumiendo cualquier tipo de actividad que contribuya a esta misión. (Jesuitas CPAL:2022: p.1)

El modelo educativo en el que se centra la PUCE, al igual que las demás universidades que componen AUSJAL, está determinado por el “Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en América Latina” (2005) que rescata y promueve una pedagogía al servicio de la fe y la promoción de la justicia a través de la formación integral de toda la comunidad universitaria en las 4 temáticas de interés ignaciano que son:

- “El desarrollo sustentable, equitativo y no excluyente.
- Liderazgo y cultura juvenil.
- Gobernabilidad e institucionalidad democrática.
- Ciencia, fe y cultura”. (Página oficial AUSJAL:2022: p.1).

Las acciones y actividades planteadas desde AUSJAL tienen un componente a corto plazo, que son los programas y proyectos que se detallan en el apartado 2.2, así como unas prioridades estratégicas a largo plazo que de acuerdo al Plan Estratégico AUSJAL (2019-2015) son los siguientes:

1. El fortalecimiento de la identidad, misión y liderazgo ignaciano de las universidades, a la luz de su labor por la reconciliación, la transformación social y la ecología integral. (p.13)
2. La promoción de un modelo universitario innovador, a partir de una visión sustentada en la experiencia de aprendizaje del estudiante, con un uso crítico y humanizador de la tecnología. (p.13)
3. El desarrollo de acciones para que las universidades desde sus funciones sustantivas y en colaboración con otras instituciones, fortalezcan su contribución e incidencia en los procesos de transformación social de sus sociedades. (p.13)
4. El fortalecimiento, en red, de la internacionalización de las universidades y de la colaboración con otras redes universitarias jesuitas, en el contexto regional y global. (p.13)

### **3.6 Programas y proyectos AUSJAL**

Bajo el principio de descentralización coordinada, dentro de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL), podemos

encontrar a las ocho Redes de Homólogos<sup>9</sup> y cuatro Grupos de Trabajo<sup>10</sup>, que son equipos profesionales de trabajo compuestos por docentes, investigadores y facilitadores en cada una de las universidades miembro, quienes se encargan de planificar, ejecutar y evaluar los diferentes programas y proyectos desarrollados entre las instituciones educativas AUSJAL, así como aquellos que se llevan adelante junto a organizaciones aliadas. (Redes de homólogos y grupos de trabajo: 2022: p.1)

La coordinación de cada uno de los programas y proyectos que se desarrollan a nivel local son dirigidos y monitoreados tanto por un grupo de facilitadores propio de la universidad AUSJAL como por una coordinación regional interuniversitaria. (AUSJAL, 2019: p.7)

Cabe considerar por otra parte que hoy por hoy se ofrecen a los estudiantes de las instituciones de educación superior que forman parte de AUSJAL, diferentes cursos, diplomados, intercambios académicos y programas relacionados a múltiples temáticas de interés común. De acuerdo a la página oficial la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (2022) en su apartado de “programas”, estos son:

1. Curso sobre Pobreza y Desigualdad de Oportunidades: la mirada de América Latina. (p.1)
2. Diplomado Regional en Derechos Humanos de AUSJAL-IIDH. (p.1)
3. Intercampus-virtual AUSJAL. (p.1)
4. Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL). (p.1)
5. Programa Derechos Humanos y Ecología Integral. (p.1)
6. Programa Inmersión Dual Virtual. (p.1)

---

<sup>9</sup> Las 8 Redes de Homólogos para el año 2022 son bastante variadas, pues como indica la página oficial de AUSJAL (2022) en la pestaña “redes”, podemos encontrar iniciativas vinculadas al impulso Latinoamericano de proyectos relacionados a la:

“Pobreza y desigualdad, educación, educación tecnológica, pastoral, responsabilidad social universitaria, cooperación académica y relaciones interinstitucionales, ambiente y sustentabilidad y derecho a la comunicación y democracia”. (AUSJAL, Redes de Homólogos y Grupos de Trabajo: p.1)

<sup>10</sup> Mientras que los Grupos de Trabajo (2022) vigentes son el:

“Grupo de Trabajo de Editoriales Universitarias, de Derechos Humanos, de Bibliotecas y de Postgrado e investigación”. (AUSJAL, Redes de Homólogos y Grupos de Trabajo: p.1)

### 3.7 Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL)

La planificación del PLIUL comenzó principalmente a raíz del diagnóstico social realizado por las universidades Jesuitas de América Latina en el año 1998, que concluía en que la formación de los estudiantes universitarios de esa época estaba muy centrada en los contenidos académicos propios de cada carrera profesional. En este sentido y a raíz de la frase del padre Xabier Gorostiaga (†), S. J<sup>11</sup>., que rezaba "*no podemos seguir formando profesionales exitosos para sociedades fracasadas*", el Programa empieza a planificarse a la luz de algunas iniciativas preexistentes que se venían trabajando en América Latina. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.2)

El Programa se presentó oficialmente en el año 2005 en el VIII Encuentro de Homólogos de Pastoral, llevado a cabo en la ciudad de Cali, Colombia. La experiencia piloto del Programa se desarrolló únicamente en 5 universidades de la red AUSJAL durante el año 2006, entre las que se encontraba la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) y la Universidad Católica del Táchira, ambas en Venezuela, la Pontificia Universidad Javeriana de Cali en Colombia, la Universidad Iberoamericana de Monterrey en México y la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador. (Antecedentes-PLIUL:2022: p.1)

Actualmente la experiencia PLIUL se ofrece en 9 países de la red universitaria AUSJAL, como son México, Guatemala, El Salvador, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Argentina y República Dominicana, en los cuales cada equipo implementador, formado por un coordinador y al menos un facilitador, se encargan de planificar los contenidos para cada uno de los ejes, promocionar el Programa entre los alumnos de las instituciones educativas, realizar las convocatorias respectivas, etc. (¿Quiénes somos? - PLIUL: 2022: p.1)

---

<sup>11</sup> Fue un destacado sacerdote jesuita nacido en Galicia-España en 1937, quien luchó por la modernización de la educación universitaria. Falleció en septiembre de 2003. (Xabier Gorostiaga. Una vida en el apostolado internacional: 2003: p.1)

Como indica la Universidad Jesuita de Guadalajara (2013), Gorostiaga fue un:

“Pertinaz impulsor de la educación y la justicia social en América Latina, además de ser el precursor de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL)”. (Gorostiaga, pensamiento de avanzada a las puertas del siglo XXI: 2013: p.1)

En tanto, algunos de los objetivos que el Programa busca alcanzar a corto y largo plazo en los estudiantes son:

- ❖ Potenciar el desarrollo humano de los participantes, desde la propuesta pedagógica ignaciana; (Descripción del Programa:2022: p.1).
- ❖ Fortalecer el ejercicio de un liderazgo con enfoque ignaciano, desde una perspectiva latinoamericana; (Descripción del Programa:2022: p.1).
- ❖ Potenciar la proactividad, la búsqueda del bien común, la sensibilización social a través del contacto directo con ambientes diferentes a su realidad cotidiana, entre otras. (Descripción del Programa:2022: p.1).

La metodología que se utiliza para alcanzar los objetivos planteados se basa en un trabajo teórico y posteriormente experiencial de carácter individual y grupal. Del mismo modo, el Programa se articula alrededor de 3 grandes ejes en donde el primero tiene que ver con un conocimiento sociopolítico local y de la realidad latinoamericana que se unen a una formación en liderazgo social que hace especial énfasis en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida tanto individuales como aquellas de carácter colectivo que facilitan la negociación y el intercambio de saberes. Un último eje estratégico es aquel que profundiza sobre la identidad y espiritualidad ignaciana, como competencia que orienta todo el proceso. (Ejes PLIUL: 2022: p.1)

Valdría la pena mencionar que, a raíz de la modificación realizada al PLIUL en el año 2015, en donde se incorporó como nueva herramienta educativa un entorno virtual de aprendizaje para los estudiantes, se añadieron nuevas temáticas centrales como las sociedades digitales y el fenómeno migratorio que, en conjunto se complementan muy bien con los 3 grandes ejes antes mencionados. Las temáticas están estrechamente relacionadas a las problemáticas sociales de carácter contextual que atraviesan los países de Latinoamérica y el mundo y a las cuales, desde la orientación católica, todos estamos llamados a atender.

El Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano-PLIUL trabaja de la mano de la pedagogía aprendizaje-servicio que busca combinar los contenidos académicos con el servicio comunitario. Es por ello que los estudiantes reciben el Programa en dos fases continuas que, según explica el coordinador del Programa en la PUCE sede Quito entre 2013-2021, son:

1. Una primera fase de formación que abarca dos períodos académicos consecutivos (1 año en total), en los cuales, con el acompañamiento y tutoría del equipo de implementación de la universidad local e invitados internacionales, los estudiantes se aproximan y analizan críticamente algunas de las realidades que atraviesan los pueblos de Latinoamérica, así como desarrollan habilidades que les permitan afrontarlas en un futuro;
2. Seguida de una segunda fase de servicio, en donde se busca que los estudiantes apliquen los conocimientos aprendidos en los períodos anteriores sobre liderazgo, habilidades comunicativas, resolución de problemas, etc., y trabajen en conjunto en el diseño y ejecución de un proyecto de carácter social dentro del ámbito comunitario con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito en el marco de la campaña “Lulitas de Pan con Colada Morada”: 2022: p.2)

### **3.8 Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL) en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) sede Quito.**

El Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano comenzó sus actividades en la PUCE sede Quito en el año 2008, luego de que en septiembre de 2007 se desarrollará una revisión y reprogramación de los contenidos que incluía originalmente el plan piloto.

El desarrollo del PLIUL dentro de la PUCE sede Quito, ha sido dirigido desde sus inicios por un equipo de implementación que pertenece a la Dirección de Pastoral Universitaria, instancia que actualmente se llama Dirección de Identidad y Misión (DIM)<sup>12</sup> y que está conformado por uno o varios facilitadores y un coordinador.

El Programa dentro de la PUCE sede Quito, a diferencia de las otras universidades de la red AUSJAL en donde se desarrolla el PLIUL, es una asignatura que se puede tomar como materia optativa o en los casos de las carreras rediseñadas se incluye dentro de la malla académica como homologación de Ética Socioambiental con 4 créditos. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021 en el marco

---

<sup>12</sup> La Dirección de Identidad y Misión (DIM) dentro de la PUCE sede Quito es la responsable de:

Inspirar e informar con los valores del Evangelio, las características de la Pedagogía Ignaciana y la propuesta educativa de la PUCE atendiendo, además, a la formación integral de todos los miembros de la comunidad universitaria para que se anime en la vivencia de su lema: “Seréis mis testigos. (Servicios Pastorales PUCE: 2022: p.1)

de la campaña “Lulitas de Pan con Colada Morada”: 2021: p.2). En ambos casos el aplicante debe completar un proceso previo de selección.

De igual forma, las clases se desarrollan durante dos horas los días viernes en el horario de la tarde durante 2 semestres consecutivos (un año), que en suma componen la primera fase de **formación**, luego se inicia el año de **servicio** que, como se mencionó anteriormente está enmarcado dentro de la metodología aprendizaje-servicio que tiene como una de sus características principales:

Permitir que los estudiantes que participan en el proyecto sean gestores del mismo proyecto, es decir, asuman responsabilidades (...). En otras palabras, contrariamente a lo que se acostumbra, en donde el profesor de alguna manera encuadra el proyecto y asigna responsabilidades, esto es completamente al revés, son los estudiantes los que exploran las posibilidades, los que diseñan el proyecto y asumen los roles desde un punto de vista ya de su profesión. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021 en el marco de la campaña “Lulitas de Pan con Colada Morada”: 2021: p.2).

Ahora bien, es preciso describir brevemente la estructura del Programa que se trabaja en la PUCE sede Quito, la cual está conformada por los mismos 3 grandes ejes estratégicos planteados desde la coordinación del PLIUL: iniciando con un bloque “sociopolítico ambiental”, que busca contextualizar desde la perspectiva del estado social de derechos, algunos de los fenómenos políticos y sociales que tienen lugar en el país local, así como en Latinoamérica. (PLIUL syllabus de la asignatura<sup>13</sup>:2022: p.2)

Dentro del enfoque ambiental se consideran los derechos de los pueblos originarios amazónicos y la biodiversidad desde una mirada ética, en tanto, se promueve en los estudiantes un sentido de responsabilidad social que va desde el individuo, la comunidad universitaria, el gobierno, la sociedad civil, etc. (PLIUL syllabus de la asignatura:2022: p.2)

---

<sup>13</sup> Debe considerarse que el syllabus anexo en la bibliografía, corresponde al contenido del Programa para la PUCE sede Quito, por lo que puede variar para los demás países de América Latina y el Caribe en donde se desarrolla el PLIUL.

En síntesis, este eje busca promover una relación armónica y consciente entre el ser humano y el medio ambiente, que en palabras del Papa Francisco significaría cuidar la «Casa Común<sup>14</sup>».

El eje de “liderazgo social” tiene como objetivo profundizar y reflexionar en el conocimiento personal de los estudiantes con relación a su entorno para desarrollar habilidades que les permitan manejar conflictos. El tercer eje temático del Programa tiene que ver con la “identidad y espiritualidad ignaciana” que explora los recursos reflexivos del modelo ignaciano y los incorpora como parte del estilo de vida de los estudiantes. (PLIUL syllabus de la asignatura:2022: p.2)

Para cada uno de los módulos antes presentados, se contemplan diferentes metodologías que incluyen actividades en clases y experiencias vivenciales que, de acuerdo al syllabus de la asignatura para la cohorte de LULI <sup>15</sup> PUCE (2022) se ordenan de la siguiente manera:

### ***1.- Liderazgo de pies en la tierra: Desarrollo personal y contexto social.***

**1.1** “¿A dónde voy y a qué?”

**1.2** Taller de comunicación asertiva.

**1.3** Taller de expresión gestual, oral y escrita.

**1.4** ¿Qué significa ser latinoamericano?

**1.5** La crisis socioambiental

**1.6** Desafíos a la construcción del Estado Social de Derechos. Sociedad civil y participación.

### ***2.- Liderazgo social, transformacional y de servicio.***

**2.1** El liderazgo: gestión y resolución de conflictos desde un liderazgo colaborativo, transformacional con responsabilidad social y enfoque ético.

**2.2** Pobreza y desigualdad: desarrollo social.

---

<sup>14</sup> Término utilizado por el Papa Francisco como centro de su segunda carta encíclica titulada Laudato si', publicada en el año 2015, que tiene como argumentos principales la concientización sobre el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible. (Vaticano: 2015: p.1) El documento completo está disponible en la bibliografía.

<sup>15</sup> Término utilizado por el equipo de implementación del Programa y los estudiantes para referirse al PLIUL en la PUCE sede Quito. Este diminutivo del nombre original, mayormente es utilizado en Ecuador.

**2.3** Intervención en territorio: problemáticas y planificación.

**2.4** Mapas de activos sociales. Inserción menor.

### **3.- Identidad y espiritualidad ignaciana desde la ética civil y ecológica.**

**3.1** Identidad personal: desde mi cuarto, identidad personal y grupal.

**3.2** Bases antropológicas del sentido de la vida y de la ética: la espiritualidad.

**3.3** Ignacio de Loyola: compañero de camino.

**3.4** Discernimiento y toma de decisiones.

**3.5** Aproximación actividades de verano: EE, inserción mayor”. (PLIUL syllabus de la asignatura, 2022, p.4)

Con el objetivo de brindar a los estudiantes del PLIUL un espacio de conexión más vivencial, se contemplan algunas actividades especiales como parte de los contenidos que se trabajan durante los 2 períodos académicos del eje de formación. A continuación, se da a conocer de manera resumida cada uno de ellos:

#### **1.- Ejercicios espirituales**

Que son un conjunto de meditaciones y oraciones guiadas que se desarrollan bajo la metodología propuesta por San Ignacio de Loyola. Esta actividad representa el punto central del Programa porque da cumplimiento al objetivo de potenciar el desarrollo humano, la fe y la promoción de la justicia. (Modalidades-PLIUL:2022: p.1)

#### **2.- Inserción en territorio**

Tanto la inserción mayor como la inserción menor<sup>16</sup>, representan para los alumnos del PLIUL un acercamiento directo al territorio en el que en un futuro desarrollarán su proyecto de servicio durante 1 año. (Modalidades-PLIUL:2022: p.1). Estas actividades están orientadas a generar una sensibilización frente a realidades rurales que, sin duda, son diferentes a su cotidianidad, así como fomenta un mayor conocimiento de la riqueza cultural y social que tiene el Ecuador.

---

<sup>16</sup> Sobre las actividades de inserciones en territorio, el coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021 (2022), explica para cada una de ellas:

Una primera inserción a la que llamamos inserción menor que está dentro del Programa y que es curricular, es un primer contacto con la realidad. Una segunda inserción a la que llamamos inserción mayor, que es justamente una experiencia de trabajo de campo a partir de la primera. experiencia, es un mapeo de activos sociales y un acercamiento a las necesidades de la Comunidad. (p.4)

### **3.- Encuentros regionales**

Es una oportunidad que tienen los estudiantes para conocer y compartir sus experiencias en el Programa con otros alumnos del PLIUL de las diferentes universidades que componen AUSJAL. El Encuentro Regional suele ser una actividad internacional en donde se procura que los alumnos tengan un mayor acercamiento a lo que significa ser latinoamericano. (Modalidades-PLIUL:2022: p.1)

Se debe agregar que, la última edición del Encuentro Regional PLIUL se llevó a cabo en el año 2019 en la ciudad de Bogotá, Colombia, posterior a lo cual fue suspendido a causa de la pandemia mundial por COVID-19. En relación a las actividades vivenciales, en diciembre de 2021 se llevó a cabo una jornada de Ejercicios Espirituales en conjunto con la Red Juvenil Ignaciana del Ecuador, otra obra de la Compañía de Jesús. Este proceso fue voluntario.

No obstante, la cohorte LULI En Servicio 2020 sí ejecutó su proyecto en servicio basando su trabajo en dos líneas de acción: “La Verdad está en Nosotras” (LVEN) que se enfocó en el empoderamiento de un grupo de mujeres en condición de vulnerabilidad de la ciudad de Quito y la línea “Internet para Pechichal”, experiencia que se sistematiza en el presente trabajo.

## **CAPÍTULO IV**

### **SISTEMATIZACIÓN**

Este capítulo busca reflexionar sobre la ejecución del proyecto "Internet para Pechichal" a partir de la reconstrucción de los procesos trabajados y la interpretación de los aprendizajes, vivencias y resultados a la luz de los derechos humanos, considerando, de manera adicional, elementos importantes como la participación y la interacción social. Así pues, se presentan los proyectos trabajados por el PLIUL de la PUCE sede Quito desde sus inicios en 2008, para luego profundizar en lo que fue el diseño y ejecución de las dos fases del proyecto IPP y las actividades complementarias a este. Luego, agrupadas en 4 categorías, se dan a conocer los análisis que se pudieron hacer junto a los actores sociales involucrados acerca de las principales motivaciones, expectativas, lecciones, etc., que deja esta iniciativa para la comunidad de Pechichal y el equipo del PLIUL.

En síntesis, la sistematización, socialización y generalización que se hace en este apartado, retoma la última fase de la metodología de la Gestión Social que, desde un enfoque participativo y de diálogo con los actores sociales, retroalimenta en las experiencias vividas.

#### **4.1 Descripción del proyecto “Internet para Pechichal”**

##### **4.1.1 Antecedentes**

La relación entablada por el Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano (PLIUL) de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) sede Quito con el territorio de San Isidro inició a partir del terremoto acaecido en el año 2016, que afectó a múltiples territorios de la zona costera de la provincia de Manabí.

El iniciar actividades dentro de las comunidades de la Parroquia representó, sin duda, un gran cambio a nivel logístico y de organización de los proyectos sociales que habían venido desarrollando las diferentes cohortes del Programa desde su inicio en 2008. Esto porque, desde sus inicios, el eje de servicio, así como la inserción mayor y menor, se habían desarrollado de manera constante en Gualea, parroquia rural del Distrito Metropolitano de Quito<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Conocido también por sus siglas DMQ.

Con el paso de los años se han podido identificar algunos de los criterios básicos a tomar en cuenta para la selección de un territorio en el cual los estudiantes del PLIUL pudieran desarrollar su inserción menor y mayor, así como también ejecutar un proyecto social del eje de servicio. De acuerdo al coordinador del PLIUL de la PUCE sede Quito entre 2013-2021 (2022), estos criterios son:

“(…) un sitio que sea cercano, que esté abierto a compartir su realidad y que cuente con ciertas condiciones logísticas: accesibilidad, un sitio donde quedarse, dónde comer, pero sobre todo que esté abierto a contar su realidad”. (p.11)

Orientados por estos criterios y basándose en la categoría de territorio, que para el caso particular del Programa está relacionada profundamente con la ruralidad, en 2008 el equipo coordinador del PLIUL de la PUCE sede Quito, llevó adelante un mapeo de las parroquias urbano rurales pertenecientes o no a la ciudad de Quito, en el que se buscaba conocer cómo se encontraban las condiciones de vida de las poblaciones.

Es así que en base a los datos proporcionados por el Censo Nacional del año 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), se contemplaron algunas posibles opciones de trabajo entre las que se encontraban las zonas de Cangahua y San José de Ayora, ambas ubicadas en el cantón Cayambe. Una tercera opción fue la parroquia de Gualea, ubicada a dos horas y media de la ciudad en el noroccidente de Quito. (Entrevista al coordinador del PLIUL de la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.10)

Eventualmente, se eligió a la parroquia de Gualea como el espacio óptimo para que los estudiantes del Programa<sup>18</sup> desempeñaran múltiples actividades de contacto con la comunidad que les permitieran tener una mirada panorámica de la realidad, más allá de la urbe quiteña y así afianzar los conocimientos que previamente habían recibido durante el primer año académico<sup>19</sup>.

Las actividades principales que se desarrollaron en la parroquia de Gualea en un primer momento, es decir en el año 2008-2009, fueron el acompañamiento y colaboración en tareas dinámicas, ejercicios y cuidados de los niños/as del Centro de Desarrollo Infantil "Gotitas de Miel". Más tarde, la cohorte en servicio 2009-2010 se enfocó en la

---

<sup>18</sup> En todos los casos el término “Programa” hace referencia al Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano de la PUCE sede Quito.

<sup>19</sup> Considerando que el Programa contempla dos momentos de aprendizaje: un primer año (2 semestres) de formación curricular, posterior a lo cual inicia el año (12 meses) de servicio en el ámbito rural comunitario.

construcción y adecuación de un aula de valores y autoestima en el colegio Alfredo Pérez Chiriboga de la zona de Gualea Cruz. Para continuar, en el período 2010-2011 los estudiantes del Programa participaron de refuerzos escolares, campañas de reciclaje y ordenamiento de la basura en la escuela unidocente del barrio Guanábana. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.12)

En efecto, los estudiantes del PLIUL de la PUCE sede Quito, continuaron trabajando en proyectos comunitarios en la parroquia rural de Gualea hasta el año 2016, en el que a causa del terremoto suscitado en la provincia de Manabí se decidió cambiar de territorio, primeramente de manera anexa a la campaña de ayuda humanitaria de "PUCE Solidaria"<sup>20</sup>, uno de los tres frentes que la PUCE activó para brindar apoyo a los damnificados, junto a la línea técnica que se enfocó en el análisis de las estructuras y la productividad económica de la zona costera, así como la línea de salud, centrada en la atención médica y psicológica. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.16)

En ese mismo año, la cohorte 2016 durante su inserción mayor se acogió a la construcción de viviendas emergentes que formaban parte de la iniciativa "Viviendas Hogar de Cristo" para las zonas de Salinas de San Vicente, así como para San Juan y Miraflores, ambas de la ciudad de Manta. A pesar de haber tenido un acercamiento previo con las zonas afectadas de Manabí, los estudiantes de la cohorte LULI En Servicio 2017 decidieron realizar su proyecto comunitario en la Amazonía ecuatoriana, dirigiendo todo su apoyo y acciones a potenciar "Paspancho", un proyecto de turismo comunitario ecológico de la localidad de Pompeya, asentamiento muy cercano a la Estación Científica Yasuní PUCE, ubicada en la provincia de Orellana. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.11-12)

Habría que añadir que, por motivos de distancia y logística, el proyecto LULI En Servicio 2017 fue el único que se ejecutó en el oriente ecuatoriano, dando paso a que se retomen las relaciones que se habían iniciado con la provincia de Manabí en un primer

---

<sup>20</sup> La PUCE sede Santo Domingo menciona sobre el nacimiento de la campaña PUCE Solidaria (2022) que:

Esta iniciativa surgió en 2016 cuando un gran terremoto sacudió el Ecuador y dejó a cientos de personas damnificadas. La dolorosa situación dio paso a la empatía de toda la comunidad educativa de la PUCE, quienes colaboraron donando diferentes insumos para ayudar a los necesitados. A partir de entonces, en cada situación catastrófica que sucede en nuestro país, nuestra comunidad educativa se hace presente a través de esta campaña. (p.1)

momento. Fue así que todos los trabajos de ayuda humanitaria y procesos de desarrollo a largo plazo se volvieron a enfocar en esta provincia, en donde luego de analizar los indicadores sociales que se habían levantado durante el terremoto, se pudo conocer que la parroquia rural San Isidro tenía un alto índice de deserción escolar dentro de sus comunidades. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.13)

Considerando que se definió a San Isidro como el nuevo territorio de acción del PLIUL de la PUCE sede Quito, se inició el contacto con actores sociales locales que, por la orientación católica jesuita de la universidad, fue desde un primer momento la iglesia a través de su párroco, quién a semejanza de la técnica bola de nieve, fue abriendo la comunicación entre los coordinadores del Programa y otros actores de base como el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (Grupo Social FEPP) San Isidro, la Unión de Organizaciones Campesinas de San Isidro (UOCASI), pero también con líderes de las comunidades Río Mariano Tutumbe y Pechichal. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.14)

En ese sentido, la firma del convenio marco de cooperación institucional entre la PUCE sede Quito y el GAD de la Parroquia Rural San Isidro (2018), que tiene una duración de 4 años, es el cuerpo legal vigente en el que se han suscrito los últimos cuatro proyectos del eje de servicio del PLIUL de la PUCE sede Quito, siendo el más reciente de ellos el proyecto “Internet para Pechichal” de las cohortes en servicio 2020 y 2021. El objetivo de dicho convenio (2018) es:

“Proponer programas y proyectos en diferentes ámbitos sociales, económicos, educativos y de investigación, que permitan generar incidencia local y nacional, desarrollar metodologías, encontrar mejores alternativas de atención a poblaciones y grupos en los cuales inciden de manera significativa”. (p.8).

A manera de breve recuento, en el marco de la formación académica, es decir en el primer año de formación de la cohorte de 2017, se realizaron ambas inserciones en comunidades de la parroquia San Isidro, que incluyeron la estancia de los alumnos en las viviendas de los destinatarios del proyecto. Para el año siguiente, en 2018 y tomando como motivación los vínculos afectivos que se habían formado en las inserciones de 2017, se planifica el proyecto en servicio “Jóvenes Involucrados ¡Asúntate!”, dirigido a niños/as

y adolescente de la comunidad de Río Mariano Tutumbe y para niños/as de Pechichal. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.14)

El tiempo de vinculación directa con el territorio fue de 3 semanas, sumado a todo el trabajo de planificación estratégica realizado en los meses previos a agosto de 2018, tiempo en el que se ejecutó la fase de implementación del proyecto (Vinculación con la colectividad: Una propuesta de gestión: 2019: p.85).

Tal como se mencionó previamente, los vínculos afectivos que se crearon entre el equipo LULI y los pobladores de las comunidades de Río Mariano Tutumbe y Pechichal permitieron que, a pesar de que las actividades de educación no formal estaban dirigidas hacia niños/as y adolescentes, los padres de familia y la Comunidad en general se involucraron paulatinamente en las dinámicas planteadas como fueron las jornadas de cine, las yincanas, la construcción de un mural artístico en la cancha de Pechichal, etc.

No obstante, se debe aclarar que, si bien se realizó una síntesis de manera sincrónica junto a los destinatarios del proyecto en 2018, estos resultados no se plasmaron formalmente en un documento de evaluación o sistematización de aprendizajes.

Continuando en esta línea de tiempo, el segundo proyecto en servicio trabajado en la parroquia San Isidro estuvo a cargo de LULI En Servicio 2019 que, en una suerte de réplica del proyecto anterior “Jóvenes Involucrados ¡Asúntate!”, buscaba reducir los niveles de violencia mediante el uso de una metodología de tarjetas roja, amarilla y verde que recompensaban o llamaban la atención a los niños/as desde los 9 años que vivían en las comunidades Río Mariano Tutumbe y Pechichal y participaban del proyecto, quienes también formaban parte de los equipos deportivos creados en cada zona. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.14)

El tiempo de planificación del proyecto fue de cinco meses y durante el mes que se ejecutó en territorio se llevaron adelante actividades recreativas y de ocio como bailoterapia comunitaria y proyección de películas al aire libre.



*Imagen 7: Niños/as de las comunidades en sesiones de bailoterapia.*



*Imagen 8: Niños de la comunidad Río Mariano Tutumbe haciendo ejercicios técnicos previo al partido de fútbol.*

Un tercer proyecto en servicio ejecutado en las comunidades de la parroquia San Isidro fue liderado por la cohorte LULI En Servicio 2020, quienes nuevamente retomaron el trabajo en las comunidades Río Mariano Tutumbe y Pechichal.

De acuerdo a los posts informativos publicados en “@LULI En Acción”<sup>21</sup> (2020) el proyecto se dividió en 4 ejes de acción que fueron:

1. **Eje de educación:** que incluía el proyecto “*Más allá de las aulas (MADLA)*”, en donde se capacitó a docentes en inglés y uso de medios digitales, así como el proyecto “*Acompañamiento escolar*” para niños/as de las comunidades. (p.1)
2. **Eje raíces y sueños:** que trabajaba a su vez en dos proyectos: “*Historias de vida*”, en donde se realizaban entrevistas a adultos mayores de las comunidades de la parroquia en conjunto con la fundación del mismo nombre, acompañado de la

---

<sup>21</sup> Cuenta de redes sociales que relata y muestra algunas de las actividades que hacen parte de la ejecución de los diferentes proyectos del eje de servicio del Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano de la PUCE sede Quito.

línea “*Parlamento Juvenil Andino*” que consistía en brindar talleres vocacionales y de liderazgo social a niños/as y jóvenes de San Isidro. (p.1)

3. **Eje de conectividad:** que dio origen al proyecto “*Internet para Pechichal*” y el cual tuvo continuidad con la cohorte en servicio 2021. (p.1)
4. **Eje de salud mental:** con sus respectivos proyectos “*LULI Escucha*”, que tenía como propósito brindar acompañamiento psicológico virtual y contención emocional a la población de San Isidro, “*Ruedas Comunitarias*” en donde los estudiantes en compañía de profesionales del Centro de Psicología Aplica de la PUCE, facilitaban terapia comunitaria integrativa alrededor de varias problemáticas, y por último el proyecto “*Talleres de Capacitaciones*”, que estaba dirigido especialmente al personal de salud de la parroquia durante el inicio de la pandemia por COVID-19. (p.1)

#### 4.2 Diseño del proyecto

Como parte del tercer eje de acción “conectividad” y teniendo como base el diagnóstico realizado entre 2019-2020, se pudo conocer que de las 120 familias que vivían en la zona comprendida desde Pechichal hasta La Isla durante el inicio de la pandemia, sólo 8 tenían acceso a internet como consecuencia de la difícil situación económica. (Diagnóstico de Pechichal: 2020: p.1)

Tal como ocurre en la mayoría de las comunidades de la parroquia rural de San Isidro, la zona de Pechichal no cuenta con antenas de comunicación cercanas que permitan la receptividad de señal de telefonía celular o internet. Como respuesta a esta necesidad, los estudiantes de la cohorte LULI En Servicio 2020 fueron los pioneros en diseñar un proyecto que dotara de internet gratuito a la comunidad de Pechichal, mediante la habilitación de tres puntos de Wifi libre en lugares estratégicos de acceso comunitario como lo eran la iglesia, el parque, “La Cabaña”, un comedor que se desempeña como centro de reuniones para la Comunidad, a más de construir un Infocentro de internet con al menos 5 dispositivos y 1 impresora (Presentación proyecto Internet para Pechichal:2020: p.2)

En principio, la propuesta de construir un Infocentro no estaba claramente definida en los términos en que se desarrollaría más adelante, puesto que inicialmente la coordinación del Programa consultó a los pobladores de la Comunidad cuál podría ser su

contribución para los niños/as y adolescentes de la zona, surgiendo posteriormente la idea de llevar internet a la Comunidad.

A raíz de esta propuesta y con la aprobación de la Comunidad, se inició la planificación del proyecto en agosto de 2020, que incluyó sobre todo los diálogos con la directiva de la Comunidad y la Asociación de Campesinos de Pechichal (ASOCAPE) para determinar la viabilidad y pertinencia del proyecto.

Por otra parte, en el camino de sumar actores locales que respalden el proyecto, se diseñó un convenio de cooperación y acompañamiento técnico para la construcción del Infocentro entre el PLIUL de la PUCE sede Quito y el Grupo Social FEPP del equipo regional Portoviejo con oficina en la parroquia de San Isidro.

Así, el Grupo Social FEPP se comprometió entre otros, a asesorar desde la parte técnica la instalación y el desenvolvimiento del Infocentro durante el año que dure el contrato de internet, acompañar el proceso de contratación del proveedor del servicio, así como brindar apoyo en la campaña de recolección de fondos a través de compartir los afiches informativos publicados en las redes sociales del Programa. (Convenio FEPP-LULI: 2020: p.1).

Dentro de las labores realizadas por el eje de conectividad de LULI En Servicio 2020, se destaca la firma del contrato de arrendamiento del lugar en donde funciona el centro de internet desde su inauguración-el cual solamente es un documento simbólico, porque desde un inicio la propietaria del inmueble brinda de manera voluntaria el espacio, así como el pago anual del servicio eléctrico del Infocentro-las primeras adecuaciones, el desarrollo de una campaña de recaudación de fondos a nivel nacional e internacional, la recolección de los primeros equipos informáticos y la revisión de estos por estudiantes de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de la PUCE sede Quito.



**Imagen 9:** Colocación de planchas de pleibo dentro del Infocentro (2020).



*Imagen 10: Fachada del Infocentro antes de su remodelación en julio de 2021.*

Un año más tarde, la cohorte LULI En Servicio 2021 toma la posta del eje de conectividad y modifica a causa de la pandemia por COVID-19, y con ello el factor de incertidumbre que se extendía a nivel nacional, la meta inicial del proyecto, dejando como único producto tangible a entregar a la comunidad de Pechichal, un Infocentro dotado de internet durante un año con más de 5 equipos y 1 impresora, omitiendo la instalación de los puntos de wifi libres en los lugares antes mencionados. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.18)

Se desistió de la idea de instalar puntos de wifi gratuitos fuera del Infocentro, debido a que se quería evitar que el internet sea utilizado para actividades de ocio y recreación que no estuvieran relacionadas con la educación.

A inicios del 2021, se determinaron los roles de las personas que trabajarían en esta línea durante el año de servicio del PLIUL para el período 2021-2022, definiendo como miembros del equipo ejecutor del proyecto “Internet para Pechichal” a 3 estudiantes de la PUCE sede Quito que eran Joseline Ponce como coordinadora y tesorera del eje IPP<sup>22</sup>, Alejandro Zanafria, como coordinador del eje de construcciones y Daniela Montalvo como coordinadora del eje de educación (Anexo 1).

### **4.3 Ejecución del proyecto**

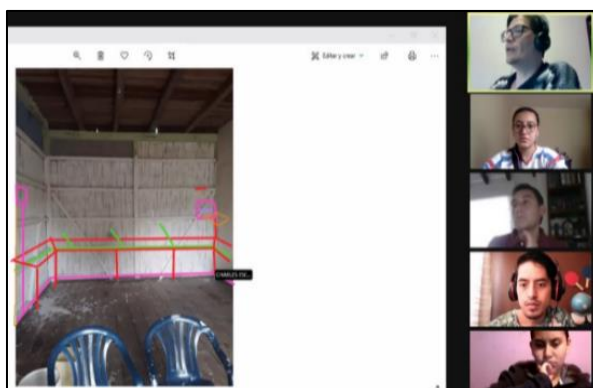
#### **4.3.1 Primera fase del proyecto: implementación del Infocentro**

Para la ejecución de la primera fase del proyecto se elaboró una planificación (anexo 2) en la que se definieron seis macro actividades de las que hacían parte la recolección de equipos y accesorios, la contratación del servicio de internet, la inauguración del

<sup>22</sup> En todos los casos, la abreviación “IPP” hace referencia al proyecto “Internet para Pechichal”.

Infocentro, etc. Debe considerarse, además, que cada una de ellas **se ejecutó de manera simultánea a su planificación**. A continuación, se describe brevemente cada una:

**1.- Integración con la Facultad de Ingeniería de la PUCE:** *En* el mes de abril 2021 se retomaron los contactos con las autoridades de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de la PUCE para solicitar apoyo técnico en la implementación del centro de internet. Se recibió asesoramiento sobre la distribución del espacio dentro del Infocentro, para lo cual se tomó como referencia los planos y fotografías del lugar, se brindaron instrucciones sobre la instalación eléctrica y el tamaño de las mesas, así como también se derivó a cinco estudiantes de los últimos semestres de dicha facultad, quienes se encargarían de la revisión, aprobación e instalación de los equipos en territorio.



*imagen 11:* Decano de la Facultad de Ingeniería PUCE diagramando en dónde se colocarían las mesas en el Infocentro. Se contó con la presencia del encargado del Laboratorio de Tecnología de la Información y Comunicación (LTIC) PUCE, los miembros del equipo IPP y la coordinadora general del proyecto IPP.



*Imagen 12:* Reunión con funcionarios del FEPP San Isidro y autoridades de la Comunidad.

El equipo ejecutor mantuvo reuniones frecuentes con las autoridades de la Comunidad, la coordinación del Programa y las organizaciones miembro, en donde se socializaban los avances de la parte técnica. Cabe mencionar que, bajo el principio de

cooperación y participación, tanto la instalación eléctrica como la construcción de las mesas para los equipos, estuvo a cargo en su totalidad de la comunidad de Pechichal.



*Imagen 13: Dirigente de la comunidad de Pechichal apoyando en la instalación de las mesas y el sistema eléctrico en el Infocentro.*

**2.-Preparación de materiales:** En esta segunda actividad se solicitó a la Facultad de Ingeniería en Sistemas de la PUCE una primera lista técnica de los materiales requeridos para la instalación de los equipos en territorio.

**3.- Recolección de accesorios:** La cohorte LULI En Servicio 2020, recolectó 5 CPU que, junto con otros equipamientos técnicos fueron revisados previamente para quedar en perfecto estado. No obstante, al no ser suficientes para cumplir con la meta propuesta, se desarrolló una campaña a través de medios digitales y radiales que promovía la donación de accesorios tecnológicos en buen estado como monitores, auriculares, parlantes, etc.

La campaña tuvo una duración de un mes, desde el 24 mayo al 24 de junio de 2021, tiempo en el cual se iba narrando a través de posts informativos publicados en redes sociales personales, de las asociaciones de estudiantes y los medios oficiales del Programa<sup>23</sup>, el avance y actualización en el número de accesorios que hacían falta.

La modalidad que se utilizó para recoger los accesorios fue realizar un mapeo rápido de los sectores en donde se encontraban las personas que habían llenado el formulario de donación, posterior a lo cual se coordinaba el retiro por parte de uno de los coordinadores del eje “Internet para Pechichal”.

Al concluir el tiempo de la campaña, se pudo analizar que se alcanzó un 96% de logro a partir de la donación de 18 personas que formaban parte o no de la comunidad universitaria (Rendición de cuentas IPP, 2021, p.4)

<sup>23</sup> Tanto la página de Facebook del Programa como la cuenta de Instagram @LULI En Acción.

Debe señalarse que, durante la campaña a más de la recolección de accesorios tecnológicos se recaudó un monto de dinero por parte de donantes nacionales y otro como parte de la plataforma de recaudación de fondos internacional “GoFundMe”.<sup>24</sup>



*Imagen 14: Uno de los posts publicados en las redes sociales del PLIUL de la PUCE (2021).*



*Imagen 15: Samia García, una de las donantes, el día del retiro de los accesorios (mayo, 2021).*

**4.- Post fase de recolección de accesorios:** Luego de haber recolectado los accesorios tecnológicos de los donantes, se procedió a ingresarlos a la Facultad de Ingeniería en Sistemas para su revisión y el mantenimiento correspondientes, actividad realizada por estudiantes y el encargado del Laboratorio de Tecnología de la Información y Comunicación (LTIC) PUCE.

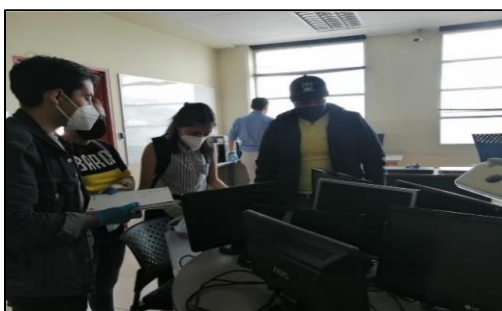
Los artículos fueron aprobados bajo el criterio de “*accesorios nuevos y en buen estado*” y aquellos que no cumplieran con los estándares de funcionamiento, que fueron

<sup>24</sup> Sobre el funcionamiento de la plataforma, su página oficial (2022) explica que GoFundMe:

“Aprovecha el poder de las redes sociales e Internet para proporcionar a la gente medios para recaudar fondos, ayudar a otros a superar dificultades y lograr los objetivos a los que aspiran”. (p.1)

alrededor del 22% del total, fueron devueltos al equipo ejecutor, quienes los entregaron a reciclaje. (Anexo 3 y 4)

Como último punto de esta macro actividad, se procedió a comprar los artículos complementarios a los equipos que ya habían sido autorizados, así como productos varios para su instalación, como cables de impresora, reguladores de voltaje, cortapicos, switch de internet, etc.; se adquirió además un pizarrón móvil, un basurero metálico, varios carteles informativos, un extintor, pintura de varios colores, entre otros, que sirvieron para remodelar las instalaciones del Infocentro.



*Imagen 16: El equipo ejecutor IPP entregando los accesorios recaudados en la campaña a los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en Sistemas PUCE para su posterior revisión y mantenimiento.*



*Imagen 17: Encargado del Laboratorio de Tecnología de la Información y Comunicación (LTIC) PUCE y uno de los estudiantes de la carrera de ingeniería en sistemas.*

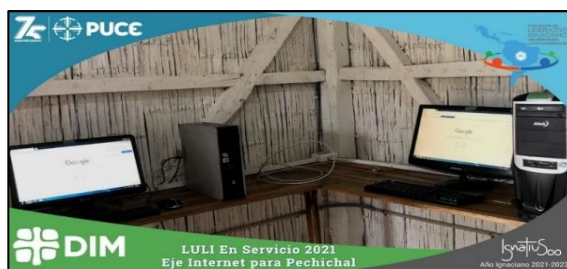
**5.- Contratación de internet:** Se cotizaron varias propuestas de proveedores de internet que ofertaban sus servicios en la provincia de Manabí, no obstante, solo fueron dos las compañías que contaban con antenas de comunicación en la parroquia de San Isidro. Para la definición de la empresa que dotaría de internet al Infocentro durante 1 año se tomaron en cuenta algunas características como la disponibilidad de una oficina de servicio técnico en la parroquia San Isidro, el precio del paquete mensual, el número de gigas, la velocidad del internet, etc.

## 6.- Inauguración del Infocentro “Caritas felices de Pechichal”:

Vale precisar aquí, que existieron retrasos con respecto a la inauguración del Infocentro a causa de la pandemia por COVID-19. En tanto, la fecha tuvo que ser reprogramada en varias ocasiones hasta quedar definida para el 9-11 de julio de 2021.

Previo a la inauguración, se desarrollaron varias actividades de planificación, organización y difusión, así como temas de bioseguridad, elección del nombre del Infocentro junto a los moradores de la Comunidad (reunión de zoom), definición de los roles para la instalación de los equipos y la remodelación de la fachada, así como la logística de la instalación del internet. (Anexos 5-8)

Ya en territorio, el 10 de julio de 2021, los estudiantes de la Facultad de Ingeniería en Sistemas de la PUCE realizaron la instalación de los equipos y accesorios tecnológicos según las especificaciones del plano de distribución de espacio (anexo 9). Los miembros del equipo ejecutor trabajaron en la remodelación de la fachada del Infocentro y organización de los materiales decorativos, posterior a la instalación eléctrica y limpieza del lugar.



*Imagen 18: Los equipos funcionando posterior a la instalación del internet y la luz eléctrica.*



*Imagen 19: Exteriores del Infocentro “Caritas felices de Pechichal” luego de su remodelación.*

El domingo 11 de julio se realizó la inauguración del Infocentro “Caritas felices de Pechichal” en una ceremonia organizada en su totalidad por la Comunidad (anexo 10), a la cual asistieron miembros de las organizaciones cooperantes como UOCASI, FEPP y

ASOCAPE, además de las autoridades civiles y eclesiásticas, así como representantes de la cohorte LULI En Servicio 2020 y la población en general de la zona.



**Imagen 20:** Asistentes a la ceremonia de inauguración del Infocentro.

Durante el evento se realizó la firma del contrato de internet por un año (hasta junio 2022) el cual fue financiado en su totalidad por el PLIUL de la PUCE sede Quito, así como del acta entrega-recepción del Infocentro. Antes de finalizar la ceremonia, se puso a disposición completa de la Comunidad los equipos y servicios instalados. (Revisar lista completa de equipos entregados en el anexo 11)



**Imagen 21:** Momento de la firma del acta entrega-recepción a las autoridades de la Comunidad. Se contó también con la presencia del coordinador regional del Grupo Social FEPP para la zona de Portoviejo.

En agosto de 2021 se llevó a cabo la rendición de cuentas de la primera fase del proyecto “Internet para Pechichal” mediante una transmisión en vivo por las redes sociales del PLIUL de la PUCE sede Quito (Anexo 12 y 13).

### 4.3.2 Evaluación del Infocentro

Un mes más tarde, del 18-20 septiembre de 2021, se realizó una segunda salida de campo a la comunidad de Pechichal con los siguientes objetivos:

- Conocer mediante un formulario en línea, cuál es la perspectiva de los pobladores de Pechichal sobre los 2 primeros meses de funcionamiento del Infocentro.
- Recoger las perspectivas de los pobladores de Pechichal sobre la ceremonia de inauguración del Infocentro desarrollada el pasado 10 de julio de 2021.
- Definir el cronograma de actividades para la segunda fase del proyecto: “Capacitaciones” del eje “Internet para Pechichal” de LULI En Servicio 2021. (Cronograma de actividades septiembre LULI: 2021: p.1)

Igualmente, durante la salida de campo de septiembre 2021 se planteó la iniciativa de comprar un proyector para el Infocentro, propuesta que fue bien recibida por la Comunidad y, en consecuencia, fue financiado por el proyecto IPP y la Asociación de Campesinos de Pechichal (ASOCAPE) (Anexo 14).

Como parte de la evaluación intermedia realizada por el equipo ejecutor en septiembre de 2021, se concluyó que la metodología utilizada para conocer la perspectiva que tenían los moradores de la Comunidad sobre los primeros dos primeros meses de funcionamiento Infocentro en cuanto a la accesibilidad a los equipos, frecuencia de uso, posibles inconvenientes, sugerencias, etc., no fue la más adecuada, pues no se consideró que al ser un instrumento en línea existía la posibilidad de que no todas las personas sepan cómo llenarlo, a pesar de que, durante esta salida a territorio, sí se capacitó a la persona encargada del centro de internet sobre el funcionamiento de la herramienta. A grandes rasgos los resultados de la encuesta en línea fueron:

| <b>TABLA N°2 Actividades que se realizan en el Infocentro</b> |                                   |
|---|-----------------------------------|
| <b>Categoría 1</b>  | <b>Frecuencia de la respuesta</b> |
| <i>Leer el periódico.</i>                                     | <i>1</i>                          |
| <i>Hacer deberes.</i>   | <i>2</i>                          |
| <i>Otro (no se especifica)</i>                                | <i>1</i>                          |

| <b>TABLA N°3 Inconvenientes para acceder a los equipos del Infocentro</b> |                                   |
|---|-----------------------------------|
| <b>Categoría 2:</b>   | <b>Frecuencia de la respuesta</b> |
| <i>Ninguno</i>  | <i>4</i>                          |

| <b>TABLA N°4 Mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad en una escala del 1 al 5, donde 5 es lo más alto y 1 lo más bajo</b> |                                   |
|---|-----------------------------------|
| <b>Categoría 3:</b>   | <b>Frecuencia de la respuesta</b> |
| <i>5</i>  | <i>3</i>                          |
| <i>4</i>  | <i>1</i>                          |

**Fuente:** Elaboración propia (2022) en base a las respuestas del formulario de evaluación del Infocentro (septiembre 2022: p.1).

A pesar de que los resultados son bastante positivos, no se puede considerar que la percepción de la comunidad de Pechichal en este proceso es generalizado ni que esta haya sido propiamente una evaluación de resultados, que pretende conocer en la diversidad de opiniones, cuál es el alcance de los resultados de los proyectos que se han ejecutado en territorio, pues el instrumento solamente fue respondido por cuatro personas, lo que implica un sesgo significativo e incluso varias preguntas que estaban relacionadas a la frecuencia de uso de las instalaciones, sugerencias varias, etc., fueron omitidas por completo.

#### **4.3.3 Campaña Lulitas de Pan con Colada Morada**

Con el objetivo de recaudar fondos para continuar trabajando en las dos líneas de LULI En Servicio 2021, tanto La Verdad está en Nosotras (LVEN) como Internet para Pechichal (IPP), se desarrolló la campaña “Lulitas de Pan con Colada Morada” que, bajo el lema “tradición con propósito” conmemoraba el día de los difuntos en Ecuador.

La campaña estuvo dirigida a la comunidad universitaria y el público en general, quienes podían ordenar su pedido a domicilio o retirarlo directamente de los exteriores de la Dirección de Identidad y Misión (DIM) de la PUCE el día de la venta presencial, que tuvo lugar el viernes 29 de octubre de 2021. (Anexo 15)

Semanas más tarde, se publicaron en las redes sociales del PLIUL de la PUCE sede Quito, tres posts que informaban sobre los valores recaudados durante la campaña (Anexo 16), los mismos que se repartieron en partes iguales para ambas líneas.

En particular la campaña de recolección de fondos “Lulitas de Pan con Colada Morada” tuvo impactos positivos para el proyecto “Internet para Pechichal” pues el dinero recolectado sirvió para comprar nuevos accesorios que complementen los equipos que ya habían sido instalados en julio de 2021, como, por ejemplo, las 6 cámaras web y el micrófono que fueron entregados a la Comunidad en la salida de campo de cierre, como lo menciona el coordinador del eje de construcciones del proyecto IPP: “(...) ya hemos podido implementar el Infocentro, pero ahorita estamos afinándolo, perfeccionándolo, poniendo más cosas”. (Entrevista a miembro del equipo ejecutor del proyecto IPP en el marco de la campaña “Lulitas de Pan con Colada Morada: 2021: p.2)



*Imagen 22: Stand de la campaña “Lulitas de Pan con Colada Morada” en los exteriores de la Dirección de Identidad y Misión (DIM) de la PUCE sede Quito (octubre,2021).*



*Imagen 23: Combos de colada morada y guaguas de pan listos para entregar.*

#### **4.3.4 Segunda fase del proyecto: capacitaciones**

Durante una reunión telemática con los moradores de la comunidad de Pechichal y usando la metodología de lluvia de ideas, se plantearon los siguientes temas de interés a profundizar durante las capacitaciones mensuales que brindaría el equipo ejecutor IPP:

| <b>TABLA N° 5: Temas de las capacitaciones de la segunda fase del proyecto IPP</b> |                                   |
|--|-----------------------------------|
| <b>Meses</b>   | <b>Temas a tratar</b>             |
| <i>Septiembre</i>  | <i>Emprendimiento-Finanzas</i>    |
| <i>Octubre</i>   | <i>Consumo de estupefacientes</i> |
| <i>Noviembre</i>   | <i>Salud-Nutrición y diabetes</i> |
| <i>Diciembre</i>   | <i>Igualdad de género</i>         |
| <i>Enero</i>   | <i>Saneamiento rural</i>          |

**Fuente:** Elaboración propia (2022) en base al Diagrama de Gantt segunda fase (2021: p.1)

Es importante mencionar que, a raíz de la salida de campo de septiembre de 2021, se pudo evidenciar que existían grandes vacíos de conocimientos alrededor del uso de los equipos del Infocentro, es por esto que los temas de las capacitaciones fueron replanteados hacia la educación tecnológica para niños, niñas, adolescentes y adultos.

Sin embargo, en los meses que transcurrieron más tarde solo se desarrollaron dos capacitaciones como parte de esta segunda fase, puesto que, en un principio, la salida de campo programada para enero de 2022, en donde el equipo IPP permanecería con la comunidad más de una semana, tuvo que ser suspendida de manera indefinida a causa del aumento significativo de casos de coronavirus en la parroquia rural de San Isidro.

En tanto, a partir de la primera capacitación, no se siguieron realizando más actividades virtuales, exceptuando las reuniones telemáticas que se ejecutaban de manera periódica, puesto que se buscaba motivar la participación de los actores en el territorio, teniendo como antecedente la poca recepción que tuvo el instrumento de evaluación trabajado en septiembre de 2021.

Es así que, la primera capacitación “*Computación para todas las edades*”, llevada a cabo en noviembre de 2021, tuvo como contenidos principales la importancia del uso de la computadora, hardware y software, orden para encender y apagar un equipo, barra de herramientas, procesadores de texto, hojas de cálculo, etc. (Anexo 17).

Esta primera capacitación tuvo una duración de 1 hora y 37 minutos (anexo 18) y contó con la presencia de alrededor de 15 personas entre niños/as, adolescentes y adultos de Pechichal y 1 niña de la comunidad vecina José Llor, quienes participaron activamente en las actividades programadas.



**Imagen 24:** Imagen la primera capacitación “Computación para todas las edades”. En la imagen se encuentran los moradores de la comunidad de Pechichal, así como una niña de la comunidad José Loo, los miembros del equipo ejecutor IPP y la Srta. Gabriela Naranjo del eje “La Verdad está en Nosotras” (LVEN).

Como parte de la planificación de la segunda fase del proyecto se realizó una última salida de campo a territorio que tuvo lugar entre los días 16 y 17 de abril del 2022, tiempo que se utilizó para dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Realizar la instalación y entrega de 6 cámaras web y 1 micrófono adicionales a los equipos entregados en julio de 2021. (Anexo 19)
- Identificar junto a la Comunidad los aportes y aprendizajes que ha dejado para ellos el Infocentro durante estos 10 meses de funcionamiento.
- Conocer los planes que tiene la Comunidad para mantener operativo el Infocentro a partir de julio 2022, mes en el que los gastos del internet correrán por cuenta de la Comunidad.
- Brindar la última capacitación de la segunda fase del proyecto. (Cronograma de actividades salida de campo de cierre proyecto IPP:2022: p.1)

Los equipos instalados fueron entregados de manera formal a la Comunidad a través de un acta de entrega-recepción (anexo 20), documento que fue firmado por uno de los miembros del equipo IPP y la propietaria del espacio en donde se encuentra instalado, desde julio de 2021, el Infocentro “Caritas felices de Pechichal”.

Por otro lado, bajo el nombre de “Computación para todas las edades parte 2”, la última capacitación del proyecto estuvo enfocada en el manejo de la plataforma virtual zoom, a partir de lo cual se pudo profundizar en la importancia que tiene esta herramienta tecnológica en la educación remota. En líneas generales, la capacitación continuó repasando los pasos previos para poder acceder a la plataforma como son las etapas de creación de cuenta, registro de datos, inicio o agendamiento de una sesión, para continuar

hacia las opciones más avanzadas de seguridad, compartir pantalla, reacciones, grabación, salas de grupos, fondos de pantalla, etc.

La capacitación tuvo una duración aproximada de 1 hora y 10 minutos y fue llevada a cabo por 3 talleristas: Daniela Montalvo, miembro del eje “Internet para Pechichal”, Gabriela Naranjo y Tatiana Ubieda, ambas del eje “La Verdad está en Nosotras” (LVEN) de LULI En Servicio 2021, quienes en conjunto llevaron adelante la planificación de la agenda de la capacitación (anexo 21), la presentación audiovisual (anexo 22) y la instalación de los equipos informáticos antes mencionados.



*Imagen 25: Fotografía de lo que fue la capacitación del 16.04.2022 con el tema “Computación para todas las edades parte 2”.*

Cabe señalar además que a esta capacitación asistieron un total de 19 personas de diferentes edades (anexo 23), incluidos los líderes y lideresas de la Comunidad, niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y el actual coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito.

La receptividad que tuvo esta segunda capacitación en términos del número de participantes fue mejor respecto de la primera, sin embargo, en el momento de evaluación que se realizó al finalizar el taller, algunos de los asistentes expresaron que se había utilizado un lenguaje muy técnico en la explicación de los contenidos, tomando en cuenta el nivel de conocimientos que tienen los niños/as y adolescentes de la comunidad.



*Imagen 26: Niños y niñas de la comunidad de Pechichal trabajando en la parte práctica de la capacitación que consistía en iniciar una sesión zoom.*

## 4.4 Interacción social y participación en el proyecto

### 4.4.1 Motivaciones

A puertas de iniciar el período de vinculación con la comunidad de la cohorte 2019, surgió la propuesta de instalar puntos de Internet gratuitos y construir un Infocentro comunitario dentro de Pechichal, pues en los años anteriores que se había compartido con la población, se evidenció la necesidad que existía alrededor de acceder al servicio de conectividad de forma gratuita, problemática que se agravó considerablemente con las repercusiones económicas que trajo consigo la pandemia por COVID-19.

Valdría la pena considerar en este punto que, si bien con el cierre de los centros educativos en marzo de 2020, la brecha tecnológica en la comunidad fue mucho más visible y representativa, esta es una constante en las comunidades y asentamientos rurales de la parroquia San Isidro y forma parte de su cotidianidad, pues hasta la actualidad muchas de ellas no cuentan con este y otros servicios básicos (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Isidro: 2014: p.150) que, junto a otras consideraciones importantes, aportan efectividad en el cumplimiento de los derechos humanos, como es el desarrollo personal y social. En base a lo expuesto anteriormente, se presentan a continuación las principales motivaciones:

#### **Por parte de la coordinación del PLIUL**

En la entrevista realizada en 2022 al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito durante el período 2013-2021, él menciona cuál fue una de las motivaciones para intervenir en la comunidad de Pechichal a través de la ejecución de proyectos sociales:

"El asunto era poner conectividad en Pechichal, básicamente porque era la **comunidad más remota** y que **estaba totalmente aislada**, porque a Pechichal no llega señal de celular al igual que a Río Mariano Tutumbe". (p.18)

En relación a las clases virtuales, él continúa diciendo:

"(...) entonces lo que les quedaba a los chicos, era quedarse en casa y estar totalmente marginados de la educación que se volvió remota". (p.18)

Como podemos analizar, en los contextos rurales como Pechichal no solamente ejerce presión la carencia de un servicio per se<sup>25</sup>, sino que las deficiencias están

---

<sup>25</sup> El término significa "por sí mismo, por su naturaleza". (Real Academia Española: 2022: p.1)

fuertemente arraigadas al territorio como espacio político que se dinamiza por la planificación territorial o su omisión y que en ambos casos tiene repercusiones sobre las condiciones de vida de la población. En consecuencia, tiene relevancia el modo en cómo están distribuidas geográficamente las comunidades de la parroquia.

### **Por parte de la comunidad de Pechichal**

Las motivaciones de la comunidad para participar en la primera fase “implementación del Infocentro”, nacen con el propósito de **dar solución a una necesidad sentida y reconocida** por la comunidad, en la medida en que intervienen dos elementos importantes, un primer factor objetivo que guarda relación con la información estadística y de los indicadores sociales recogidos, que en suma muestran los bajos niveles de accesibilidad a redes y educación que han existido en San Isidro, sumado al componente de extensión que se sustenta en los testimonios de los pobladores, quienes relatan que hasta antes del año 2019 no existían antenas de recepción de señal dentro de la comunidad, lo que imposibilitaba la óptima educación y comunicación interna y externa de las aproximadamente 82 familias que residen en Pechichal al 2022. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-datos generales: 2022: p.6)

Un segundo factor subjetivo, tiene que ver con la percepción que tienen los habitantes de la comunidad, quienes expresan abiertamente su insatisfacción con esta problemática y describen de manera concreta cómo eran sus modos de vida antes de la construcción del Infocentro "Caritas felices de Pechichal". Es así que frente a la pregunta ¿cómo vivían cuando no tenían Internet?, una de las lideresas de la comunidad menciona:

"Teníamos que subir a los árboles, como los monos. (...) poner tarjeta y buscar las lomas a ver dónde había señal". (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal-datos generales: 2022: p.6)

En consecuencia, con motivo de la campaña de recolección de fondos para el proyecto “Internet para Pechichal” iniciada en 2020, varios actores sociales, entre niños, adolescentes y adultos que viven en la comunidad, se organizaron para dar a conocer mediante un material audiovisual, cómo era la **situación educativa en Pechichal durante la pandemia por COVID-19** y a la cual este proyecto buscaba contribuir.

---

Ahora, se presenta un breve resumen con las principales categorías a las que los participantes se refieren en dicho video:



*Imagen 27-28: Líder de la Comunidad- Extractos del video: ¡Internet para Pechichal! (2022)*

| TABLA N° 6 <u>Afectaciones de la pandemia en la educación</u> |   |
|---|---|
| Categoría 1   |   |
| Niño 1  | "No todos los estudiantes podemos ir al colegio".   |
| Niño 2  | "No podemos ir a la escuela por el motivo de la pandemia".  |
| Madre de familia 1  | "Nuestros hijos no aprenden como deberían aprender porque como padres les enseñamos algo básico (...) |
| Madre de familia 2  | "No podemos enviar a nuestros hijos al colegio".  |

| TABLA N° 7 <u>Internet en Pechichal</u> |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Categoría 2                             |                                     |
| Niño 1                                  | "El internet en Pechichal es malo". |
| Niña 1                                  | "No tenemos internet en Pechichal". |
| Madre de familia 3                      | "Es malo porque no hay".            |

| TABLA N°8 <u>Acceso al servicio de internet</u> |   |
|---|---|
| Categoría 3                                     |   |
| Niño 1  | "Ninguna porque no hay red".  |
| Niña 1  | "Ninguno".  |
| Niño 2  | "No tengo internet al momento disponible".  |
| Madre de familia 4                              | "Lo único que tenemos disponible es cuando salimos a la parroquia San Isidro porque aquí no hay". |

| TABLA N° 9 Calidad educativa |  |
|------------------------------|--|
| Categoría 4                  |  |
| Niño 1                       | "Mala porque no podemos asistir a la escuela y los profesores no pueden venir".                |
| Madre de familia 1           | "Sería regular porque decir mala, no porque a pesar de todo les enseñamos lo que más podemos". |
| Madre de familia 2           | "Mala".  |
| Madre de familia 3           | "Actualmente es por internet, pero no hay acá".  |

**Fuente:** Elaboración propia (2022) con base en el video "¡Internet para Pechichal!" (2020) recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=tQNwWsAMs0Q>

Ahora bien, a grandes rasgos, las motivaciones de la comunidad para participar en esta segunda fase estaban vinculadas sobre todo con el **deseo de superación personal** y crecimiento, pues en una sociedad globalizada como la que vivimos en el siglo XXI, las habilidades tecnológicas de carácter teórico y práctico, que incluyen aptitudes y conocimientos, tienen especial relevancia en el mundo laboral y académico, que cada vez son más competitivos, como se puede visibilizar en el testimonio de uno de los líderes de la comunidad de Pechichal que afirma:

(...) tal vez nuestros padres fueron analfabetos en la escritura, yo creo que sí, algunos. Hoy día pues ya no somos analfabetos de escritura, sino que somos analfabetos de no seguir una tecnología, de no aprender, pero aquí está (apunta al Infocentro) para los que tienen 2 años hasta los que tienen 80 años, para poder decir "yo no soy analfabeto en lo que es una computación", en saberla dominar y prepararse para el futuro. En los niños es muy necesario porque desde un profesional hasta la más mínima carrera se necesita de una computación (...) (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-ceremonia de cierre: 2022: p.2)

De esta forma, el derecho a la educación cobra sentido por sí mismo más allá de la repetición de contenidos y la acumulación de conceptos, hacia convertirse en una decisión estratégica que se fundamenta en el poder individual y colectivo para elegir y tomar decisiones en el presente y a futuro, teniendo en cuenta que la educación es la forma más efectiva para precautelar la autonomía del sujeto y prevenirlo de cualquier tipo de

privación material que pueda poner en riesgo su vida, dignidad, salud física y mental, sustento económico, garantías laborales, etc.

#### **Por parte del equipo ejecutor**

De modo similar, valdría la pena mencionar que, durante la fase de capacitaciones, la principal motivación del equipo ejecutor fue poder **compartir información valiosa** con las personas de la comunidad que asistían a las actividades programadas, a través de metodologías participativas que no sólo fomentarán el diálogo de saberes, sino que aportaran al ejercicio ciudadano de interactuar desde la libertad en la construcción y apropiación del conocimiento.

#### **4.4.2 Expectativas**

##### **Por parte de la coordinación del PLIUL**

Se concentraron principalmente al iniciar la fase de planificación del proyecto en 2020, puesto que a causa de la pandemia por COVID-19, los niveles de incertidumbre y riesgos de contagio eran muy altos, así como las múltiples prohibiciones que existían en ambas provincias para salir de casa, realizar viajes interprovinciales, programar reuniones de grupo, hacer actividades al aire libre, entre otras.

Sin embargo, con la puesta en marcha del proyecto, qué se gestionó hasta el día de la inauguración mediante reuniones telemáticas, y contando con la voluntad de todas las organizaciones cooperantes como la Unión de Organizaciones Campesinas de San Isidro (UOCASI), la Asociación de Campesinos de Pechichal (ASOCAPE) y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEP), así como los donantes y equipos multidisciplinarios de la PUCE, **pudo superarse la meta inicial planteada**, lo que incentivó fuertemente la participación e interacción social de la comunidad, tanto con el equipo ejecutor como entre los mismos pobladores de Pechichal, quienes paulatinamente fueron organizándose de manera autónoma en aquellas tareas que les eran encargadas, como fue la construcción e instalación de las mesas y el sistema eléctrico, la compra del extintor, sin contar toda la logística que implicó la ceremonia de inauguración del Infocentro que, entre otras, contó con intervenciones musicales, la presencia de algunas autoridades de la parroquia San Isidro, gran parte de la comunidad e incluso un sacerdote.

En tal sentido, encuentro que en ambos relatos que se refieren a las expectativas, tanto de la coordinación del programa como de las autoridades de la comunidad, eran

**bastante bajas**, en tanto coinciden en que el proyecto fue planteado en un inicio como una propuesta sencilla y coherente a la situación sanitaria que vivía en país en esos momentos. Es así que ellos mencionan que:

(...) **en principio el Infocentro eran 3 o máximo 4 computadoras**. Era modesta la cosa y haber puesto un Infocentro con 10 computadoras rebasa el resultado. Qué quiero decir con esto, que frente a una situación crítica de desastre el factor sorpresa o de riesgo es alto. (Entrevista al coordinador del PLIUL de la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.18)

### **Por parte de la comunidad de Pechichal**

Mientras tanto, las autoridades de la comunidad de Pechichal se refieren al surgimiento de la iniciativa de construir un Infocentro y cuáles eran sus expectativas diciendo:

Como ellos vinieron a trabajar desde el terremoto aquí y él me supo decir: ¿de qué manera podíamos ayudar a Pechichal? y yo le dije verá (...) yo sé que de pronto, le digo, algún teléfono, alguna computadora la saben abandonar por algún daño leve (...) si se pudiera esas cosas recolectarlas y arreglarlas que se yo y traerlas para darles servicio aquí a los niños, **pero yo nunca me imaginé de un Infocentro**, yo hablaba en la parte personal, a cada niño o a un grupito de niños o en una casa decirles sabe que, aquí les dejamos esta computadora o este teléfono para que usted estudie (...). (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-datos generales: 2022: p.4-5)

En efecto, la descentralización de actividades fue un factor clave para que la comunidad se organice internamente en la ejecución de tareas específicas y puedan trabajar de manera articulada en la consecución de determinados objetivos comunes, que en este caso era la implementación del Infocentro, además de que eventualmente se potenciaron las capacidades endógenas<sup>26</sup> de la comunidad vinculadas a la planificación

---

<sup>26</sup> Las capacidades endógenas de desarrollo pueden ser definidas como:

"La dotación de aptitudes, talentos y cualidades de las cuales dispone un territorio para el aprovechamiento de sus recursos y potencialidades y que se configuran a partir de aspectos estructurales, institucionales y relacionales presentes en el mismo". (Furlan, 2010 como se citó en Sanabria et al, s/f)

logística y de seguimiento de un cronograma, la adecuación de espacios físicos, el desarrollo de ciertas habilidades de negociación, la posibilidad de entablar alianzas entre vecinos y en general, la gestión de procesos dentro y fuera del territorio.

En cuanto al liderazgo social comunitario<sup>27</sup>, otra capacidad que se potenció con la ejecución del proyecto "Internet para Pechichal", se destaca el liderazgo de varios actores locales, tanto hombres como mujeres que previamente ya han ocupado cargos de poder dentro de la comunidad y la parroquia, ya sea en la presidencia de ASOCAPE, UOCASI, la directiva interna, etc., y que por lo tanto ya tenían una trayectoria previa con respecto a la ejecución de proyectos sociales que estén respaldados por instituciones de la parroquia rural San Isidro.

Por otro lado, aunque desde la perspectiva de la autora de esta disertación **no surgieron nuevos liderazgos en el tiempo de desarrollo del proyecto**, los representantes de la comunidad cumplieron un rol de suma importancia en su ejecución, pues poseen múltiples capacidades que hicieron que la iniciativa se desarrolle con éxito en el territorio y en los tiempos planificados, incluso en condiciones de incertidumbre y a través de medios remotos.

Se destacan de esta forma, las habilidades para interiorizar y reflexionar sobre las necesidades de la comunidad, puesto que todos ellos residen de forma permanente en el territorio hace ya varios años y conocen de primera mano las carencias relacionadas a la accesibilidad, los servicios básicos, la conectividad, etc., además, sobresale el trabajo voluntario y comprometido mostrado en cada una de las fases del proyecto e incluso aportando con bienes o servicios concretos como fue la exoneración del pago anual por el arrendamiento del espacio, el pago del servicio eléctrico o la gestión de procesos para financiar de manera colaborativa la compra del proyector.

Más aún, los líderes de la comunidad fueron el nexo que dinamizó las relaciones comunicativas entre la población de Pechichal, las instituciones locales y el equipo ejecutor del proyecto. Asimismo, como veremos en el punto 4.7 de este capítulo, los líderes comunitarios son actualmente los gestores que a futuro se encargarán de diligenciar las voluntades políticas y recursos necesarios para que el Infocentro continúe

---

<sup>27</sup> La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (2004) hace referencia al perfil que tiene un líder comunitario, mencionando que es la:

“(…) persona que tiene la capacidad de influir más que otros miembros de la comunidad en el desarrollo de actividades o la toma de decisiones a favor de la comunidad”. (p.8)

funcionando de manera autónoma al PLIUL o la PUCE sede Quito como institución financista del proyecto.

#### **4.4.3 Niveles de participación**

##### **Por parte de la coordinación del PLIUL y el equipo ejecutor**

El equipo a cargo del proyecto "Internet para Pechichal" de la cohorte LULI En Servicio 2020 estuvo conformado por un grupo multidisciplinario de 4 estudiantes, mientras que LULI En Servicio 2021 tuvo 3 personas a cargo del eje de conectividad. En líneas generales, la participación de ambos equipos se mantuvo constante en cada uno de los años de servicio, puesto que respectivamente iniciaron y finalizaron con los mismos integrantes, adicionalmente a la persona encargada de la coordinación del PIUL en la PUCE sede Quito.

No obstante, respecto del equipo IPP de LULI En Servicio 2021, se percibió cierta **disminución en el nivel de participación** desde el inicio del proyecto en enero 2021 hacia la última salida de campo a territorio en abril del presente año, en donde por complicaciones de tiempo, solamente uno de los miembros del equipo original realizó la salida de campo junto a dos personas más del eje "La Verdad Está en Nosotras", la otra línea que conforma el proyecto en servicio de 2022.

Además, a diferencia de como solía organizarse el equipo para cada inserción a la comunidad, en esta ocasión y por razones académicas no se contó tampoco con la presencia del coordinador del proyecto "Internet para Pechichal", quién estuvo a cargo del programa entre 2013-2021. En consecuencia, su lugar tuvo que ser tomado por el actual coordinador del Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano en la PUCE sede Quito.

##### **Por parte de la comunidad de Pechichal**

Entre tanto, podríamos decir que los niveles de participación de los pobladores de la comunidad de Pechichal fueron igualmente más altos durante la primera etapa del proyecto, que incluyó toda la planificación inicial hasta el día de la inauguración del centro de internet el 10 de julio de 2021.

Por esto, una vez que el Infocentro “Caritas felices de Pechichal” abrió sus puertas a la comunidad, **la afluencia de personas que no vivían en los alrededores del Infocentro no fue sustancial** e incluso llegó a considerarse que el Infocentro era propiedad de la dueña de casa en donde están colocados los equipos, lo que influyó fuertemente en el número de personas que hacían uso del espacio y tuvo repercusiones en la variedad de asistentes que tenían interés por participar de las actividades vinculadas a la segunda fase: “capacitaciones”.

Esta puede ser una de las razones por las que, desde la perspectiva del equipo ejecutor del proyecto IPP, son las mismas personas, entre niños/as, adolescentes y adultos, los que todavía mantienen una comunicación constante con la coordinación del PLIUL, usan los equipos y la impresora con frecuencia, asistieron a las 2 capacitaciones brindadas, e inclusive se mostraron abiertas a contribuir con esta investigación.

Por supuesto, este particular es de conocimiento de los líderes de la comunidad de Pechichal, quienes fueron parte de la planificación del proyecto desde un inicio y mencionan sobre la ubicación de los equipos:

“(…) porque no es como que esté en un lugar público (se refiere al Infocentro). La gente lo toma como que esto es privado, pero en realidad les digo no, no es así, vayan allá y vean que no es privado”. (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal: 2022: p.5)

Desde la Gestión Social son importantes las reflexiones que podamos hacer acerca de la participación como elemento central en el ejercicio de una ciudadanía activa y más aún, con respecto al derecho al desarrollo humano. En el fondo, el debilitamiento del tejido social comunitario tiene como una de sus principales amenazas los conflictos internos que puedan surgir entre sus pobladores, haciendo que la interacción social se limite a los espacios estrictamente obligatorios y el individuo busque no ser parte de los procesos de transformación que se llevan adelante en su comunidad.

Entre tanto, las diferencias internas que han podido surgir dentro de Pechichal, principalmente entre adultos, han causado que la comunidad no refleje una unidad sólida, incluso antes de la llegada del PLIUL de la PUCE sede Quito. En efecto, esta división tuvo consecuencias en el nivel de involucramiento de la mayoría de la población, quienes, al no hacer uso de las instalaciones del Infocentro, mostraban no sentirse identificados con el proyecto y, por tanto, no tienen un sentido de apropiación o responsabilidad social hacia los equipos, las personas que lo administran, el equipo ejecutor del proyecto, etc.

Tomando en cuenta que el ser humano es un ser gregario, que busca siempre formar grupos que lo sostengan y le permitan relacionarse en comunidad, podemos mencionar que en la comunidad de Pechichal, el territorio como espacio vivo se ha sectorizado entre familias que comparten intereses en común, causando que el Infocentro "Caritas felices de Pechichal" sea utilizado la mayoría del tiempo por familiares o individuos que tienen afinidad con los líderes de la comunidad, a pesar de que desde su punto de vista no lo conciben de esta manera:

A todos nos ha valido (se refiere al Infocentro), a todos nos ha valido y yo siempre le digo pues (...), que esto está abierto para todas las personas. No hay distinción de personas ni de dónde sean o de dónde vengan, es para todos. (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal, quien además es dueña del espacio en donde se encuentran instalados los equipos: 2022: p.4)

Lamentablemente, este tipo de dificultades entre los actores sociales, nuevamente vuelve inaccesible el derecho al Internet para gran parte de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Pechichal, causando que muchos de ellos no hayan ingresado al establecimiento en ninguna ocasión. Como ejemplo, durante la capacitación de abril de 2022, se pudo conocer que 9 de los 19 participantes en edad escolar registrados en la actividad, acudían a este espacio por primera vez, a pesar de que el Infocentro está próximo a cumplir un año de funcionamiento ininterrumpido. (Registro de asistentes a capacitación 16.04.2022, 2022)

El servicio, a pesar de ser completamente gratuito, se vuelve nuevamente un privilegio concentrado alrededor de un pequeño grupo de personas, lo que invisibiliza todos los beneficios que podría aportar este espacio para el desarrollo educativo y social, al estar lo suficientemente equipado como para abastecer a gran parte de las familias de la comunidad y tomando en consideración que este era el objetivo que buscaba alcanzar el proyecto desde sus inicios.

Desde un sentido más amplio, la no participación tiene otras implicaciones para la generación de legitimidad alrededor de una iniciativa y sus ejecutores, pero también a nivel individual, en donde la persona no encuentra espacios de reconocimiento de sus opiniones, no se involucra en la toma de decisiones y no despliega su talento humano, en cuanto a capacidades y potencialidades que aporten decisivamente a la consecución de unos objetivos comunes.

Adicionalmente, se pudo conocer qué percepción tienen los usuarios del Infocentro con relación al servicio de Internet contratado:

"(...) Sí ha valido mucho, ya le digo, cuando no, es porque no ha habido energía eléctrica, pero ahí ya es una cosa de la naturaleza (...) de ahí, está bien". (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal: 2022: p.4-5)

"La calidad del internet es muy buena, niña". (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal: 2022: p.3)

Asimismo, de acuerdo a algunos testimonios de usuarios del Infocentro, las principales actividades que se realizan en este espacio son:

"Hay 2 jóvenes que están siguiendo su **curso para chóferes** en el Infocentro". (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal: 2022: p.3)

"(...) de otras comunidades como San Benito han venido a hacer sus **impresiones** aquí". (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal-ceremonia de cierre del proyecto: 2022: p.4)

"Aquí he venido cuando no he podido conectarme allá en mi casa, he venido aquí a utilizar, a **hacer mis tareas**". (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal-ceremonia de cierre del proyecto: 2022: p.4)

Si bien es cierto que el ámbito de ejecución del proyecto "Internet para Pechichal" es la conectividad, evidentemente este servicio **no garantiza por sí mismo la participación o interacción social entre la comunidad**, aunque en un inicio pueda estar fuertemente vinculado a la novedad y el interés momentáneo que tiene como fuente la curiosidad humana.

En tanto, más allá de los bienes o servicios materiales que se entreguen a las comunidades, son necesarios procesos socioeducativos sostenidos que profundicen en el mayor aprendizaje conjunto y continuo sobre la realidad y en el que cada miembro tenga los suficientes conocimientos de los procesos de desarrollo que se planifican en bienestar de la comunidad junto a otras instituciones locales y externas, como para poder hacer actoría social a través de ser parte, tomar parte y sugerir cambios en caso de ser necesario.

Acerca del nivel de **accesibilidad que tienen al Infocentro los hombres y las mujeres** de la comunidad de Pechichal, las lideresas mencionan cómo ellas han podido participar en la implementación del proyecto:

"Las mujeres participamos todas las de por aquí que son vecinas (...) trapeando, limpiando, barriendo, los niños también participaron pintando" (se refiere a los preparativos para la ceremonia de inauguración del Infocentro en 2021). (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal: 2022: p.2)

Este testimonio concuerda con el número de asistentes que han participado de las 2 capacitaciones desarrolladas en noviembre y abril de 2022 respectivamente, en donde en ambas actividades se ha contado con una presencia mayoritaria de mujeres, tanto niñas y adolescentes, como personas adultas y mujeres adulto mayores, como se puede ver en el siguiente cuadro:

| <b>TABLA N° 10: Participación por sexo/edad en la segunda fase del proyecto: capacitaciones</b> |  |  |
|---|--|--|
|   | <b>Primera capacitación 06.11.2021</b> | <b>Segunda capacitación 17.04.2022</b> |
| <i># Hombres</i>  | 6 personas.                            | 3 personas.                            |
| <i># Mujeres</i>  | 9 personas.                            | 16 personas.                           |
| <i>Promedio de edad de los participantes</i>  | 23 años.                               | 28 años.                               |

**Fuente:** Elaboración propia (2022) en base a la grabación de la primera capacitación (2021) y el registro de asistencia de la segunda (2022).



**Imagen 29:** Mujeres, niñas y niños usando los equipos del Infocentro “Caritas felices de Pechichal”.

### **Derecho a la educación y la información**

El ejercicio del derecho a la educación para las niñas, sin duda, es un eje transversal del desarrollo humano como proceso y como resultado, en la medida en que a través del conocimiento se hace frente a las relaciones jerárquicas y asimetrías que existen entre hombres y mujeres como herencia del modelo patriarcal del siglo XX-XXI.

En este sentido, será de suma importancia para el efectivo goce de los derechos humanos que la educación que reciban las niñas del mundo sea de calidad, accesible y diversa, desde espacios formales como la escuela, el colegio y la universidad, hacia ser complementada con la educación informal que se amplía hacia otros campos del conocimiento como la cultura, el arte, la política, los medios de comunicación, etc., pero sobre todo, la educación de las niñas y jóvenes debe ser **permanente** pues en conjunto, marcan una diferencia en la vida de las estudiantes y en el mejor de los casos, les permite romper el círculo vicioso de la pobreza y reducir los indicadores de deserción escolar.

Las niñas y mujeres que acceden a la educación tecnológica tienen mayores oportunidades de insertarse de manera competitiva en el mercado laboral y obtener un trabajo estable con el cual puedan llevar adelante su proyecto de vida, pero también, la democratización en la participación entre hombres y mujeres contribuye a alcanzar una meta superior que es la **igualdad de género** en los espacios urbanos y rurales y en tanto, disminuir los patrones de violencia simbólica y de acceso a las ciencias que limitan el desarrollo de millones de mujeres en el mundo al quedar confinadas al trabajo de cuidados dentro del hogar.

Es por esto que, en el fondo trabajar en una educación basada en la igualdad de género es una tarea imprescindible que debe iniciar desde los niveles educativos más bajos, encaminando la enseñanza en el hogar y la escuela hacia modelos y discursos inclusivos que fomenten la participación y la toma de decisiones autónomas de las niñas y mujeres en ambientes seguros y no al contrario, incrementando los prejuicios mentales y actitudinales que en la cotidianidad, perpetúan los roles de género socialmente contruidos. (Cabrera, Romero et al, 2018)

En relación al proyecto "Internet para Pechichal", habría que decir que, para los niños, niñas y adolescentes que acuden al Infocentro eventualmente, el derecho a la tecnología les es ahora **más cercano**, no obstante, para los demás, este derecho específico

todavía no ha sido atendido y desde el inicio del año lectivo en el régimen costa, en mayo 2022, continúan recibiendo la educación tradicional en la escuela unidocente de la Comunidad o las instituciones secundarias de la parroquia San Isidro.

#### 4.5 Aportes y logros del proyecto

##### 4.5.1 El Infocentro

En términos generales, la misma construcción del Infocentro "Caritas felices de Pechichal" y su adecuación que, como se ha expuesto anteriormente, superó la meta inicial planteada, es el **principal aporte** que el proyecto hizo a la comunidad de Pechichal y el coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021 lo reconoce como tal porque menciona:

(...) "Internet para Pechichal" es el producto de haber establecido una necesidad en donde coincide la comunidad y la universidad y se va desarrollando la iniciativa de crear un Infocentro. Un primer grupo de LULI lanza la idea, la encuadra, buscan recursos, etc., y un segundo grupo completa esa tarea y finalmente logró implementar el Infocentro. (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021 en el marco de la campaña "Lulitas de Pan con Colada Morada: 2021: p.2-3)

De igual manera, los líderes de la comunidad de Pechichal identifican la construcción del Infocentro como una meta alcanzada. Uno de ellos dice:

(...) tal vez me llene en decir que es el único proyecto en las comunidades e incluso a nivel cantonal y la comunidad está contenta porque no en todo lado hay esto. (...) yo creo que muchas personas de la comunidad valoran esto, porque lo han demostrado ayudando de cualquier manera. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal: 2022: p.5)

Es así que, la construcción del Infocentro "Caritas felices de Pechichal", a más de representar el eje central del proyecto, se convirtió en el medio que hizo posible satisfacer de cierta manera la imperiosa necesidad que existía en el territorio para acceder a este servicio sin ningún costo, pues **acercó el derecho al Internet y con ello, el derecho a la educación virtual y al desarrollo**, a una parte de los niños, niñas y adolescentes que viven en Pechichal, tomando en cuenta además, que la construcción de este espacio tuvo

un **enfoque de innovación** en cuanto a los proyectos sociales que se habían trabajado en la comunidad anteriormente, porque representa una apuesta por el desarrollo de habilidades integrales que vayan en relación a las nuevas exigencias de un mundo digitalizado.

Igualmente, desde una mirada más amplia, la conectividad comunitaria<sup>28</sup> es en el fondo un ejercicio de reivindicación territorial para los derechos humanos, que busca posicionar a las comunidades rurales, como lo es Pechichal, como escenarios locales de desarrollo desde donde se pueda descentralizar el conocimiento y generar capacidades organizativas internas que sostengan las iniciativas en un futuro sin necesidad de reemplazar la identidad cultural por una comunidad virtual, como explica LacnicNews (s/f), que menciona que para que esto no suceda:

“Es necesario de instituciones intermedias como centros educativos u organizaciones sociales, de manera que la tecnología **no sea utilizada como barrido cultural**, sino que sirva para potenciar los lazos comunitarios que existen” (p.1)

#### **4.5.2 Socio educación y relaciones sociales**

Los procesos de socio educación que formaron parte de la segunda fase del proyecto, incluyeron no solamente las dos capacitaciones llevadas a cabo formalmente en noviembre y abril de 2022, sino que también fueron importantes los procesos de acompañamiento que desde el equipo ejecutor del proyecto se realizaban en cada una de las salidas de campo, incorporando la instalación de los equipos y explicando su funcionamiento a los pobladores de la comunidad, aunque como ya se había dicho en el punto 4.4.3 que habla sobre los niveles de participación, en **ninguna ocasión se contó con la presencia de toda la comunidad**, por lo que solamente quienes acudían al Infocentro en las convocatorias de las actividades programadas, podían compartir y adquirir nuevos conocimientos técnicos sobre computación, manejo de plataformas tecnológicas como zoom, internet, etc.

---

<sup>28</sup> La Cumbre Latinoamericana de Redes Comunitarias (2018) define a estas como:

Redes de propiedad y gestión colectiva de la comunidad, sin finalidad de lucro y con fines comunitarios; se constituyen como colectivos, comunidades indígenas u organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, que ejercen su derecho a la comunicación, bajo principios de participación democrática de sus miembros, equidad, igualdad de género, diversidad y pluralidad. (p. 1)

Sobre este punto, las perspectivas que tienen los líderes de la comunidad son bastante positivas, como podemos leer en el siguiente testimonio:

En las capacitaciones que han venido si han participado personas con el fin de aprender y la verdad es que tal vez con un gran recelo por el problema de la pandemia. Yo siento que no fue más grande la participación, porque siempre los que estábamos, nos arriesgábamos. Pero yo siento que, a pesar de eso, la gente si colaboro con las capacitaciones. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal: 2022: p.4)

Sin duda, tendrán igual nivel de importancia los bienes o servicios que se puedan entregar a las comunidades a través de programas o proyectos sociales, al igual que los procesos de reflexión que puedan hacerse sobre los cambios que están suscitándose en el territorio y que en muchas ocasiones implican grandes transformaciones en los modos de vida tradicionales de las poblaciones.

Desde la Gestión Social, la socioeducación es una de las competencias profesionales estratégicas, pues generar procesos permanentes de enseñanza-aprendizaje entre los equipos técnicos, las instituciones y los actores sociales de base, supone una apuesta por la sostenibilidad social a futuro ligado a los conocimientos teóricos y prácticos que generan autonomía, así como la interacción desde la libertad, en donde todas las partes escuchen activamente y se predispongan a poner en diálogo sus cosmovisiones, con el propósito de compartir y tejer relaciones armónicas que se basen en la autonomía y el pensamiento crítico.

Personalmente, me gustaría añadir que el proyecto "Internet para Pechichal", supuso para mí más que un proceso técnico, pues las lecciones y los momentos compartidos con la comunidad son mucho más valiosos y significativos en mi vida personal y profesional. Este sentimiento es compartido por los otros miembros del equipo ejecutor del proyecto IPP que expresan:

(...) como ya nos hemos relacionado con las personas allá en Pechichal, pues hay también una conexión afectiva de poder compartir con ellos, de poder haber sentido en carne propia sus necesidades y también poder sentir su cariño, su amor hacia nosotros. (Entrevista a miembro del equipo ejecutor del proyecto IPP en el marco de la campaña "Lulitas de Pan con Colada Morada: 2021: p.2)

### **4.5.3 Comunicación**

En virtud de los resultados, habría que añadir que para cada una de las fases del proyecto “Internet para Pechichal”, ya sea para la implementación del Infocentro como posteriormente para la fase de capacitaciones, el equipo ejecutor ha mantenido **reuniones constantes** de planificación, coordinación y gestión de cada una de las actividades programadas, tanto de manera autónoma como para recibir indicaciones por parte del coordinador del proyecto LULI En Servicio 2021, por lo que se reconoce que ha existido una comunicación permanente con los líderes y moradores de la Comunidad de Pechichal desde el inicio del proyecto, al igual que con varios de los actores que han estado involucrados a lo largo de este año de servicio.



**Imagen 30:** Fotografía de una de las reuniones mantenidas entre el equipo ejecutor del proyecto IPP previo a la salida de campo de julio 2021.



**Imagen 31:** Coordinador del proyecto LULI En Servicio 2021, junto a Joseline Ponce, coordinadora del eje “Internet para Pechichal”, durante la salida de campo a territorio en septiembre de 2021.



*Imagen 32: Reunión mantenida con algunos de los líderes de la comunidad de Pechichal para la coordinación de la salida de campo de cierre de abril de 2022.*

#### **4.5.4 Autogestión**

Como indica el coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito para el período 2013-2021, la campaña "Lulitas de Pan con Colada Morada" del mes de octubre 2021, fue una iniciativa que permitió realizar autogestión entre los integrantes de LULI En Servicio 2021 con la finalidad de seguir financiando los proyectos sociales de ambas líneas, tanto IPP como LVEN. Él explica:

"Si bien es cierto la universidad ofrece ciertos recursos económicos, no obstante, hay que financiar cosas mucho más situadas en el proyecto. Entonces los estudiantes se organizan y hacen campañas de recolección de recursos financieros (...) a través de la venta de coladas moradas". (Entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021 en el marco de la campaña "Lulitas de Pan con Colada Morada: 2021: p.3)

Valdría la pena mencionar que este tipo de actividades va mucho más allá de la venta de un producto, pues supone poner en práctica determinadas competencias sociales y comunicativas de planificación, manejo de presupuesto, organización, trabajo en equipo, resolución de conflictos, toma de decisiones en circunstancias no previstas, manejo de un cronograma, etc., todo con el propósito de socializar a más personas, que pertenezcan o no a la comunidad universitaria, la causa por la que se está trabajando y que ellos decidan sumarse voluntariamente para conseguir una cierta cantidad de dinero que permita seguir desarrollando otras actividades, como en el caso del proyecto "Internet para Pechichal", en donde los fondos de dicha campaña sirvieron para complementar los

equipos que ya habían sido instalados en julio de 2021 con más cámaras web e inclusive un micrófono.

Adicionalmente, podríamos decir que **esta actividad concreta no fue la única** en el marco de la autogestión que se realizó como parte del proyecto IPP de LULI En Servicio 2020-2021, puesto que anteriormente ya se realizaron dos procesos de donación, tanto de dinero como en la recaudación de los equipos y accesorios tecnológicos que se instalaron en el Infocentro “Caritas felices de Pechichal”, los cuales provinieron en su totalidad de donaciones externas al PLIUL o la PUCE sede Quito.

## 4.6 Aprendizaje y aspectos por mejorar

### 4.6.1 Institucionalidad

#### Por parte de la coordinación del PLIUL y la comunidad de Pechichal

Al ser un proyecto colaborativo entre varias instituciones locales como la UOCASI, el FEPP y la ASOCAPE, es necesario preguntarnos cómo percibió la coordinación del PLIUL y la comunidad de Pechichal la participación de estos actores en relación a la ejecución del proyecto "Internet para Pechichal". Mediante los instrumentos metodológicos desarrollados como parte de esta investigación se pudo conocer su perspectiva:

"Yo sí quisiera destacar la capacidad de alianzas para el proyecto en diferentes componentes (...). Todo el apoyo para las cuestiones técnicas fue del FEPP. Está la misma UOCASI, entonces lo que haces es tejer relaciones para que todos aporten". (Entrevista al coordinador del PIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.22)

Mientras que uno de los líderes de la Comunidad menciona:

Mire aquí incluimos al grupo social FEPP, ellos nos ayudaron con la pintura del local, nos dieron madera e incluso nos ayudaron con la instalación de la luz un poco o sea pagaron el muchacho y todo. **Hubo muchas manos** que nos ayudaron. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-datos generales:2022: p.18)

#### Por parte del equipo ejecutor

A pesar de ello, hay que mencionar que desde la parte técnica del proyecto, se evidenció que la participación de las instituciones cooperantes estuvo **mayormente**

**concentrada en la primera fase** del proyecto, en donde representantes de la UOCASI, el Grupo Social FEPP de San Isidro, y miembros de ASOCAPE, asistían con frecuencia a las reuniones programadas por el equipo IPP e interactuaban más con la Comunidad cuando iban al territorio a entregar materiales para la construcción del Infocentro, conectar el sistema eléctrico, comprobar la conexión del Internet, etc.

Como mencionamos, desde la inauguración del Infocentro “Caritas felices de Pechichal”, su contribución al proyecto fue significativamente menor en términos de presencia y acompañamiento, factor que es reconocido por los miembros de la Comunidad:

Yo creo que mayormente la universidad y el FEPP han venido. Ahorita han dejado de venir no sé cuál sería el motivo (...). Han venido (se refiere a antes del proyecto IPP) a dar capacitaciones para las mujeres, para liderazgo, para que no nos dejemos tanto de los esposos. (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal: 2022: p.2)

Sin duda, habría sido valioso un **mayor involucramiento** y articulación de todos estos actores en la segunda fase “capacitaciones” del proyecto, pues al estar en la misma zona geográfica, la transportación y la comunicación hubieran sido más rápidas e incluso su presencia pudo haber dinamizado positivamente la participación de más personas de la Comunidad, al tener un conocimiento más profundo del territorio y haber establecido unos vínculos afectivos en las experiencias antes trabajadas.

Como instituciones que trabajan hace varios años junto a grupos populares, estas tienen ya unas metodologías de trabajo contextuales a las comunidades de la parroquia San Isidro, lo que, de cierto modo, aumenta el nivel de receptividad en las actividades que se desarrollen, porque estas pueden verse afectadas por sesgos relacionados a las particularidades que existen en las cosmovisiones y lenguaje entre el campo y la ciudad.

Más aún, la presencia de las organizaciones cooperantes en actividades como las rendiciones de cuentas o el cierre del proyecto, hubiera aportado legitimidad a todo el proceso desde una visión colectiva e institucional que aporte a la deconstrucción del ideal de individualismo que estuvo presente en el imaginario social de la Comunidad de Pechichal durante todo el año de servicio del PLIUL, mismo que se traducía en nociones que aseguraban que la ejecución de la iniciativa IPP fue hacer un proyecto entre pocos.

#### 4.6.2 Gestión sostenible

Este punto hace especial énfasis en la participación y organización interna de la comunidad de Pechichal respecto de la administración del Infocentro "Caritas felices de Pechichal", considerando los límites de responsabilidad establecidos en el Convenio de Cooperación Mutua que fue firmado durante la inauguración del Infocentro en el mes de julio de 2021, en donde se menciona que, tanto algunas organizaciones locales como la misma comunidad de Pechichal tienen la competencia de asumir la gestión y organización en cuanto al:

- Mantenimiento, seguridad y cuidado del Infocentro;
- Pago de salarios o cualquier forma de reconocimiento, de manera total o parcial de la/las persona/s encargada/s de administración y/o cuidado del Infocentro;
- Sostenimiento y gestión del Infocentro, así como:
- (...) siendo responsabilidad exclusiva de los donatarios todo tipo de cuidado y prevención de los equipos tecnológicos donados (...). (Convenio de Cooperación Mutua entre ASOCAPE-UOCASI-LULI En Servicio 2021 y el FEPP para la creación de un Infocentro comunitario en Pechichal: 2021: p.3-4)

No obstante, con el pasar de los meses se ha podido conocer que hasta la actualidad no existe un horario de atención que haya sido acordado entre los usuarios, sino que más bien, este aspecto está determinado por el **tiempo que la propietaria del espacio pueda mantenerlo abierto**, como se indica a continuación:

"A veces yo no tengo todo el tiempo disponible para estar aquí abajo, porque tampoco se los puede dejar solos". (Entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal, quien además es la propietaria del espacio en donde se encuentran ubicados los equipos: 2022: p.5)

En líneas generales, la concentración de poder en una sola persona tiene grandes consecuencias para la democracia, pero también para la estabilidad y autonomía de los procesos que se desarrollan en los contextos comunitarios. La dependencia que puede existir del conocimiento, manejo o administración de procesos es uno de los condicionantes de la participación social como elemento que desde la libertad, pretende fortalecer el tejido social y descentralizar los procesos de desarrollo hacia la mayor cantidad de personas, por lo que personalmente considero que este ha sido uno de

los factores determinantes para que el proyecto “Internet para Pechichal” tenga niveles bajos de receptividad y apropiación dentro de la Comunidad.

Causa preocupación pensar en el limitado acceso que los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad pueden tener por esta causa, al servicio de Internet gratuito que ofrece el Infocentro, si se toman en cuenta los **altísimos indicadores sociales** que hablan de la inaccesibilidad y deserción escolar que existen en la parroquia de San Isidro, sin considerar el carácter comunitario que desde su planificación tuvo la iniciativa del PLIUL de la PUCE, por lo que el acceder y sacar provecho de los equipos es un derecho plenamente exigible en el marco político de hacer ciudadanía y tener derecho a la información y educación, que en el fondo apuestan por el desarrollo humano integral.

En este sentido, consideramos que es sumamente necesario y urgente que la comunidad de Pechichal tome la iniciativa del proyecto y puedan organizarse internamente en la creación de una comisión que administre y mantenga en óptimas condiciones el Infocentro, pero también se encargue de tomar decisiones y de trabajar junto a los padres de familia, la profesora de la escuela, las organizaciones locales, etc., en la completa inclusión educativa y tecnológica al Infocentro de los niños, niñas y adolescentes que viven en Pechichal y las comunidades aledañas, teniendo siempre en mente el bienestar superior de los niños y su pleno desarrollo.

#### **4.6.3 Incluir las fases de evaluación y sistematización en el PLIUL**

Incorporar las etapas de evaluación y sistematización de aprendizajes en los proyectos que desarrolla anualmente el PLIUL en los territorios es, sin duda, uno de los retos más apremiantes que tiene el Programa a nivel de Latinoamérica y el Caribe, pues en ninguno de los países en donde se implementa el Programa se contemplan formalmente estas dos etapas que, desde un enfoque objetivo de la Gestión Social, por un lado, permiten hacer un análisis minucioso de las actividades ejecutadas en función de los objetivos planificados, así como determinar la pertinencia que han tenido las propuestas para contribuir a la satisfacción de las necesidades que tenían los actores en el territorio, recordando además que es importante evaluar permanentemente la evolución de los planes, programas o proyectos y no sólo cuando están a puertas de finalizar.

Dentro de la lógica de sostenibilidad serán importantes las evaluaciones que, más allá de los resultados, sean capaces de evaluar los impactos a largo plazo que dejan los

proyectos ejecutados pues, justamente serán los cambios comportamentales los que aporten al desarrollo local de los territorios desde una perspectiva integral, no así como sucede cuando las planificaciones se centran solo en el corto plazo.

La sistematización por otro lado, le permitiría al PLIUL recoger y presentar de manera ordenada las experiencias trabajadas a nivel de América Latina y el Caribe, constituyendo un **repositorio sólido de investigación y vinculación** con la comunidad que pueda aportar a la creación o adecuación de nuevas teorías y metodologías populares, pero también, los análisis de la evaluación y sistematización de los proyectos ejecutados, podrían ser útiles para reflexionar críticamente acerca del cumplimiento de los objetivos institucionales del Programa y las metas planteadas desde AUSJAL.

En lo que respecta a la coordinación del PLIUL en la PUCE Sede Quito y a pesar de que **no se ha determinado una fecha**, ya se han considerado dos componentes a ser incluidos como parte del Programa en las futuras generaciones, estos son:

Incorporar el enfoque de evaluación y sistematización porque eso es integral (...) en un proyecto ¿cuándo acabas? cuando cumples las metas, los resultados y cierras formalmente el proyecto. Digamos que, hasta ahí la parte operativa, pero formalmente en toda regla de un proyecto se evalúa y se sistematiza. Entonces esa parte la hemos dejado de lado.

Otro elemento a nivel de contenidos es incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el PLIUL porque no está topando eso formalmente. (Entrevista al coordinador del PIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021: 2022: p.4 y 19)

#### **4.7 Prospectiva del proyecto**

Algunas de las acciones que los líderes de la comunidad de Pechichal gestionarán próximamente para darle sostenibilidad al proyecto son:

- **Construir** un local propio para el Infocentro. Se están programando reuniones de planificación con la Alcaldía del cantón Sucre, al igual que se encuentra en trámite una partida para que una persona sea contratada para atender el espacio todo el día y reciba una remuneración por su trabajo. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-ceremonia de cierre: 2022: p.6)

- **Cobrar** las planillas de servicios básicos en el Infocentro, evitando que los pobladores de la Comunidad paguen los costos de transportación de ida y regreso a San Isidro que en conjunto suman más de \$6 dólares. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-ceremonia de cierre: 2022: p.7)
- **Gestionar** el mantenimiento de los equipos con una de las organizaciones locales miembro del proyecto, según está establecido en el acuerdo de cooperación mutua. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-ceremonia de cierre: 2022: p.7)
- **Inscribir** a los niños, niñas y adolescentes de la comunidad de Pechichal en los cursos y capacitaciones virtuales que ofrece el Grupo Social FEPP para tomarlos en el Infocentro. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-ceremonia de cierre: 2022: p.7)
- **Obtener** un permiso de parte del distrito educativo de la zona para que la maestra de la escuela "Cristóbal Villacis Terán", esté autorizada a llevar a los niños de la Comunidad al Infocentro, en donde tengan contenidos relacionados a las TIC como complemento de las clases que reciben regularmente. (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal-ceremonia de cierre: 2022: p.6)

Del mismo modo, durante una reunión mantenida de forma telemática con los líderes de la comunidad de Pechichal, el pasado 16 de junio de 2022, se pudo conocer que ASOCAPE se asociará con el Seguro Social Campesino de San Isidro, lo que permitirá **financiar los próximos meses del servicio de Internet** del Infocentro "Caritas felices de Pechichal". (Grabación de la reunión del 16.06.2022: p.1)



**Imagen 1:** Día de la ceremonia de cierre del proyecto "Internet para Pechichal" el 17.04.2022. Se contó con la presencia de varios líderes y lideresas, niños/as y adolescentes de la comunidad de Pechichal, así como el sacerdote de la parroquia San Isidro.

En relación a lo ya expuesto se debe reconocer que la Comunidad en general tiene una visión prospectiva a futuro que busca generar perdurabilidad en los servicios que ofrece el Infocentro y planean vincularlo directamente con otros ámbitos que forman parte de la calidad de vida integral como la educación, la autogestión de procesos, las habilidades de negociación y comunicación con otros actores políticos, etc., todo con el objetivo de aumentar los niveles de autonomía y libertad de decisión que el Infocentro tiene en relación al PLIUL como ente fundador del proyecto, como lo mencionan:

"(...) **no todo el tiempo vamos a depender de la universidad**, ya tenemos que sacarlo adelante nosotros como comunidad". (Entrevista a líder de la comunidad de Pechichal- ceremonia de cierre: 2022: p.5)

Una gestión independiente del Infocentro representa para la comunidad de Pechichal, la facultad para poder generar recursos propios, incrementar el número de equipos y/o accesorios y poder administrarlo según sus valores, mecanismos y raíces culturales particulares que, en conjunto son necesarios para generar una mayor participación y apropiación social de los pobladores del territorio, al igual que construir una identidad colectiva que se proyecte al futuro con el desarrollo de capacidades en el manejo efectivo de las nuevas tecnologías y la incorporación de estos conocimientos a su vida personal, laboral, social y académica, etc.

Es importante decir que, si bien los pagos del servicio de internet se costearon de manera mensual desde la inauguración del Infocentro, el proyecto concluyó formalmente con la salida de campo del pasado mes de abril, así como con el pago de la mensualidad del mes de junio 2022, puesto que el formato del PLIUL en la PUCE sede Quito desde su fundación en 2008, no contempla procesos de evaluación ni sistematización de aprendizajes, lo que no ha permitido conocer cómo evolucionan los proyectos ejecutados luego de la salida de los estudiantes del Programa, evaluar si las iniciativas contribuyeron o no a la satisfacción de una necesidad sentida por la población, ni tampoco obtener lecciones positivas y negativas que aporten a un mejor desempeño en las futuras intervenciones comunitarias.

Por otra parte, como proyecto IPP, ya se ha pasado la posta a la siguiente cohorte LULI En Servicio 2022, que ha decidido continuar vinculada al eje “La Verdad Está en Nosotras” (LVEN) que se lleva adelante junto a un grupo de mujeres en condición de

vulnerabilidad en la ciudad de Quito, lo que desde una visión institucional representa un nuevo cambio de territorio en lo que respecta al año de servicio del PLIUL de la PUCE sede Quito, decisión que desde el punto de vista de la autora de este trabajo, da cuenta de la poca sostenibilidad que tienen los procesos vinculados al desarrollo de unas capacidades locales mínimas que, a pesar de que requieren más tiempo de trabajo, disminuyen la incertidumbre y la dependencia de otras instituciones a futuro en cuanto a la gestión del conocimiento, la administración y el control de recursos, el despliegue de habilidades técnicas, etc., mismas que en conjunto fortalecen, de manera endógena, la continuidad de los proyectos implementados en los territorios.

Antes de finalizar hay que mencionar que el periodo de intervención comunitaria del Programa en un mismo territorio en **ninguna ocasión** ha superado los 10 años de trabajo continuo, invisibilizando la importancia que tiene el acompañar procesos de potenciación de los talentos humanos locales, más allá de la construcción de espacios físicos que a la larga pueden ser desmantelados por falta de uso o intereses particulares.

## CONCLUSIONES

Luego de haber sistematizado las dos fases que componen el proyecto "Internet para Pechichal" puedo concluir que:

- Desde la metodología profesional de la Gestión Social la evaluación y sistematización de aprendizajes suponen un hermanamiento teórico y metodológico en el ciclo de la gestión, en donde **ambas tienen el mismo nivel de importancia** que la planificación o ejecución de planes, programas o proyectos en la medida en que posibilitan reflexionar analíticamente sobre cada uno de los procesos ejecutados para darles sentido y determinar su pertinencia o no con relación a las necesidades que tenían en un inicio los territorios, así como obtener aprendizajes y lecciones que puedan ser socializados y sean de utilidad para los procesos de desarrollo que se planifiquen y gestionen en el futuro.
- La elaboración de un documento de sistematización supone en todos los casos un **trabajo riguroso, consistente y sustentado** en la recolección y análisis de datos, que sea capaz de explicar e interpretar a nivel teórico y metodológico los resultados de los planes, programas o proyectos llevados a cabo, a partir de la transversalización de datos que provengan de la mayor cantidad de fuentes primarias y secundarias.
- Sería importante que la coordinación AUSJAL del PLIUL en América Latina y el Caribe, incorpore prontamente, como parte del eje de servicio, las fases de evaluación y sistematización de aprendizajes, con el objetivo de ir estructurando un **repositorio de experiencias** sobre la vinculación universitaria con la comunidad que, además, pueda aportar a la investigación y construcción de nuevas teorías y metodologías populares que son importantes para el desarrollo local.
- La iniciativa de sistematizar experiencias no debe surgir solamente de las coordinaciones de los proyectos que las ejecutan, también es importante la **participación que puedan tener los involucrados** para generar aprendizajes conjuntos y reflexionar sobre los aciertos y errores cometidos. Para mí, haber sido parte del equipo executor del proyecto IPP, me dio la oportunidad no solo de gestionar desde los fundamentos profesionales de mi carrera cada una de las fases

antes expuestas, sino también interesarme por conocer mediante esta sistematización, cuál era la perspectiva que tenían los pobladores de Pechichal respecto del proyecto, y así saber qué tanto avanzaron en la consecución de sus derechos humanos.

- Una vez analizado el entorno de la comunidad de Pechichal, se puede determinar que existe una **importante brecha tecnológica** en los cantones de la provincia de Manabí, la cual está fuertemente asociada a las condiciones socioeconómicas de la población. En el caso de las comunidades y asentamientos de la parroquia rural San Isidro, también tiene influencia la ubicación geográfica de los territorios.
- La **marginalidad digital** que puede vivir históricamente un territorio, condiciona la plena garantía y efectividad de los derechos humanos que están declarados, bajo los principios de universalidad, complementariedad y otros, en pactos y convenios nacionales e internacionales, principalmente aquellos relacionados al derecho a la educación para el futuro, la libertad de expresión y el desarrollo humano integral como alternativa estratégica para minimizar el impacto de la desigualdad social.
- El proyecto "Internet para Pechichal" fue una iniciativa universitaria pensada bajo los enfoques de desarrollo local y cooperación mutua con varias instituciones locales de la parroquia rural San Isidro. En este sentido, se evidenció que **la primera fase del proyecto contó con un amplio proceso de planificación** en el que participaron varios actores, tanto de la comunidad de Pechichal como equipos multidisciplinarios de la PUCE sede Quito. No obstante, para la segunda fase del proyecto los niveles de participación e involucramiento de las organizaciones cooperantes fue **significativamente menor** con respecto de la implementación del Infocentro, a pesar de haber ratificado su acompañamiento permanente en los documentos firmados durante la ceremonia de inauguración del espacio.
- La fase de capacitaciones no contó con altos niveles de receptividad ni participación por parte de los niños/as y adolescentes de la comunidad de Pechichal, siendo que esta era incluso la **etapa más importante** del proyecto por estar conectada directamente con el desarrollo de habilidades internas en lo que se refiere al manejo

efectivo de los equipos instalados. Se consideran factores determinantes para que esto sucediera, la ubicación geográfica del Infocentro al interior de la Comunidad, la limitada sociabilización que hacían los líderes sobre las actividades programadas por el equipo IPP, así como el acceso que los usuarios podían tener al espacio a pesar de su gratuidad, el cual pudo volverse **complejo** por razones externas al proyecto como las diferencias que pudieran existir entre los actores locales.

- Finalmente, habría que mencionar que a pesar de que el Infocentro "Caritas felices de Pechichal" fue una propuesta innovadora que trabajó por posibilitar el derecho a la educación remota para los niños, niñas y adolescentes de la Comunidad en términos de operatividad, gratuidad y cobertura, no se percibe que exista un sentido de **identidad y apropiación** hacia las instalaciones, más allá de los líderes, lideresas y ciertos actores específicos que han estado presentes durante todo el proceso de planificación y ejecución del proyecto y quienes son actualmente los precursores del enfoque de sostenibilidad para que, mediante la autogestión de diversas propuestas y voluntades políticas, los servicios que ofrece este espacio puedan ampliarse.

## BIBLIOGRAFÍA

- (S/n). *"Declaración de Derechos del Buen Pueblo de Virginia de 1776"*. Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2698/21.pdf>
- (S/n). (2018). *"Se aprueba la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano"*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. Recuperado de: <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/se-aprueba-la-declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-ciudadano>
- Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones. (2019). *"Boletín estadístico 208"*. Quito: Gobierno Nacional.
- Alcaldía de Ibagué. (S/f). *"Organización y planeación comunitaria"*. Recuperado de: <https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/formacionVirtual/participacioncomunitaria/contenido/pdf/Unidad1Leccion1.pdf>
- Alcaldía del Cantón Sucre. (2022). Recuperado de: <https://sucre.gob.ec/>
- Amnistía Internacional: Educación en derechos humanos. (S/f). *"Historia de los Derechos Humanos"*. Recuperado de: <https://www.amnistiacatalunya.org/edu/es/historia/inf-resumen.html>
- Arroyo, V. (2018). *"Importancia del turismo para el desarrollo local de la provincia de Manabí"*. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad (RECUS). Recuperado de: <file:///C:/Users/LABOR/Downloads/1284-25-3236-2-10-20180719.pdf>
- Arzobispado de Guatemala. (2004). *"Construyamos la cultura de paz y el desarrollo local desde nuestra comunidad"*. Recuperado de: [http://www.odhag.org.gt/wordpress/wp-content/uploads/2021/01/MOD02\\_LiderazgoComunitario.pdf](http://www.odhag.org.gt/wordpress/wp-content/uploads/2021/01/MOD02_LiderazgoComunitario.pdf)
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Recuperado de: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Declaracion-DDHH1.pdf>

- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina. (2012). “*Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano*”. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/course1/programa-de-liderazgo-ignaciano-universitario-latinoamericano/>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (12 de junio de 2015). “*AUSJAL: Conectando universidades y enseñando para servir*”. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=4On8SEgzkmA>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2019). “*Plan Estratégico de AUSJAL (2019-2025)*”. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/2021/04/Plan-Estrategico-AUSJAL-2019-2025-Espanol.pdf>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2022). “*Redes*”. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/redes-de-homologos-y-grupos-de-trabajo/>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2022). “*Reseña Histórica*”. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/resena-historica/>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2022). “*Programas*”. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/course1/>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2022). “*Redes de Homólogos y Grupos de Trabajo de AUSJAL*”. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/redes-de-homologos-y-grupos-de-trabajo/>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2022). “*Nuestros programas: Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano*”. Recuperado de: <https://www.ausjal.org/course1/programa-de-liderazgo-ignaciano-universitario-latinoamericano/>
- Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2022). “*Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario*”.

*Latinoamericano*". Recuperado de:  
<http://liderazgoignaciano.ausjal.net//index.php/inicio.html>

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2022). "*Acerca de AUSJAL*". Recuperado de:  
<https://www.ausjal.org/acerca-de-ausjal/>

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2022). "*Universidades de AUSJAL*". Recuperado de:  
<https://www.ausjal.org/universidades/>

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). (2019). "*¿Qué es AUSJAL y cómo funciona? Organización y modelo de red*". Recuperado de: <https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/2021/04/Cuadernillo-Que-es-AUSJAL-y-como-funciona-Espanol.pdf>

Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Pequeños Productores de Cacao-ALCACAQ. (2021). "*Unión de Organizaciones Campesinas de San Isidro*". Recuperado de:  
<https://alcacao.org/uocasi/#:~:text=UNION%20DE%20ORGANIZACIONES%20CAMPESINAS%20DE%20SAN%20ISIDRO,-Como%20asociacion%20valoramos&text=Valoramos%20la%20equidad%20de%20genero,productores%20dentro%20de%20sus%20fincas.>

Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM. (S/f). "*La Declaración de Derechos (The Bill of Rights) de 1689*". Recuperado de:  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2698/20.pdf>

Briones, F. (2015). "*Análisis comparativo de antecedentes, desarrollo y consecuencias entre la Primera y Segunda Guerras Mundiales*". Recuperado de:  
[http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1937/1/Muena\\_Cerda\\_Jose.pdf](http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1937/1/Muena_Cerda_Jose.pdf)

Cabrera, A., Romero, J., López, J et al. (2018). "*Resolviendo incógnitas en torno a la igualdad de género: la importancia de educar desde la infancia*". Recuperado de:  
<https://www.educaweb.com/noticia/2018/06/26/igualdad-genero-importancia->

[educar-infancia-](#)

[18508/#:~:text=La%20importancia%20de%20educar%20en,desde%20una%20perspectiva%20de%20g%C3%A9nero.](#)

Cartwright, M. (2022). “*Petición de derecho*”. Recuperado de: <https://www.worldhistory.org/trans/es/2-1946/peticion-de-derecho/>

Castro, H. (2021). “*¿El internet asegura el derecho a la educación en tiempos de pandemia por COVID-19?*”. Recuperado de: <http://www.dgan.go.cr/ran/index.php/RAN/article/view/533/443>

Centro de Especialización en Gestión Pública de Perú. (2021). “*Educación virtual: origen, ventajas y retos*”. Recuperado de: <https://cegepperu.edu.pe/2021/01/31/educacion-virtual-origen-ventajas-y-retos/>

Centro de Estudios de Derecho-CED. (2008). “*Carta Magna de Juan sin Tierra*”. Recuperado de: <https://ermoquisbert.tripod.com/pdfs/cm.pdf>

Ceremonia de cierre del proyecto “Internet para Pechichal”. (2022). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1JvgVAuJGhw2uuPKQlvNpKR0wM-I7RJDX/view?usp=sharing>

Cervera, C. (2020). “*Así batalló Isabel La Católica para que los indios fueran tratados «muy bien y con cariño»*”. ABC Historia. Recuperado de: [https://www.abc.es/historia/abci-batallo-isabel-catolica-indios-fueran-tratados-bien-y-carino-202006172253\\_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fhistoria%2Fabci-batallo-isabel-catolica-indios-fueran-tratados-bien-y-carino-202006172253\\_noticia.html](https://www.abc.es/historia/abci-batallo-isabel-catolica-indios-fueran-tratados-bien-y-carino-202006172253_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Fhistoria%2Fabci-batallo-isabel-catolica-indios-fueran-tratados-bien-y-carino-202006172253_noticia.html)

Cieza de León, P. (1553). “*Crónica del Perú: el señorío de los incas*”. Editorial Biblioteca Ayacucho. Recuperado de: <https://biblioteca.org.ar/libros/211665.pdf>

Civilis Derechos Humanos. (2017). “*Derecho a la participación*”. Recuperado de: <https://www.civilisac.org/nociones/derecho-a-la-participacion>

CNN. (2011). “*El acceso a Internet, un derecho humano según la ONU*”. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2011/06/09/el-acceso-a-internet-un-derecho-humano-segun-la-onu/>

- Comisión de Derechos Humanos. (1948). "*Declaración Universal de los Derechos Humanos*". Recuperado de: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Declaracion-DDHH1.pdf>
- Comisión Europea. (2019). "*Índice de la economía y la sociedad digital (DESI)*". Recuperado de: [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO\\_19\\_2933](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/MEMO_19_2933)
- Conferencia de Provinciales en América Latina y el Caribe-CPAL. (2003). "*Xabier Gorostiaga. Una vida en el apostolado internacional*". Recuperado de: <https://jesuitas.lat/biblioteca/archivo-documental/xavier-gorostiaga-una-vida-en-el-apostolado-internacional>
- Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina. (2005). "*Proyecto Educativo Común de la Compañía de Jesús en América Latina*". Recuperado de: <https://jesuitas.lat/biblioteca/archivo-documental/proyecto-educativo-comun-de-la-compania-de-jesus-en-america-latina>
- Consejo Provincial de Manabí. (2022). "*Cantón Sucre*". Recuperado de: <https://www.manabi.gob.ec/sitio2020/institucion>
- Constitute. (2022). "*Constitución de Estados Unidos de América, 1789, con enmiendas hasta 1992*". Recuperado de: [https://www.constituteproject.org/constitution/United States of America 1992.pdf?lang=es](https://www.constituteproject.org/constitution/United%20States%20of%20America%201992.pdf?lang=es)
- Cumbre Latinoamericana de Redes Comunitarias. (2018). "*Redes Comunitarias*". Recuperado de: [https://altermundi.net/media/uploads/documento-final\\_CLRC-2018.pdf](https://altermundi.net/media/uploads/documento-final_CLRC-2018.pdf)
- D'Aloisio, Florencia (2010). "*¿Qué es la escuela para sus jóvenes? La secundaria como perspectiva a futuro y como espacio de construcción de sí mismos*". Recuperado de: <https://www.aacademica.org/000-027/516.pdf>
- De Gouges, O. (1791). "*Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana*". Francia. Recuperado de: <http://clio.rediris.es/n31/derechosmujer.pdf>
- Dirección de Identidad y Misión PUCE. (24 de septiembre de 2020). "*¡Internet para Pechichal!*". [Archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=tQNwWsAMs0Q>

- Domingo, P. (2000). *“La presencia de la mujer griega en la sociedad: democracia y tragedia”*. Recuperado de: [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/73561/La presencia de la mujer griega en la so.pdf;jsessionid=960208C0955DABD130CE544661C1017E?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/73561/La%20presencia%20de%20la%20mujer%20griega%20en%20la%20so.pdf;jsessionid=960208C0955DABD130CE544661C1017E?sequence=1)
- Duoda, Centro de Investigación de Mujeres. (2004). *“Testamento y codicilo de Isabel I de Castilla, llamada la católica”*. Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.edu/duoda/diferencia/html/es/primario16.html#:~:text=Isabel%20I%2C%20reina%20de%20Castilla,voluntades%20en%20Medina%20de%20Campano..>
- Enciclopedia Concepto. (2022). *“Derecho a la educación”*. Recuperado de: <https://concepto.de/derecho-a-la-educacion/#:~:text=El%20derecho%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho%20humano%20fundamental,equitativo%20a%20la%20educaci%C3%B3n%20superior.>
- Exteberria, X. (1999). *“Derechos humanos y cristianismo: aproximación hermenéutica”*. Recuperado de: <http://www.deusto-publicaciones.es/deusto/pdfs/cuadernosdcho/cuadernosdcho04.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2018). *“Un futuro robado: joven y no escolarizado”*. Recuperado de: <https://data.unicef.org/resources/a-future-stolen/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF. (2018). *“1 de cada 3 niños y jóvenes no van a la escuela en los países afectados por guerras o desastres naturales”*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/1-de-cada-3-ni%C3%B1os-y-j%C3%B3venes-no-van-la-escuela-en-los-pa%C3%ADses-afectados-por>
- Fondo de las Naciones Unidas para la primera infancia- UNICEF. (2022). *“Educación”*. Recuperado de: <https://www.unicef.org/es/educacion>
- Fondo de Naciones Unidas. (2021). *“El COVID-19 sigue impidiendo que los niños de América Latina vayan a la escuela”*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2021/07/1494792>

- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP). (2022). *"Conócenos"*. Recuperado de: <https://gsfepp.org.ec/quienes-somos/>
- Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP). (2022). *"Regional Portoviejo"*. Recuperado de: <https://gsfepp.org.ec/portoviejo/>
- Franco, G. (S/f). *"Las leyes de Hammurabi: versión española, introducción y anotaciones"*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/268241993.pdf>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Isidro. (2015). *"Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Isidro"*. Recuperado de: [http://www.gpsanisidro.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PDOT\\_GAD-parroquial-SAN\\_ISIDRO.pdf](http://www.gpsanisidro.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PDOT_GAD-parroquial-SAN_ISIDRO.pdf)
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Isidro. (2014). *"Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Rural de San Isidro 2014-2019"*. Recuperado de: <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PDOT-PARROQUIA-SAN-ISIDRO-2014-2019.pdf>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Isidro. (s/f). *"Historia de la parroquia"*. Recuperado de: <https://gadsanisidro.gob.ec/historia-de-la-parroquia/>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre. (2015). *"Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Sucre (2015-2019)"*. Recuperado de: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/18650160800\\_01\\_PDOT%20SUCRE%20COMPLETO%2011%20agost\\_13-08-2015\\_09-30-29.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/18650160800_01_PDOT%20SUCRE%20COMPLETO%2011%20agost_13-08-2015_09-30-29.pdf)
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Charapotó. (2015). *"Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Charapotó-Sucre 2015-2019"*. Recuperado de: <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PDOT-PARROQUIA-CHARAPOTO-2015-2019.pdf>
- Gobierno de Manabí. (2021). *"Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincia de Manabí"*. Recuperado de: [https://www.manabi.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/I\\_PDOT\\_Manabi\\_2030\\_compressed.pdf](https://www.manabi.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/I_PDOT_Manabi_2030_compressed.pdf)

- Gobierno de Manabí. (2022). “*Datos geográficos*”. Recuperado de: <https://www.manabi.gob.ec/sitio2020/datos-manabi/datos-geograficos#:~:text=La%20provincia%20de%20Manab%C3%AD%20limita,oes%20con%20el%20Oc%C3%A9ano%20Pacífico>.
- Gobierno de Manabí. (2022). “*Nuevas Competencias*”. Recuperado de: <https://www.manabi.gob.ec/sitio2020/institucion/nuevas-competencias#:~:text=Ejecutar%2C%20en%20coordinaci%C3%B3n%20con%20el,Fomentar%20la%20actividad%20agropecuaria>
- Gobierno de Manabí. (S/f). “*Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincia de Manabí*”. Recuperado de: [https://www.manabi.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/I\\_PDOT\\_Manabi\\_2030\\_compressed.pdf](https://www.manabi.gob.ec/wp-content/uploads/2021/09/I_PDOT_Manabi_2030_compressed.pdf)
- GoFundMe. (2022) “*Qué es el Crowdfunding*”. Recuperado de: <https://www.gofundme.com/es-es/c/crowdfunding>
- González, Yépez et al. (2019). “*Vinculación con la colectividad: Una propuesta de Gestión*”. Recuperado de: <https://edipuce.edu.ec/vinculacion-con-la-colectividad-una-propuesta-de-gestion-2/>
- Google Maps. (2022). “*Mapa de la comunidad de Pechichal*”. Recuperado de: <https://www.google.com/maps/@-0.9294057,-80.2269096,1656m/data=!3m1!1e3?hl=es>
- Guía de observación salida de campo 16.04.2022. (2022). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/156V8AdsKburl4BHLFpoVWtuVowTJPsfT/view?usp=sharing>
- Gyatso, T. (S/f). “*Derechos Humanos, democracia y libertad*”. Su santidad el XIV Dalái Lama del Tíbet. Recuperado de: <http://eldalailama.com/messages/world-peace/human-rights-democracy-and-freedom>
- Hernández, A. (2017). “*El problema de la deserción escolar en la producción científica educativa*”. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/654/65456040007.pdf>
- Herrera, Y. (2012). “*El Habeas Corpus: guía popular para su aplicación*”. Recuperado de: [https://inredh.org/archivos/pdf/c\\_habeas%20corpus\\_2012.pdf](https://inredh.org/archivos/pdf/c_habeas%20corpus_2012.pdf)

- Humanium. (2022). "*Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948*". Recuperado de: <https://www.humanium.org/es/derechos-humanos-1948/>
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos- INEC. (2021). "*Tecnologías de la Información y Comunicación: Encuesta Multipropósito- TIC*". Recuperado de: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic/>
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. (2010). Censo de Población y Vivienda.
- Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos. (2020). Encuesta Multi Propósito. Recuperado de: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas\\_Sociales/TIC/2020/202012\\_Principales\\_resultados\\_Multiproposito\\_TIC.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/TIC/2020/202012_Principales_resultados_Multiproposito_TIC.pdf)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). "*¿Cómo crecerá la población en Ecuador?*". Recuperado de: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Proyecciones\\_Poblacionales/presentacion.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Proyecciones_Poblacionales/presentacion.pdf)
- Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología. (S/f). "*Los 10 derechos digitales*". Recuperado de: <https://qroo.gob.mx/iqit/derechos-humanos-10-derechos-digitales-debes-conocer>
- Jaramillo, M. (2020). "*El derecho humano al acceso a Internet: Lineamientos de política pública con enfoque de derechos humanos para su garantía efectiva en Ecuador*". Recuperado de: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7563/1/T3283-MDHEE-Jaramillo-El%20derecho.pdf>
- Jesuitas Ecuador. (2022). "*Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)*". Recuperado de: <http://www.jesuitas.ec/pontificia-universidad-catolica-del-ecuador-puce/>
- Jesuitas, Conferencia de Provinciales en América Latina y el Caribe (CPAL). (2022). "*¿Qué es la Compañía de Jesús?*". Recuperado de: <https://jesuitas.lat/somos/los-jesuitas>
- Jimenez, W., Meneses, G. (2017). "*Derecho e Internet: Introducción a un campo emergente para la investigación y práctica jurídica*". Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/prole/v20n40/v20n40a04.pdf>

- LacnicNews. (2019). *"La conectividad comunitaria como alternativa"*. Recuperado de: <https://prensa.lacnic.net/news/cooperacion/la-conectividad-comunitaria-como-alternativa>
- López, M. (2016). *"Derechos sexuales y reproductivos: un asunto de derechos humanos"*. Ciudad de México, México. Recuperado de: <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/Derechos-Sexuales-Reproductivos.pdf>
- Lucero, K. (2020). *"Manabí, la tierra más fértil del país donde la pobreza aún galopa"*. Revista Gestión. Recuperado de: <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/manabi-la-tierra-mas-fertil-del-pais-donde-la-pobreza-aun-galopa>
- LULI En Servicio. (2019). *"Informe final"*. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1JKBY7kkaNjkDAJsL\\_jNWqJ6irMJovN9d/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1JKBY7kkaNjkDAJsL_jNWqJ6irMJovN9d/view?usp=sharing)
- LULI En Servicio. (2019). *"Proyecto LULI cohorte 2018"*. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1m-pNfx\\_Jqm0DW6rCC3rsVaCmPAhfUoH/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1m-pNfx_Jqm0DW6rCC3rsVaCmPAhfUoH/view?usp=sharing)
- LULI En Servicio. (2020). *"¿Qué es LULI En Servicio 2020?"*. Recuperado de: <https://www.instagram.com/p/CF5D78qAz5M/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>
- LULI En Servicio. (2020). *"Acta de reunión con el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio"*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1aKztYX4Fu6zPlteHyOqkKhKY8b-1jLD8/view?usp=sharing>
- LULI En Servicio. (2020). *"Convenio FEPP-LULI"*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1Tu5XPiSTRELILgyzFOqj6yaoWUiHaGip/view?usp=sharing>
- LULI En Servicio. (2020). *"Diagnóstico de Pechichal"*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/14FTEkIqKAX0E383hOFVueXI4uzZdu7aX/view?usp=sharing>

- LULI En Servicio. (2020). “*Presentación del proyecto Internet para Pechichal*”. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1hNaa7JNwd7SOJAVitVKFDKK9Le7CtEh/view?usp=sharing>
- LULI En Servicio. (2021). “*Cronograma de actividades septiembre*”. Recuperado de: <https://docs.google.com/document/d/1Aaa8zZeBt3CR6k3Bz2tKfZkBif10aK9X/edit?usp=sharing&oid=101645983774689590776&rtpof=true&sd=true>
- LULI En Servicio. (2021). “*Diagrama de Gantt segunda fase*”. Recuperado de: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1CoF6sMmqAS7kmp7xVoYKiDFyV5WJOk-w/edit?usp=sharing&oid=101645983774689590776&rtpof=true&sd=true>
- LULI En Servicio. (2021). “*Grabación de la primera capacitación: computación para todas las edades*”. Recuperado de: [https://puceeduec.sharepoint.com/:v/s/LULIenServicio/EUzUsTilsIRPowO-qyy-hTIBRpNWddN8OJ59aHak6P\\_NeQ?e=QUMn03](https://puceeduec.sharepoint.com/:v/s/LULIenServicio/EUzUsTilsIRPowO-qyy-hTIBRpNWddN8OJ59aHak6P_NeQ?e=QUMn03)
- LULI En Servicio. (2021). “*Propuesta de conectividad*”. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1o98PO-JBZ7DBz3D7BG1qhHA3nCPuCTj/view?usp=sharing>
- LULI En Servicio. (2021). “*Rendición de cuentas IPP*”. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/16x\\_2hTJhrh1CSdY4\\_c2bkuUUAcqdSvn/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/16x_2hTJhrh1CSdY4_c2bkuUUAcqdSvn/view?usp=sharing)
- LULI En Servicio. (2021). “*Respuestas formulario de evaluación Infocentro*” Recuperado de: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1cLa-UJCZGJCRrD3IHYvXVp24BtjHBp7S/edit?usp=sharing&oid=101645983774689590776&rtpof=true&sd=true>
- LULI En Servicio. (2022). “*Cronograma de actividades salida de campo de cierre proyecto IPP*”. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1X\\_M0kE2q9a0yVKaA0tqqT\\_yRL5rTBvsG/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1X_M0kE2q9a0yVKaA0tqqT_yRL5rTBvsG/view?usp=sharing)

- LULI En Servicio. (2022). "*Registro de asistentes a capacitación 16.04.2022*". Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1\\_R4DiuubF4hOW0HZ5BV6PFaTS8Hxtdw4/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_R4DiuubF4hOW0HZ5BV6PFaTS8Hxtdw4/view?usp=sharing)
- Massa, D. (2011). "*Evaluación del eje de intervención comunitaria del Curso de Liderazgo Universitario Ignaciano Latinoamericano de la PUCE. Caso parroquia Gualea, períodos 2008-2010*". (Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Repositorio institucional PUCE. Recuperado de: [http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/4038/browse?type=author&value=\\*Massa+Manzanillas%2C+Diana+Cristina](http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/4038/browse?type=author&value=*Massa+Manzanillas%2C+Diana+Cristina)
- Máxima, J. (2019). "*Definición y características Burguesía*". Recuperado de: <https://www.caracteristicas.co/burguesia/>
- Mendoza, J., García, K et al. (2019). "*La Economía de Manabí (Ecuador) entre las sequías y las inundaciones*". Recuperado de: <http://www.revistaespacios.com/a19v40n16/a19v40n16p10.pdf>
- Mercado, A., Zaragoza, L. (2011). "*La interacción social en el pensamiento sociológico de Erving Goffman*". Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67621192009.pdf>
- Mestre, J. (2016). "*Los derechos humanos*". Editorial UOC. Recuperado de: <https://elibro.puce.elogim.com/es/lc/puce/titulos/57909>
- Ministerio de Educación. (2022). "*Misión y visión institucional*". Recuperado de: <https://educacion.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Ministerio de Educación. "*Información de la escuela Cristóbal Villacís Terán*". Recuperado de: <https://www.ubica.ec/info/CRISTOBAL-VILLACIS-TERAN>
- Ministerio del Interior. (2018). "*Estatuto Régimen Jurídico-Administrativo Función Ejecutiva (ERJAFE)*". Recuperado de: [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ERJAFE\\_abr18.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ERJAFE_abr18.pdf)
- Municipalidad del Cantón Sucre. (2022). "*Proyecto Sucre Digital*". Recuperado de: <http://www.sucre.gob.ec/wifi>

- Muñón y Salazar. (2018). *"La sistematización de actoría social: una apuesta para resignificar prácticas pedagógicas"*. Recuperado de: <http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/bitstream/handle/123456789/1172/CAMINANDO%20TRAS%20UN%20SUE%C3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20Actor%C3%ADa%20Social%20es%20una,y%20significaci%C3%B3n%20a%20su%20protagonismo>
- Naciones Unidas. (2022). *"Declaración sobre el derecho al desarrollo"*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-right-development>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. (2015). *"Objetivo 4: Educación de calidad"*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS. (2020). *"Midiendo el desarrollo digital: hechos y cifras 2020"*. Recuperado de: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/facts/default.aspx>
- Ocampo, J. (2008). *"Paulo Freire y la Pedagogía del Oprimido"*. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>
- ONUSIDA. (2022). *"Copatrocinador de ONUSIDA: UNICEF"*. Recuperado de: <https://www.unaids.org/es/aboutunaids/unaidscosponsors/unicef>
- Orrala y Cruz. (S/f). *"Participación ciudadana y desarrollo local: análisis en la parroquia San José de Ancón"*. Recuperado de: <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3908/1/UPSE-TOD-2017-0005.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2018). *"Un enfoque confuciano de los derechos humanos"*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/courier/2018-4/enfoque-confuciano-derechos-humanos>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2022). *"Sobre la UNESCO"*. Recuperado de: <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>

- Organización de las Naciones Unidas. (2015). "*Declaración Universal de Derechos Humanos*". Recuperado de: [https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR\\_booklet\\_SP\\_web.pdf](https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas. (S/f). "*Una breve historia de los Derechos Humanos*". Recuperado de: [https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/micrositios/10\\_dic\\_derhumanos/historia\\_der\\_echos\\_humanos.pdf](https://redescolar.ilce.edu.mx/sitios/micrositios/10_dic_derhumanos/historia_der_echos_humanos.pdf)
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. (1966). Recuperado de: [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/ccpr\\_S\\_P.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/ccpr_S_P.pdf)
- Pacto Mundial Red Española. (2022). "*¿Qué son los derechos digitales y cuál es su relación con los ODS?*". Recuperado de: <https://www.pactomundial.org/noticia/que-son-los-derechos-digitales-y-cual-es-su-relacion-con-los-ods/#:~:text=Empezando%20por%20aclarar%20este%20concepto,que%20refuerce%20la%20dimensi%C3%B3n%20humana.>
- Papa Francisco. (2015). "*Carta Encíclica Laudato Si'*". Recuperado de: [https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco\\_20150524\\_enciclica-laudato-si.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html)
- Parroquia Charapotó. (2015). "*Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015-2019)*". Recuperado de: <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PDOT-PARROQUIA-CHARAPOTO-2015-2019.pdf>
- Perilla, L., Zapata, B. (2009). "*Redes sociales, participación e interacción social*". Recuperado de: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4085233.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4085233.pdf)
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquia Gualea 2015-2019. (2015). Recuperado de: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/1768111960001\\_PDOT%20DIAGNOSTICO%20GUALEA%202015%20-2019\\_30-10-2015\\_23-24-53.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/1768111960001_PDOT%20DIAGNOSTICO%20GUALEA%202015%20-2019_30-10-2015_23-24-53.pdf)

- Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Santo Domingo. (2022). “*PUCE Solidaria*”. Recuperado de: <https://pucesd.edu.ec/puce-solidaria/>
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2018). “*Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia San Isidro, cantón Sucre, provincia de Manabí y el PLIUL de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador*”. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/111PPF32DIZ76\\_zdtfp6HbJSV\\_dpS\\_B\\_n/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/111PPF32DIZ76_zdtfp6HbJSV_dpS_B_n/view?usp=sharing)
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2021). “*Servicios Pastorales PUCE*”. Recuperado de: <https://www.puce.edu.ec/identidad-y-mision/#:~:text=La%20Direcci%C3%B3n%20de%20Identidad%20y,anime%20en%20la%20vivencia%20de>
- Presidencia de la República del Ecuador. (2019). “*Código Orgánico de Organización Territorial-COOTAD*”. Recuperado de: <https://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>.
- Primicias. (2020). “*Solo el 45,5% de los hogares en Ecuador tiene acceso a internet, según el INEC*”. Recuperado: <https://www.primicias.ec/noticias/tecnologia/ecuador-hogares-acceso-internet-inec/>
- Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano PUCE Sede Quito. (2022). “*PLIUL syllabus de la asignatura*”. Recuperado de: <https://docs.google.com/document/d/1FTInD0vUwDmM180GAho4r2rrrp8146Y2/edit?usp=sharing&oid=101645983774689590776&rtpof=true&sd=true>
- Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano. (2022). “*Antecedentes*”. Recuperado de: <http://liderazgoignaciano.ausjal.net//index.php/quienes-somos.html>
- Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano. (2022). “*¿Quiénes somos?*”. Recuperado de: <http://liderazgoignaciano.ausjal.net//index.php/quienes-somos.html>
- Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano. (2022). “*Descripción del Programa*”. Recuperado de: <http://facebook.com/pliul>

- Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano. (2022). “Ejes *PLIUL*”. Recuperado de: <http://liderazgoignaciano.ausjal.net//index.php/ejes.html>
- Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario Latinoamericano. (2022). “Modalidades *PLIUL*”. Recuperado de: <http://liderazgoignaciano.ausjal.net//index.php/modalidades.html>
- Quintero, F., Navarrete, S et al. (2018). “Percepción de actores locales sobre turismo sostenible en comunidades de Leonidas Plaza del Cantón Sucre, Manabí”. Recuperado de: <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/ECASinergia/article/view/1122/1781>
- Real Academia Española. (2022). “Definición de *per se*”. Recuperado de: <https://www.rae.es/dpd/per%20se>
- Red Feminista Derecho Constitucional. (2022). “Descripción de proyecto”. Recuperado de: <https://feministasconstitucional.org/portfolio-items/sobre-la-declaracion-de-los-derechos-de-la-mujer-y-de-la-ciudadana/>
- Registro Único de Contribuyentes. (2021). “Asociación de Campesinos de Pechichal”. Recuperado de: <https://rucecuador.com/rucsri/asociacion-campesina-pechichal-1391729731001>
- Rodríguez, B., y Francés, P. (2010). “Filosofía política II: Apuntes de clase”. Recuperado de: <https://www.ugr.es/~pfg/001Tema1.pdf>
- Sáenz, B. (2004). “Una visión sobre el testamento y el codicilo de Isabel la Católica”. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/225167/retrieve>
- Salazar, D., Vargas H. (S/f). “Interacciones sociales: un acercamiento al diálogo de saberes creadores de conocimiento”. Recuperado de: [https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV\\_68.html](https://www.javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV_68.html)
- Sanabria, S., Pedraza, P., Hurtado, E. (S/f). “El emprendimiento como fuente de desarrollo y fortalecimiento de las capacidades endógenas para el aprovechamiento de las energías renovables”. Recuperado de: <file:///C:/Users/Admin/Downloads/journaladm,+821-2362-1-CE.pdf>

- Sen, A. (2000). *"Desarrollo y Libertad"*. Recuperado de: [https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/desarrollo\\_y\\_libertad\\_-\\_amartya\\_sen.pdf](https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/desarrollo_y_libertad_-_amartya_sen.pdf)
- Seuba, M. (s/f). *"Budismo y derechos humanos"*. Coordinación de centros budistas de Cataluña. Recuperado de: <https://www.ccebudistes.org/es/lineas-de-investigacion/budismo-y-derechos-humanos/>
- Taylor, D. (S/f). *"Carta Magna: legado de libertades y lucha por la justicia"*. El Universal. Recuperado de: <https://confabulario.eluniversal.com.mx/carta-magna-legado-de-libertades-y-lucha-por-la-justicia/>
- Transcripción datos generales comunidad de Pechichal. (abril, 2022). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1ZbwWVqhI4-v69Q8-uNj9CLP2Yr5PMTqn/view?usp=sharing>
- Transcripción de entrevista a líder de la comunidad de Pechichal. (2022). Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1hCu65zDIilgbDgG\\_jzcpkJvObaw1oDa9/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1hCu65zDIilgbDgG_jzcpkJvObaw1oDa9/view?usp=sharing)
- Transcripción de entrevista a lideresa de la comunidad de Pechichal. (2022). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1H7gI4cc4z9vdFR5kXmqEJo3bUWG6UGVz/view?usp=sharing>
- Transcripción de entrevista a miembro del equipo ejecutor del proyecto IPP en el marco de la campaña Lulitas de Pan con Colada Morada. (2021). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1OgcdbrvLGLhfgz-eY5T98KlsaoMdfZv9/view?usp=sharing>
- Transcripción de entrevista a usuario del Infocentro "Caritas felices de Pechichal". (2022). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1dEhXN4J7KUV9eyhsdDffxYGoVmaZJgVF/view?usp=sharing>
- Transcripción de entrevista a usuario del Infocentro "Caritas felices de Pechichal". (2022). Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1ItfCB39i8mawrhalvLCpKk51QZx8de0e/view?usp=sharing>

Transcripción de entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021 en el marco de la campaña Lulitas de Pan con Colada Morada. (2021).

Recuperado de:  
[https://drive.google.com/file/d/1IT1Kp97bZ0zvV0MU\\_HVFZjrWlpOmQ7bl/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1IT1Kp97bZ0zvV0MU_HVFZjrWlpOmQ7bl/view?usp=sharing)

Transcripción de entrevista al coordinador del PLIUL en la PUCE sede Quito entre 2013-2021. (2022). Recuperado de:

<https://drive.google.com/file/d/1uRVISDRtKRr91QPWcuzAMxSWTsJzZYyu/view?usp=sharing>

UNESCO. (2022). *"Las TIC en la educación"*. Recuperado de:  
<https://es.unesco.org/themes/tic-educacion>

Unidos por los Derechos Humanos. (S/f). *"Una breve historia de los Derechos Humanos"*. Recuperado de:

<https://www.unidosporlosderechoshumanos.mx/what-are-human-rights/brief-history/>

Universidad Jesuita de Guadalajara. (2013). *"Gorostiaga, pensamiento de avanzada a las puertas del siglo XXI"*. Recuperado de:

[https://cruce.iteso.mx/gorostiaga-pensamiento-de-avanzada-a-las-puertas-del-siglo-xxi/#:~:text=Gorostiaga%2C%20pensamiento%20de%20avanzada%20a%20las%20puertas%20del%20Siglo%20XXI,-Publicado%20por%20REDACCI%C3%93N&text=El%2014%20de%20septiembre%20de,en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20\(Ausjal\).](https://cruce.iteso.mx/gorostiaga-pensamiento-de-avanzada-a-las-puertas-del-siglo-xxi/#:~:text=Gorostiaga%2C%20pensamiento%20de%20avanzada%20a%20las%20puertas%20del%20Siglo%20XXI,-Publicado%20por%20REDACCI%C3%93N&text=El%2014%20de%20septiembre%20de,en%20Am%C3%A9rica%20Latina%20(Ausjal).)

Universidad Libre de Berlín. (S/f). *"Participación social"*. Recuperado de:

[https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen\\_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot\\_partizipation/contexto/index.html](https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/rot_partizipation/contexto/index.html)

Walsh, C. (2007). *"Interculturalidad, colonialismo y educación"*. Recuperado de:

[https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad\\_colonialidad\\_y\\_educacion\\_0.pdf](https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1265909654.interculturalidad_colonialidad_y_educacion_0.pdf)

## ANEXOS

1. LULI En Servicio. (2021). 1. “Roles de equipo LULI En Servicio 2021”. Recuperado de:  
[https://drive.google.com/file/d/1yHhxJhQbFcx57wTVzWCiFIPEj7\\_S8q8U/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1yHhxJhQbFcx57wTVzWCiFIPEj7_S8q8U/view?usp=sharing)
2. LULI En Servicio. (2021). 2. “Diagrama de Gantt primera fase”. Recuperado de:  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nWaKWJuQk-UxZYtOmYiS6U11OiQp8FOD/edit?usp=sharing&oid=101645983774689590776&rtpof=true&sd=true>
3. LULI En Servicio. (2021). 3. “Accesorios aprobados por la Facultad de Ingeniería de la PUCE”. Recuperado de:  
<https://drive.google.com/file/d/18QwNnz2GcPTEjOh5DK5noeILbSb62OU7/view?usp=sharing>
4. LULI En Servicio. (2021). 4. “Artículos reciclados”. Recuperado de:  
<https://drive.google.com/file/d/1eAWtVHI51LHIhFEfpwFxzulaxkVVyVY1/view?usp=sharing>
5. LULI En Servicio. (2021). 5. “Cronograma de actividades julio”. Recuperado de:  
<https://docs.google.com/document/d/1ToKIVnQvK7WdzDdGb7f9QVqKAxmMxhJg/edit?usp=sharing&oid=101645983774689590776&rtpof=true&sd=true>
6. LULI En Servicio. (2021). 6. “Protocolo de bioseguridad para la inserción al campo: Río Mariano Tutumbe, Manabí, Ecuador”. Recuperado de:  
<https://drive.google.com/file/d/1IE79xUmB3FoTR50Zm1BGvr8ITHYFFyC8/view?usp=sharing>
7. LULI En Servicio. (2021). 7. “Invitación a ceremonia de inauguración”. Recuperado de:  
<https://drive.google.com/file/d/14YxX5IE5VGtMe9RWDWJIUylSHPCtlvk7/view?usp=sharing>
8. LULI En Servicio. (2021). 8. “Roles para la instalación de equipos”. Recuperado de:  
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1LMxoW-uKQ0Imuqr1I-gWSMfsY8I6kMCS/edit?usp=sharing&oid=101645983774689590776&rtpof=true&sd=true>

9. LULI En Servicio. (2021). 9. *“Plano de distribución del espacio”*. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1\\_S0V8k41Uu0UDFCLWkidGiYEiVlrIjks/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1_S0V8k41Uu0UDFCLWkidGiYEiVlrIjks/view?usp=sharing)
10. LULI En Servicio. (2021). 10. *“Transmisión de la inauguración del Infocentro”*. Recuperado de: <https://fb.watch/bJ4xeZ9YKj/>
11. LULI En Servicio. (2021). 11. *“Acta de entrega-recepción Infocentro”*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1BdWjh5mYoSwJ14-t8TOKfaNQKGqo2vVA/view?usp=sharing>
12. LULI En Servicio. (2021). 12. *“Transmisión de la rendición de cuentas primera fase IPP”*. Recuperado de: <https://fb.watch/bJ4veORlpj/>
13. LULI En Servicio. (2021). 13. *“Video del proyecto Internet para Pechichal”*. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1N0zUEp14UzNA9ZR-vILNyxBzfCvvpQm0/view?usp=sharing>
14. LULI En Servicio. (2021). 14. *“Fotos del proyector adquirido de manera colaborativa”*. Recuperado de: <https://drive.google.com/drive/folders/1Yc2OS90mm1abgDjAP6j8bmNDoIH3UK0M?usp=sharing>
15. LULI En Servicio. (2021). 15. *“Fotos de la campaña Lulitas de Pan con Colada Morada”*. Recuperado de: <https://drive.google.com/drive/folders/110Ye3dPpzECur4PrTQW8MfaKWPIYvup8?usp=sharing>
16. LULI En Servicio. (2021). 16. *“Posts de rendición de cuentas de la campaña Lulitas de Pan con Colada Morada”*. Recuperado de: <https://www.facebook.com/362156963821229/posts/4559080747462142/>
17. LULI En Servicio. (2021). 17. *“Material capacitación: computación para todas las edades”*. Recuperado de: <https://docs.google.com/presentation/d/1kj3yepi1A77Je9au4h1Dc9hkgwlcnsdm/edit?usp=sharing&oid=101645983774689590776&rtpof=true&sd=true>
18. LULI En Servicio. (2021). 18. *“Grabación de la primera capacitación: computación para todas las edades”*. Recuperado de: [https://puceeduec.sharepoint.com/:v/s/LULIenServicio/EUzUsTilsiRPowO-qyy-hTIBrpNWddN8OJ59aHak6P\\_NeQ?e=QUMn03](https://puceeduec.sharepoint.com/:v/s/LULIenServicio/EUzUsTilsiRPowO-qyy-hTIBrpNWddN8OJ59aHak6P_NeQ?e=QUMn03)

19. LULI En Servicio. (2022). 19. “*Fotos micrófono y cámaras web*”. Recuperado de: [https://drive.google.com/drive/folders/1XRg4tEJSovjw\\_QvYfVE3AS8X8v43aO3U?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1XRg4tEJSovjw_QvYfVE3AS8X8v43aO3U?usp=sharing)
20. LULI En Servicio. (2022). 20. “*Acta entrega-recepción cámaras y micrófono*”. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1IkZ-k1lKiINix7bB6yZ7VweFGfKOXoE1/view?usp=sharing>
21. LULI En Servicio. (2022). 21. “*Planificación agenda capacitación 16.04.2022*”. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/180zmsmYzh98Z6xa37Kbs-ow0NhgIFa0D/view?usp=sharing>
22. LULI En Servicio. (2022). 22. “*Material audiovisual capacitación-Computación para todas las edades parte 2*”. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1qIen0arvjsDxSoKk9RzdsBWq2fbkJZ-6/view?usp=sharing>
23. LULI En Servicio. (2022). 23. “*Listado de asistentes a capacitación 16.04.2022*”. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1C15NY-yZzG4cq2ozbqwyPUNiioIgRcJM/view?usp=sharing>